

**CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓN:** FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.

**EJERCICIO:** 01/01/2024 – 31/12/2024

Doña Ana Pascual Rincón, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577,

**CERTIFICA:**

1º) Que con fecha 5 de noviembre de 2025, debidamente convocado al efecto, se celebró sesión del Patronato, en cuyo orden del día figuraba en el punto 2 la aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. correspondientes al ejercicio 2024, con la asistencia de los siguientes patronos:

- Sr. Don Juan Cruz Cigudosa García, Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Sr. Don Carlos Marco Estellés, Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Sra. Doña Eva Ortega Paíno, Secretaria General de Investigación.
- Sra. Doña Teresa Riesgo Alcaide, Secretaria General de Innovación.
- Sr. Don Francisco García Pascual, Secretario General de Universidades.
- Sra. Doña Elisa Rivera Mendoza, Directora General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento.
- Sr. Don Guillermo Martín Jiménez, Director del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Sr. Don Ignacio Hermoso Contreras, Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Sr. Don José Manuel Fernández de Labastida del Olmo, Director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).
- Sra. Doña Eloísa del Pino Matute, Presidenta de la Agencia Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Sr. Don José Moisés Martín Carretero, Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI).
- Sr. Don José Julián Garde López-Brea, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Asiste la Secretaria del Patronato, con voz, pero sin voto: Sra. Doña Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado.



- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 01/01/2024– 31/12/2024, según consta en el acta.
- 3º) Que se aprobó en dicha sesión la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

La aplicación del resultado referida en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:

- A “Remanente del ejercicio”, por importe de -1.047.729 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 2.247.708 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.295.437 euros.
- 4º) Que conforme se detalla en la Nota 20 de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre, se aprobó destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Información sobre el régimen fiscal de la Ley 49/2002, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación, Inventario y Memoria de Actividad) y los modelos establecidos por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal.
- 6º) Que la Fundación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2024, auditoría que ha sido realizada, conforme a las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la Intervención General de la Administración del Estado y que ha emitido con fecha 17 de octubre de 2025 una opinión favorable sin salvedades.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid.

LA SECRETARIA

Fdo.: Sra. Doña Ana Pascual Rincón

PRESIDENTA DEL PATRONATO

Fdo.: Sr. Don Juan Cruz Cigudosa García



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024**



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024  
BALANCE**



**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2024**

ACTIVO	NOTA	2024	2023
	MEMORIA		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.044.050</b>	<b>3.204.866</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>(6)</b>	<b>1.497.311</b>	<b>1.639.502</b>
5. Aplicaciones informáticas		109.725	103.246
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.387.586	1.536.256
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		-	-
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>(5)</b>	<b>1.520.611</b>	<b>1.565.364</b>
1. Terrenos y construcciones.		322.717	426.017
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.197.895	1.139.347
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		-	-
<b>V. Inversiones entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	-	-
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	<b>26.127</b>	<b>0</b>
5. Otros activos financieros		26.127	0
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>51.812.036</b>	<b>53.353.529</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>II. Existencias</b>	<b>(12)</b>	-	-
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>(9.1)</b>	<b>11.119.065</b>	<b>6.612.587</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(8.1.a.2) (9)</b>	<b>7.347.492</b>	<b>10.994.494</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		237.208	186.369
3. Deudores varios		29.933	8.439
4. Personal		830	
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		7.079.521	10.799.686
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>3.338</b>	<b>20.447</b>
5. Otros activos financieros		3.338	20.447
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>99.617</b>	<b>100.058</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>33.242.523</b>	<b>35.625.943</b>
1. Tesorería		33.242.523	35.625.943
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>54.856.085</b>	<b>56.558.395</b>



**BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2024**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.665.833</b>	<b>11.899.839</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>(11)</b>	<b>7.636.521</b>	<b>8.684.249</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>510.860</b>	<b>510.860</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		510.860	510.860
<b>II. Reservas</b>		<b>2.330.717</b>	<b>2.330.113</b>
2. Otras reservas		2.330.717	2.330.113
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>5.842.673</b>	<b>6.206.814</b>
1. Remanente		5.842.673	6.206.814
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>(3)</b>	<b>-1.047.729</b>	<b>-363.538</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>		-	-
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>(19)</b>	<b>3.029.312</b>	<b>3.215.590</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.619.035</b>	<b>5.803.282</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>4.619.035</b>	<b>5.803.282</b>
5. Otros pasivos financieros		4.619.035	5.803.282
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		-	-
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		-	-
<b>VI. Acreedores comerciales a largo plazo</b>		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>39.571.217</b>	<b>38.855.274</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mant para la venta</b>		-	-
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>(16)</b>	<b>3.460</b>	<b>15.000</b>
<b>III. Deuda a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.3)</b>	<b>15.078.673</b>	<b>22.589.460</b>
2. Deudas con entidades de crédito		5.985	2.745
5. Otros pasivos financieros		15.072.688	22.586.715
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	<b>(10)</b>	<b>21.744.219</b>	<b>13.857.605</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(8.1.a.3, 14)</b>	<b>2.744.320</b>	<b>2.393.209</b>
1. Proveedores			
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		1.464.507	1.393.069
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		512.070	521.943
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		762.719	474.747
7. Anticipos recibidos por pedidos		4.024	3.450
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>545</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>54.856.085</b>	<b>56.558.395</b>





**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024  
CUENTA DE RESULTADOS**



**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2024**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2024	(Debe) Haber 2023
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>(15.5)</b>	<b>24.570.978</b>	<b>22.471.694</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones usuarios		31.125	101.922
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			21.500
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		23.124.824	21.552.628
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		915.296	618.394
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		499.733	177.250
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>(15.7)</b>	<b>6.025.537</b>	<b>5.997.549</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>(15.1)</b>	<b>(11.756.318)</b>	<b>(8.186.202)</b>
a) Ayudas monetarias		(11.756.318)	(8.186.202)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. Variación de exist. de productos terminados y en curso de fab.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>(15.2)</b>	<b>(22.057)</b>	<b>(41.508)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>(15.6)</b>	<b>22.999</b>	<b>20.478</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.999	20.478
<b>8. Gastos de personal:</b>	<b>(15.3)</b>	<b>(8.162.219)</b>	<b>(8.112.723)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.089.542)	(6.174.656)
b) Cargas sociales		(2.072.677)	(1.938.066)
c) Provisiones			
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>(15.4)</b>	<b>(11.727.369)</b>	<b>(12.530.565)</b>
a) Servicios exteriores		(11.714.136)	(12.522.539)
b) Tributos		(4.407)	(8.026)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(8.826)	
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(5) (6)</b>	<b>(580.380)</b>	<b>(527.264)</b>
<b>11. Subv. donac. y legados de capital traspasados al exc. del ejerc.</b>	<b>(15.5)</b>	<b>580.380</b>	<b>527.264</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al exc. del ejercicio		580.380	527.264
b) Donaciones y legados de capital traspasados al exc. del ejercicio			
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0</b>	<b>18.000</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(5)</b>	<b>54</b>	
a) Deterioros y pérdidas		54	
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>14. Otros Resultados</b>	<b>(15.9)</b>		<b>946</b>
a) Gastos Excepcionales			0
b) Ingresos Excepcionales			946
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>(1.048.504)</b>	<b>(362.330)</b>
<b>15. Ingresos financieros:</b>	<b>(15.8)</b>	<b>4.126</b>	<b>603</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.126	603
b2) De terceros		4.126	603
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>(15.8)</b>	<b>2.785</b>	
b) Por deudas con terceros		2.785	
<b>17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18. Diferencias de cambio</b>	<b>(13)</b>	<b>(566)</b>	<b>(1.811)</b>
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>775</b>	<b>(1.208)</b>



<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(1.047.729)</b>	<b>(363.538)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>(14)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4 EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONT. (A.3+20)</b>	<b>(3)</b>	<b>(1.047.729)</b>	<b>(363.538)</b>
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
<b>21. Excedente del ejercicio op. interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida al excedente del ejercicio (A.4+21)</b>		<b>(1.047.729)</b>	<b>(363.538)</b>
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		394.097	652.131
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>(19)</b>	<b>394.097</b>	<b>652.131</b>
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		(580.380)	(527.264)
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>	<b>(19)</b>	<b>(580.380)</b>	<b>(527.264)</b>
<b>E. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C.1+D.1)</b>		<b>(186.283)</b>	<b>124.867</b>
<b>F. Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>G. Ajustes por errores</b>			
<b>H. Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>I. Otras variaciones</b>			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		<b>(1.234.012)</b>	<b>(238.671)</b>



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024  
MEMORIA ECONÓMICA**



## ÍNDICE

### 1. Actividad de la entidad

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

*2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación*

*2.2. Imagen fiel*

*2.3. Principios contables no obligatorios aplicados*

*2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

*2.5. Comparación de la información*

*2.6. Agrupación de partidas*

*2.7. Elementos recogidos en varias partidas*

*2.8. Cambios en criterios contables*

*2.9. Corrección de errores*

### 3. Excedente del ejercicio

### 4. Normas de registro y valoración

*4.1. Inmovilizado intangible*

*4.2. Inmovilizado material*

*4.3. Arrendamientos*

*4.4. Instrumentos financieros*

*4.5. Coberturas contables*

*4.6. Créditos y débitos por la actividad propia*

*4.7. Transacciones en moneda extranjera*

*4.8. Impuestos sobre beneficios*

*4.9. Ingresos y gastos*

*4.10. Provisiones y contingencias*

*4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

*4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal*

*4.13. Subvenciones, donaciones y legados*

*4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

### 5. Inmovilizado material

### 6. Inmovilizado intangible

### 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

*7.1. Arrendamientos financieros*

*7.2. Arrendamientos operativos*



## 8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

8.2. Otra información

## 9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

9.2. Deudores varios

9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

## 10. Beneficiarios-acreedores

## 11. Fondos Propios

## 12. Existencias

## 13. Moneda extranjera

## 14. Situación fiscal

14.1. Impuestos sobre beneficios

14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

## 15. Ingresos y Gastos

15.1. Gastos por ayudas y otros

15.2. Aprovisionamientos

15.3. Gastos de personal

15.4. Otros gastos de la actividad

15.5. Ingresos por la actividad propia

15.6. Otros ingresos de la actividad

15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

15.8. Ingresos y gastos financieros

15.9. Ingresos y gastos excepcionales

## 16. Provisiones y contingencias

## 17. Información sobre medio ambiente

## 18. Retribuciones a largo plazo al personal

## 19. Subvenciones, donaciones y legados

19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

19.2. Movimiento del epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"

19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"

19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio



19.5. *Variación del Patrimonio neto en el ejercicio*

## **20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

20.1. *Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios*

20.2. *Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones*

20.3. *Actividad de la entidad*

## **21. Hechos posteriores al cierre**

## **22. Otra información**

22.1. *Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación*

22.2. *Otra información*

## **23. Estado de flujos de efectivo**

## **24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital**

24.1. *Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2024*

24.2. *Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2024*

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**  
**MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2024**

**1. Actividad de la entidad**

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. F.S.P. (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita al actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control económico-financiero y de contratación del sector público.

La FECYT tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid), en la calle Pintor Murillo 15, donde se ubica también una de las sedes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, en cuya gestión colabora la FECYT, desarrollando sus actividades no solo en esta sede sino también en los espacios cedidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades tanto para la ejecución de sus actividades propias como para la ejecución de proyectos en colaboración. El alcance de las actividades de la FECYT se extiende a todo el territorio español.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como **fin fundacional** fomentar el compromiso de la sociedad con la ciencia, la tecnología y la innovación como valor clave para su desarrollo y bienestar mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del sistema español de ciencia, tecnología e innovación, facilitando herramientas y recursos que contribuyan a la internacionalización de la ciencia y la competitividad de la industria.

El Patronato de la FECYT en su reunión de 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico de la FECYT 2022-2024 dirigido al cumplimiento de cinco objetivos estratégicos, cuatro operacionales y uno transversal:

OE1: Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

OE2: Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto

OE3: Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global



OE4: Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

Objetivo Transversal: implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

Los cuatro primeros objetivos se corresponden con la actividad propia de la FECYT como es la comunicación científica, la gestión de la información científica, la internacionalización de la ciencia e innovación y el asesoramiento científico, atendiendo así a un conjunto amplio y heterogéneo de colectivos con necesidades específicas y diferenciadas. El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.

El Plan de Actuación de 2024 aprobado por el Patronato de la Fundación se dirige al impulso de estos cinco objetivos estratégicos:

- 1. Cultura Científica y de la Innovación:** en 2024 FECYT ha trabajado para fortalecer la cultura científica y tecnológica de la sociedad española y fomentar su participación en el proceso científico-técnico. Para ello ha seguido avanzando en un análisis profundo de la comunicación científica que permita la reflexión sobre nuevos retos y oportunidades, y establecer estrategias de futuro. También se ha realizado un esfuerzo para dotar al sistema de recursos para promover una comunicación de la ciencia informada por la evidencia más eficaz, ética y profesional. La agencia de noticias científicas SINC y el Science Media Centre han continuado asimismo con su tarea de información periodística combatiendo la desinformación a través del rigor.
- 2. Ciencia Abierta:** en 2024 FECYT ha continuado fomentando la incorporación de los principios de ciencia abierta (transparencia, participación, cooperación, innovación, rendición de cuentas, capacidad de reutilización del trabajo investigador, e impacto y reproducibilidad de resultados) a los procesos de toma de decisiones, de financiación, de ejecución y de evaluación de la actividad investigadora, jugando el papel que corresponde a FECYT en la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.
- 3. Internacionalización:** las políticas europeas en ciencia e innovación son cruciales para el sistema español de ciencia y tecnología. Junto con otros actores, FECYT ha promovido la integración del sistema español de ciencia y tecnología e innovación en el Espacio Europeo de Investigación, y su participación en programas europeos. Especial interés han merecido los programas de desarrollo de carreras científicas y su movilidad intersectorial entre el mundo académico, la industria y el sector público. Además, FECYT ha contribuido en la preparación del camino para un futuro programa marco que se empezará a negociar en los próximos años.
- 4. Ciencia para las políticas públicas:** durante 2024, FECYT ha trabajado para poner en marcha nuevos mecanismos de ciencia para las políticas públicas. La transferencia suele entenderse como un proceso entre academia e industria y se desoye la necesidad de mejorar la comunicación entre la academia y el sector público para contribuir a un mejor despliegue de las políticas públicas. Esta conexión tiene sus retos y FECYT ha trabajado en 2024 para facilitarla, impulsando el refuerzo del



ecosistema, los procesos y las buenas prácticas en el uso de los resultados de la investigación y los conocimientos científicos para diseñar y aplicar las políticas públicas. Desde el 2021, FECYT coordina la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados.

- 5. Cultura corporativa:** en 2024 FECYT ha seguido fomentando una cultura corporativa que desarrolle el talento y bienestar de su equipo, a través de programas de formación continua, planes de carrera personalizados, iniciativas de bienestar físico y mental, políticas de flexibilidad laboral y un sistema de reconocimiento de logros. Al mismo tiempo, se ha avanzado hacia una modernización de la administración mediante la digitalización y automatización de procesos. Estos esfuerzos buscan reducir las trabas burocráticas y potenciar la capacidad de FECYT para apoyar el ecosistema científico-público y la sociedad.

En desarrollo de la Nota 20.3, en el **Anexo 2 de la Memoria se detallan las actividades realizadas por la FECYT, al objeto de informar del grado de cumplimiento del Plan de Actuación de 2024.** Dicha información se presenta según los modelos establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, describiendo la actividad realizada en fichas que incluyen un resumen de la actividad realizada, los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como los indicadores del grado de realización de cada actividad y objetivos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, recogido en:

- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1611/2007.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (en adelante, PCESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto



1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

- Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

## 2.2. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo que les resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, de los resultados de la Fundación y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales formuladas por la Directora General de la FECYT, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2024, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015.

La Fundación, conforme a la legislación mencionada en el párrafo anterior, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2023, auditoría realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, que emitió el 21 de junio de 2024 un informe en el que expresaba una opinión favorable.

Salvo por error u omisión, las cuentas anuales del ejercicio 2024 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros.

## 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



En las cuentas anuales se han realizado por la Dirección de la Fundación estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 8, 9 y 16).

En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.5. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

## 2.6. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

## 2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.8. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

## 2.9. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores.

## 3. Excedente del ejercicio

La Fundación en el ejercicio 2024 ha obtenido un resultado de -1.047.729 euros (-363.538 euros en 2023). Este resultado está compuesto fundamentalmente por:

- ✓ El importe de ingresos de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 28.08.467C.44900), imputada a ingresos del ejercicio en su totalidad (10.512.000 euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y otros ingresos resultantes de la liquidación de proyectos europeos, pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio por importe total de 2.247.708 euros. El importe pendiente de ejecutar será destinado fundamentalmente a la financiación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la



investigación científica de excelencia, publicada en 2024, cuya resolución se producirá en el primer trimestre de 2024.

- ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2024 por un importe de 3.295.437 euros, financiados con cargo a los ingresos para la financiación de los gastos corrientes y actividades de ejercicios anteriores, registrados en Remanente de ejercicio anteriores. El importe se corresponde fundamentalmente por la concesión de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2023, resuelta en junio de 2024.

Las partidas de gasto e ingreso que componen el resultado son las siguientes:

Partidas de Gastos	Importe 2024	Importe 2023
Gastos por ayudas y otros	-11.756.318	-8.186.202
Aprovisionamientos	-22.057	-41.508
Gastos de personal	-8.162.219	-8.112.722
Otros gastos de la actividad	-11.727.369	-12.530.565
Amortización del inmovilizado	-580.380	-527.264
Deterioro y pérdidas inmovilizado	-55	0
Gastos financieros	-2.785	0
Diferencias negativas de cambio	-895	-1.880
<b>Total</b>	<b>-32.252.078</b>	<b>-29.400.141</b>

Partidas de Ingresos	Importe 2024	Importe 2023
Ingresos de la entidad por la actividad propia	24.570.978	22.471.694
Ventas e ingresos de la actividad mercantil	6.025.537	5.997.549
Otros ingresos de la actividad	22.999	20.478
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	580.380	527.264
Ingresos - Otros Resultados		946
Ingresos financieros	4.126	603
Diferencias positivas de cambio	329	70
Variación / Exceso Provisiones		18.000
<b>Total</b>	<b>31.204.349</b>	<b>29.036.603</b>

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2024 y de la partida de *Remanente* de ejercicios anteriores es la siguiente:



- A “Remanente del ejercicio”, por importe de – 1.048.504 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 2.247.708 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.295.437 euros.

Base de reparto	Importe 2024	Importe 2023
Resultado del ejercicio	-1.047.729	-363.538
<b>Total</b>	<b>-1.047.729</b>	<b>-363.538</b>

Distribución	Importe 2024	Importe 2023
A Reservas Voluntarias		603
A Remanente del ejercicio	-1.047.729	-364.141
<b>Total</b>	<b>-1.047.729</b>	<b>-363.538</b>

La única limitación legal con incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos.

El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado el 103 por ciento a la realización de actividades.

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la fundación. El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:



Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones Informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	20	5%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En el caso de que la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán con carácter general en un plazo de diez años. Al cierre del ejercicio no existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

En el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares* se incluye el coste incurrido en la adquisición del backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters, totalmente amortizada y disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT.

El epígrafe de *Aplicaciones informáticas* incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación. Se valoran por su precio de adquisición o producción, estimándose la vida útil de estos elementos en 3 años. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de *Derechos sobre activos cedidos en uso* se reconoce el valor razonable atribuido al derecho de uso del edificio “Museo de la Ciencia”, cedido en 2014 por el Ayuntamiento de Alcobendas de forma gratuita, por un periodo inicial de 20 años, considerando como valor razonable su valor catastral.

#### 4.2. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales que integran este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.



La estructura, las instalaciones y el mobiliario que utiliza la Fundación para el desarrollo de sus actividades se corresponde fundamentalmente con inmuebles destinados a la realización de sus actividades fundacionales. Atendiendo a esta naturaleza la Fundación los clasifica como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, en tanto, la Fundación los posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien, en la medida que estos supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	5-4	20%-25%
Otro inmovilizado	8-5	12%-20%

#### 4.3. Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

#### 4.4. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:



a) Activos financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- ✓ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- ✓ Derivados con valoración favorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y dividendos a cobrar.

b) Pasivos financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- ✓ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- ✓ Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Deudas con características especiales.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

La Fundación reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

**4.4.1. Activos financieros**

– Clasificación y valoración:

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



#### *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación

#### Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

#### – Deterioro de activos financieros:

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- ✓ En el caso de Activos financieros a coste amortizado y Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto – Instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



- ✓ En el caso de Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Existe la presunción, admitiéndose prueba en contrario, de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Baja de activos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no daría de baja los activos financieros, y reconocería un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en el caso de producirse cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

- Clasificación y valoración:

Los pasivos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.



#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

– Baja de pasivos financieros:

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que les han generado.

#### 4.4.3. Valor razonable de los instrumentos financieros

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros que la Fundación posee se clasifican en el Nivel 3, informando cuando proceda si un cambio en una o más variables no observables para reflejar supuestos alternativos razonablemente posibles cambiará de forma significativa el valor razonable y el efecto de esos cambios. A estos efectos, la relevancia se juzgará con respecto al resultado del ejercicio, activos, pasivos o total del patrimonio neto.

#### 4.5. Coberturas contables

La Fundación no tiene en vigor al 31 de diciembre de 2024 cobertura contable alguna.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

– Clasificación y valoración

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, y a los proveedores por la prestación de servicios en cumplimiento de los fines propios.

##### Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplican los criterios para



reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

#### Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, y débitos a proveedores por prestación de servicios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.7. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) al tipo de cambio vigente, oficial del Banco de España, en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen, entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registran como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### **4.8. Impuestos sobre beneficios**

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
  - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.
  - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.



- c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2024 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 16ª del PCESFL, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización se explica en la Nota 4.13.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base



a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa en su caso sobre los mismos en la memoria.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se incurren.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

- Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Vida Caixa, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. Las aportaciones que se realicen al plan de aportación definida se imputarán a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que condiciona las aportaciones a planes de pensiones de empleo a que no supongan incrementos de la masa salarial, la Fundación no ha realizado aportaciones al citado plan de pensiones en el ejercicio 2024, por no disponer de suficiente importe autorizado de masa salarial en el concepto de acción social.

Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Provisiones y deudas por retribuciones pendientes: al cierre del ejercicio se han registrado los gastos estimados por la retribución variable y atrasos por el incremento retributivo complementario del 0,5% establecido por el artículo 19.Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, del personal directivo y empleados, devengados en 2024 y pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados**

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán



inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20ª del PCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

En el ejercicio 2014 se cedió por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años, el uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido y el ingreso correspondiente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso, en proporción a la dotación de la amortización efectuada del citado derecho de cesión de uso.

En relación a las partidas presupuestarias asignadas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado a la Fundación, tanto para la financiación de su actividad propia como para la financiación de proyectos específicos, se aplican los mismos criterios para su valoración e imputación a resultados que los mencionados en los párrafos anteriores para las subvenciones, donaciones o legados. Por lo tanto, la imputación a resultados de las mismas se realizará conforme a las siguientes reglas:



- Para aquellas partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se reconocerán inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Para aquellas partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se reconozcan. En el caso de que estas partidas provengan del capítulo de transferencias de capital se aplicará el mismo criterio establecido en el apartado anterior, imputándose sólo al patrimonio neto por el importe de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación de este importe se realizará en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones.

En el caso de subvenciones, donaciones y legados aportados por los fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6 - BOICAC 75), se considera que los fundadores en la concesión actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 20ª del PCESFL, y, por tanto, no deben ser imputados como fondos propios de la Fundación, siendo aplicables las normas contenidas en los párrafos anteriores de este apartado de la Memoria.

En aquellos casos en los que la FECYT no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, de conformidad con la norma de valoración 20ª del PCESFL, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que correspondan. Se aplica esta norma a aquellos proyectos europeos en los que la FECYT actúa como coordinador y distribuye los fondos recibidos de la Comisión Europea entre los socios del proyecto.

#### **4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; cuyo vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y cuando se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

### **5. Inmovilizado material**

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:



Ejercicio 2024	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial bruto 2024</b>	<b>1.292.354</b>	<b>1.380.317</b>	<b>668.247</b>	<b>1.704.156</b>	<b>605.094</b>	<b>5.650.168</b>
(+) Adquisiciones	14.520	225.609	2.995	43.498	47.365	333.987
(-) Salidas, bajas o reducciones					617	617
<b>Saldo final bruto 2024</b>	<b>1.306.874</b>	<b>1.605.926</b>	<b>671.242</b>	<b>1.747.654</b>	<b>651.842</b>	<b>5.983.538</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2024</b>	<b>866.336</b>	<b>669.908</b>	<b>584.051</b>	<b>1.444.081</b>	<b>520.428</b>	<b>4.084.804</b>
(+) Dotación amortización 2024	117.821	124.387	24.782	82.392	28.753	378.135
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos					11	11
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2024</b>	<b>984.157</b>	<b>794.295</b>	<b>608.833</b>	<b>1.526.473</b>	<b>549.170</b>	<b>4.462.928</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2024</b>	<b>322.717</b>	<b>811.631</b>	<b>62.409</b>	<b>221.181</b>	<b>102.672</b>	<b>1.520.610</b>
<b>Coefficientes amortización</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>25%-20%</b>	<b>12%-20%</b>	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2023 en las cuentas de Inmovilizado material:

Ejercicio 2023	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial bruto 2023</b>	<b>1.292.354</b>	<b>1.013.027</b>	<b>645.069</b>	<b>1.499.610</b>	<b>598.476</b>	<b>5.048.536</b>
(+) Adquisiciones	-	367.290	23.178	204.546	6.618	601.632
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final bruto 2023</b>	<b>1.292.354</b>	<b>1.380.317</b>	<b>668.247</b>	<b>1.704.156</b>	<b>605.094</b>	<b>5.650.168</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2023</b>	<b>737.101</b>	<b>590.130</b>	<b>558.004</b>	<b>1.382.904</b>	<b>487.251</b>	<b>3.755.391</b>
(+) Dotación amortización 2023	129.235	79.778	26.047	61.177	33.177	329.414
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2023</b>	<b>866.336</b>	<b>669.908</b>	<b>584.051</b>	<b>1.444.081</b>	<b>520.428</b>	<b>4.084.804</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2023</b>	<b>426.018</b>	<b>710.409</b>	<b>84.196</b>	<b>260.075</b>	<b>84.666</b>	<b>1.565.364</b>
<b>Coefficientes amortización</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>25%-20%</b>	<b>12%-20%</b>	

- El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2024 y financiados por subvenciones, asciende a 333.987 euros (601.632 euros en 2023).



- Las altas del ejercicio 2024 se han debido fundamentalmente a:
  - ✓ En 2024 se ha finalizado el proyecto de remodelación integral del antiguo microespacio para su adecuación como biblioteca y plató de la sede de la Fundación y el MUNCYT. El importe de la inversión del ejercicio en concepto de dirección de obra, seguridad y producción y adaptación del espacio ha sido de 215.136 euros.
  - ✓ Adicionalmente, en la partida de Otras instalaciones se han registrado mejoras en los sistemas de vigilancia y seguridad por un importe de 15.338 euros.
  - ✓ Para mejorar las salas de reuniones y facilitar el trabajo colaborativo, se han adquirido nuevos sistemas de videoconferencia y colaboración por importe de 25.253 euros y cabinas insonorizadas de uso individual por importe de 7.785 euros.
  - ✓ Con el objetivo de mejorar la ergonomía en el puesto de trabajo y la prevención de factores de riesgo relacionados con la agudeza visual y auditiva, se han adquirido nuevos monitores y terminales de telefonía para el personal por un importe total de 48.698 euros.
  - ✓ También se han adquirido otros elementos de inmovilizado para la mejora de los espacios del MUNCYT, entre los que se encuentra la adquisición de paragüeros y jaulas para mochilas para el uso de los visitantes del museo, por importe total de 8.936 euros. Asimismo, se han realizado mejoras en las salas de exposiciones, interactivos y cartelería por importe total de 11.913 euros.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que influya en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional. No se han capitalizado gastos financieros.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- Al cierre del ejercicio, la totalidad de los elementos de inmovilizado material han sido financiados por subvenciones.
- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.199.403 euros (2.392.928 euros en 2023) según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2024	2023
Instalaciones técnicas	532.981	258.822
Otras instalaciones	388.304	
Mobiliario	483.811	407.619
Equipos informáticos	1.393.682	1.341.128
Otro inmovilizado material	400.625	385.359
<b>Total I. material totalmente amortizado</b>	<b>3.199.403</b>	<b>2.392.928</b>



- Al 31 de diciembre de 2024 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor de adquisición del inmovilizado material.

## 6. Inmovilizado intangible

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2024	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Saldo inicial bruto 2024</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.432.489</b>	<b>2.973.398</b>	<b>7.854.685</b>
(+) Adquisiciones		60.109		60.109
(-) Salidas, bajas o reducciones		809.893		809.893
<b>Saldo final bruto 2024</b>	<b>3.448.798</b>	<b>682.705</b>	<b>2.973.398</b>	<b>7.104.901</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2024</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.329.243</b>	<b>1.437.142</b>	<b>6.215.183</b>
(+) Dotación amortización 2024		53.576	148.670	202.246
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos		809.840		809.840
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2024</b>	<b>3.448.798</b>	<b>572.979</b>	<b>1.585.812</b>	<b>5.607.589</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2024</b>		<b>109.726</b>	<b>1.387.586</b>	<b>1.497.312</b>
<b>Coeficientes de amortización</b>	<b>25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2023 en las cuentas de Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2023	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Saldo inicial bruto 2023</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.381.989</b>	<b>2.973.398</b>	<b>7.804.185</b>
(+) Adquisiciones	-	50.500	-	50.500
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
<b>Saldo final bruto 2023</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.432.489</b>	<b>2.973.398</b>	<b>7.854.685</b>



Ejercicio 2023	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2023</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.280.063</b>	<b>1.288.472</b>	<b>6.017.333</b>
(+) Dotación amortización 2023	-	49.180	148.670	197.850
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2023</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.329.243</b>	<b>1.437.142</b>	<b>6.215.183</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2023</b>	<b>0</b>	<b>103.246</b>	<b>1.536.256</b>	<b>1.639.502</b>
<b>Coefficientes de amortización</b>	<b>25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	

- El importe de los elementos del inmovilizado intangible, adquiridos durante el ejercicio 2024 y financiados por subvenciones asciende a 60.109 euros (50.500 euros en 2023).
- En el epígrafe *Derechos sobre activos cedidos en uso* se recoge la cesión de uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas, que en el ejercicio 2014 fue cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se reconoció un inmovilizado intangible, *Derechos sobre activos cedidos en uso*, por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido, considerando como tal su valor catastral, por importe de 2.973.398 euros.
- Bajo el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares*, se recoge el importe correspondiente al backfile de datos de la Science Citation Index Expanded”, adquirida a Thomson Reuters, disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science (WOS), gestionada por la FECYT.
- El incremento durante el ejercicio 2024 del epígrafe *Aplicaciones informáticas*, se debe a:
  - ✓ En 2024 se ha finalizado el desarrollo de la nueva herramienta de Evaluación de la Calidad de Repositorios de Acceso Abierto de la plataforma Recolecta, por importe de 41.824 euros. Este nuevo servicio acredita el cumplimiento por parte de los repositorios de criterios de calidad esenciales sobre aspectos clave como políticas, metadatos, interoperabilidad, estadísticas y visibilidad, a través de un proceso de revisión por pares.
  - ✓ En 2024, la FECYT ha elaborado el Diamond Open Access Standard (DOAS) y su herramienta de autoevaluación on-line en su participación en el proyecto europeo DIAMAS. El DOAS es una guía de referencia para la publicación de revistas académicas en acceso abierto, sin tarifas para autores ni lectores. El importe de la inversión ha ascendido a 15.297 euros.
  - ✓ Finalmente, se ha renovado el software de la cartelería digital de la sede de A Coruña del MUNCYT por un importe de 2.987 euros.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado



- Al cierre del ejercicio, la totalidad de los elementos de inmovilizado inmaterial han sido financiados por subvenciones.
- El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.925.907 euros (4.729.234 euros en 2023) según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2024	2023
Propiedad industrial	3.448.798	3.448.798
Aplicaciones informáticas	477.110	1.280.436
<b>Total I. intangible totalmente amortizado</b>	<b>3.925.907</b>	<b>4.729.234</b>

- Al 31 de diciembre de 2024 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1. Arrendamientos financieros

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

### 7.2. Arrendamientos operativos

- Arrendamiento de oficinas: La Fundación no tiene en la actualidad ningún contrato de alquiler de oficinas. Su sede social se encuentra ubicada en el edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas (Madrid), cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT para la implantación de su sede y la del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Arrendamiento de otros activos: La FECYT con fecha 7 de mayo de 2020 procedió a formalizar un contrato de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento, en modalidad de renting, de cinco equipos multifunción, modelo Ricoh IM C4500A, un equipo multifunción de sobremesa, modelo Ricoh IM C300, por un periodo de 60 meses. El importe mensual de la cuota es de 800,63 euros mensuales, IVA no incluido, que incluye 300.000 copias al año en blanco y negro y 40.000 copias al año en color por el conjunto de todos los equipos arrendados.

En el ejercicio 2024, el gasto total por el alquiler de equipos y la regularización por copias realizadas ha ascendido a 11.625 euros, IVA incluido (11.625 euros en 2023).

La Fundación tiene suscritos otros alquileres menores de equipamiento cuyo coste anual asciende a 1.399,04 euros, IVA incluido (1.329,74 euros en 2023).

- Suministro, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción de compra (renting): En fecha 30 de diciembre de 2021, la FECYT formalizó un contrato de renting de un vehículo turismo, por un plazo de duración de 48 meses. El importe mensual de la cuota ha sido de 643,33 euros mensuales, IVA no incluido, desde el 12 de mayo de 2022, fecha de puesta a disposición de la FECYT del vehículo



suministrado. El 1 de julio de 2024 se resolvió el contrato anticipadamente, por cuestiones organizativas y presupuestarias de la FECYT.

En el ejercicio 2024, el gasto total por el renting del vehículo ha ascendido a 8.084,17 euros, IVA incluido (9.341,16 euros en 2023).

- **Subarriendos del ejercicio:** La FECYT tiene cedidos diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia (Alcobendas), para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones y gestión técnica, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute una cuota mensual en concepto de gastos de mantenimiento. El importe facturado por este concepto ha ascendido en 2024 a 19.200 euros, IVA no incluido.

Adicionalmente, la FECYT ha ingresado un importe de 3.798,80 euros, IVA no incluido, por el alquiler de espacios en la explotación de su sede.

- La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

<b>Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	4.962	39.287
Hasta un año	4.962	22.373
Entre uno y cinco años		16.914
Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	21.108	22.296
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	22.999	19.200

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

##### a.1) Inversiones financieras a largo plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



Activos Financieros a largo plazo	Activos Financieros a coste amortizado		Total	
	2024	2023	2024	2023
Otros activos financieros	26.127	-	26.127	-
<b>Total</b>	<b>26.127</b>	<b>-</b>	<b>26.127</b>	<b>-</b>

- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas constituidas: al cierre del ejercicio 2024 se han constituido garantías por contratos suscritos con clientes para el acceso a las bases de datos de WOS y Scopus con vencimiento a largo plazo, por importe de 26.127 euros.

a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a corto plazo	Activos Financieros a coste amortizado		Total	
	2024	2023	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar	18.569.513	17.727.587	18.569.513	17.727.587
Efectivo	33.242.523	35.625.943	33.242.523	35.625.943
<b>Total</b>	<b>51.812.036</b>	<b>53.353.530</b>	<b>51.812.036</b>	<b>53.353.530</b>

- El detalle de la categoría de **Préstamos y partidas a cobrar** es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2024	2023
Deudores por la actividad propia	11.170.855	6.692.302
Provisión deudores por la actividad propia	-51.790	-79.715
<b>Subtotal deudores por la actividad propia</b>	<b>11.119.065</b>	<b>6.612.587</b>
Cientes por prestaciones de servicios	237.208	226.293
Provisión clientes		-39.923
<b>Subtotal clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>237.208</b>	<b>186.370</b>
Deudores varios	83.019	68.542
Provisión deudores varios	-53.085	-60.103
<b>Subtotal deudores varios</b>	<b>29.933</b>	<b>8.439</b>
Personal	830	0
<b>Subtotal personal</b>	<b>830</b>	<b>0</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.079.521	10.799.686
<b>Subtotal otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>7.079.521</b>	<b>10.799.686</b>



<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros activos financieros	3.338	20.447
<b>Subtotal inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>3.338</b>	<b>20.447</b>
Periodificaciones a corto plazo	99.617	100.059
<b>Subtotal periodificaciones a corto plazo</b>	<b>99.617</b>	<b>100.059</b>
<b>Total</b>	<b>18.569.513</b>	<b>17.727.587</b>

- ✓ Deudores por la actividad propia. Su movimiento se detalla en la Nota 9 de la Memoria. En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de los usuarios, patrocinadores y colaboradores habituales de la Fundación en la ejecución común de sus proyectos y actividades, así como los importes pendientes de cobro por los anticipos realizados a los beneficiarios de ayudas concedidas y los deudores por reintegros de ayudas. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 51.790 euros.
- ✓ Cientes por prestaciones de servicios: importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio fundamentalmente por la facturación a las instituciones integrantes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de WOS y Scopus.
- ✓ Deudores varios: su detalle se describe en la Nota 9 de la Memoria y obedece fundamentalmente a los importes pendientes de pago por la cesión de espacios que FECYT realiza a las contratas que prestan sus servicios en su sede de Alcobendas y los anticipos realizados en su caso a acreedores por servicios. Se recoge aquí también el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas. Al cierre del ejercicio se mantiene por tanto la provisión realizada por esta contingencia.
- ✓ Personal: esta partida recoge los importes entregados al personal en concepto de anticipos de viajes y desplazamientos, pendientes de justificar al cierre del ejercicio.
- ✓ Otros créditos con las Administraciones Públicas: importe de subvenciones concedidas por la Comisión Europea para el desarrollo de proyectos europeos tanto por actividades propias como para actividades a realizar en colaboración con otras instituciones, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo detalle se desglosa en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Otros activos financieros: el importe de esta partida se corresponde fundamentalmente por los depósitos realizados por FECYT por importe de 3.338 euros en concepto de garantía definitiva en contratos suscritos con clientes para el acceso a las bases de datos de WOS hasta 31 de diciembre de 2025 y por fianzas constituidas por contratos de suministros y alquileres.



- ✓ Periodificaciones a corto plazo: Se incluye también en esta partida un importe de 99.617 euros por las facturas recibidas en el ejercicio por gastos anticipados que corresponden al ejercicio 2025.

- El detalle de la categoría de **Tesorería** es el siguiente:

<b>Tesorería</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, euros	33.234.766	35.618.989
<i>Para actividades propias</i>	<i>20.151.031</i>	<i>17.945.343</i>
<i>Para proyectos europeos como socio y third party</i>	<i>10.021.961</i>	<i>13.990.842</i>
<i>Para la coordinación de proyectos europeos</i>	<i>3.061.774</i>	<i>3.682.804</i>
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, moneda extranjera	5.496	5.167
Caja	2.261	1.787
<b>Total</b>	<b>33.242.523</b>	<b>35.625.943</b>

La disminución del saldo al cierre del ejercicio en este epígrafe del activo se debe fundamentalmente al cierre y liquidación de proyectos europeos correspondiente al convenio de colaboración suscrito con fecha 8 de enero de 2020 entre la Agencia Estatal de Investigación y la FECYT para el desarrollo de iniciativas internacionales. El importe transferido en 2024 a la Agencia Estatal de Investigación correspondiente a los fondos derivados de proyectos “top up”, ingresados por FECYT en su condición de Third Party ha ascendido a 7.066.569 euros.

a.3) Pasivos financieros a largo plazo:

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>Pasivos Financieros a coste amortizado</b>		<b>Total</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudas a largo plazo	4.619.035	5.803.282	4.619.035	5.803.282
<b>Total</b>	<b>4.619.035</b>	<b>5.803.282</b>	<b>4.619.035</b>	<b>5.803.282</b>

- El detalle de la categoría de Pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudas transformables en subvenciones	4.619.035	5.803.282
<b>Total Deudas a largo plazo</b>	<b>4.619.035</b>	<b>5.803.282</b>



El importe registrado en esta partida corresponde a:

- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a largo plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas recibidas: al cierre del ejercicio 2024 no hay garantías y fianzas prestadas por adjudicatarios de contratos de prestación de servicios a la FECYT en forma de depósitos en efectivo o retenciones en el pago de las facturas por los servicios prestados, con vencimiento a largo plazo.

a.4) Pasivos financieros a corto plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Pasivos Financieros a coste amortizado		Total	
	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	39.571.217	38.855.274	39.571.217	38.855.274
<b>Total</b>	<b>39.571.217</b>	<b>38.855.274</b>	<b>39.571.217</b>	<b>38.855.274</b>

- El detalle de la categoría de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2024	2023
Provisiones a corto plazo	3.460	15.000
<b>Subtotal Provisiones a corto plazo</b>	<b>3.460</b>	<b>15.000</b>
Deudas con entidades de crédito	5.985	2.745
<b>Subtotal Deudas con entidades de crédito</b>	<b>5.985</b>	<b>2.745</b>
Deudas transformables en subvenciones	12.504.331	13.229.511
Proveedores de inmovilizado	54.784	158.471
Cuentas corrientes con otras entidades	2.513.573	9.193.696
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas		5.038
<b>Subtotal Otros pasivos financieros</b>	<b>15.072.688</b>	<b>22.586.715</b>
Beneficiarios, acreedores	21.744.219	13.857.605
<b>Subtotal Beneficiarios, acreedores</b>	<b>21.744.219</b>	<b>13.857.605</b>
Acreedores por servicios	1.465.507	1.393.069



Débitos y partidas a pagar	2024	2023
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	512.069	521.943
Otras deudas con las Administraciones Públicas	762.719	474.747
<b>Subtotal Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.740.296</b>	<b>2.393.209</b>
Anticipos de clientes	4.024	3.450
<b>Subtotal Anticipos de clientes</b>	<b>4.024</b>	<b>3.450</b>
Periodificaciones a corto plazo	545	-
<b>Subtotal Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>545</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>39.571.217</b>	<b>38.855.274</b>

- ✓ Provisiones a corto plazo: El importe al cierre del ejercicio se corresponde con la provisión dotada para la cobertura de una posible pérdida por pago a una cuenta fraudulenta por suplantación de identidad de una empleada de FECYT, denunciada con fecha 20 de mayo de 2024 y pendiente de resolución al cierre del ejercicio.
- ✓ Deudas con entidades de crédito: corresponde al importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes y que son liquidadas en el mes de enero.
- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar a corto plazo de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del PCESFL. El detalle del movimiento del ejercicio se incluye en la Nota 19 de la Memoria.
- ✓ Cuentas corrientes con otras entidades: el saldo al cierre del ejercicio se corresponde fundamentalmente con los importes recibidos de proyectos europeos en los que actúa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación y de otras instituciones, actuando como intermediario en la transferencia de los fondos recibidos de la Comisión Europea al resto de los socios de los distintos proyectos.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de los proyectos europeos en los que FECYT colabora es el siguiente:

Cuenta corriente con otras entidades	2024	2023
Con socios de proyectos europeos	2.512.911	9.193.033
<b>Total</b>	<b>2.512.911</b>	<b>9.193.033</b>

La disminución del saldo al cierre del ejercicio en este epígrafe del activo se debe fundamentalmente al cierre y liquidación de proyectos europeos correspondiente al convenio de



colaboración suscrito con fecha 8 de enero de 2020 entre la Agencia Estatal de Investigación y la FECYT para el desarrollo de iniciativas internacionales. El importe transferido en 2024 a la Agencia Estatal de Investigación correspondiente a los fondos derivados de proyectos “top up”, ingresados por FECYT en su condición de Third Party ha ascendido a 7.066.569 euros.

El detalle de los principales proyectos es el siguiente:

Cuenta corriente con otras entidades	2024
Con socios del proyecto NCP4HE	772.374
Con socios del proyecto CEPT	549.829
Con socios del proyecto DUT	404.025
Con socios del proyecto RESINFRA PLUS	331.653
Con socios del proyecto M-ERANET3	276.350
Con socios del proyecto WIRE	48.925
Con socios del proyecto GENDERACTION	44.291
Con socios del proyecto FOREST VALUE2	33.852
Con socios del proyecto SUPERA	17.391
Con socios del proyecto GEOTHERMIA	17.200
Con socios de varios proyectos europeos	14.921
<b>Total</b>	<b>2.510.811</b>

- ✓ **Beneficiarios acreedores:** el detalle del saldo de los beneficiarios por ayudas pendientes de pago al cierre del ejercicio se contiene en la Nota 10 de la Memoria.
- ✓ **Acreedores por servicios:** importe pendiente de pago al cierre del ejercicio de los acreedores por prestación de servicios recibidos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ **Personal, por remuneraciones pendientes de pago:** se compone fundamentalmente por la estimación de atrasos y retribución variable del personal de la FECYT, correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2024 y por los gastos por viajes y desplazamientos realizados por el personal, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.
- ✓ **Otras deudas con las Administraciones Públicas:** recoge las deudas con la Hacienda Pública por las liquidaciones de impuestos del último trimestre del ejercicio y con la Seguridad Social por la nómina del mes de diciembre, en ambos casos liquidadas en enero de 2025, cuyo desglose se detalla en la Nota 14.

## 8.2. Otra información

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantenía deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.



Los avales recibidos no son registrados en contabilidad, aunque cabe señalar que la FECYT en 2024 ha recibido avales y garantías por un importe total de 216.855,53 euros, de los cuales 85.024,20 euros, corresponden a avales prestados por contratos de prestación de servicios, y 131.831,33 euros, por anticipos concedidos a beneficiarios de convocatorias de ayudas.

## 9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

### 9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas de usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores ha sido el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	101.922	160.751	259.893	2.780
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	11.000	727.000	738.000	0
Anticipos de colaboración con otras entidades	921.685	539.458	9.000	1.452.143
Anticipos de convocatorias de ayudas	5.476.592	5.190.448	1.164.716	9.502.324
Deudores por reintegro de ayudas	101.388	90.471	30.044	161.818
<b>Total</b>	<b>6.612.587</b>	<b>6.708.128</b>	<b>2.201.653</b>	<b>11.119.065</b>

- **Usuarios, deudores**, cuyo saldo obedece a las aportaciones satisfechas por las inscripciones a los seminarios de fomento de la participación en el Programa Horizonte Europa pendientes de pago al cierre del ejercicio por 2.780 euros.
- **Patrocinadores, afiliados y otros deudores**, se recogen en este epígrafe los fondos de entidades colaboradoras para la ejecución de proyectos en común, recibiendo en 2024 un importe de 726.000 euros, 666.000 euros de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. y 60.000 euros de FLUCHOS, S.L. para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022".
- **Anticipos de convenios de colaboración con otras entidades**, recoge los importes anticipados por FECYT a otras entidades en virtud de los convenios de colaboración para la realización de actividades conjuntas. Destacan los anticipos realizados para el desarrollo de los proyectos incluidos en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022":
  - A la empresa 321 Events S.L. para la ejecución en 2024 del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", por un importe de 412.458 euros.
  - A la empresa Methub Institute, S.L., para la ejecución del proyecto "90 GRAMOS", por importe de 60.000 euros.



- Al Ayuntamiento de Zaragoza, para la ejecución del proyecto “Exposición Itinerancia, Cerebro (S)”, por importe de 32.000 euros.
- A la Asociación para la Organización del 9 European Congress of Mathematics 2024, por importe de 22.500 euros.
- A la Fundación Privada Pasqual Maragall para la Investigación sobre el Alzheimer, para la ejecución del proyecto “Brain Film Fest”, por importe de 7.500 euros.
- A la Sociedad Botánica Española, para la ejecución del proyecto “XX International Botanical Congress 2024 (Madrid). Difundiendo la investigación española por el mundo”, por importe de 5.000 euros.

- **Anticipos por ayudas concedidas**, recoge los importes anticipados por FECYT a los beneficiarios de ayudas de las diversas convocatorias que gestiona, hasta la justificación y liquidación por parte de los beneficiarios de la actividad para la que se concedió la ayuda.

La variación se debe al incremento de las dotaciones de las Convocatorias ayudas para el fomento de la cultura científica y la innovación y María de Guzmán 2023, al mayor plazo para la ejecución de las ayudas concedidas y las liquidaciones pendientes al cierre del ejercicio.

- **Deudores por reintegro de ayudas**, incluye aquellos saldos pendientes de devolución por parte de los beneficiarios de las distintas convocatorias gestionados por la FECYT, una vez que se ha liquidado la ayuda concedida. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 51.790 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	-	101.922	-	101.922
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	-	740.807	729.807	11.000
Anticipos de colaboración con otras entidades	337.587	615.098	31.000	921.685
Anticipos de convocatorias de ayudas	2.357.366	3.379.430	260.205	5.476.592
Deudores por reintegro de ayudas	92.811	11.217	2.640	101.388
<b>Total</b>	<b>2.787.764</b>	<b>4.848.474</b>	<b>1.023.652</b>	<b>6.612.587</b>

## 9.2. Deudores varios

El movimiento de la partida *Deudores varios* en el ejercicio 2024 es el siguiente:



Deudores varios -Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	8.439	56.247	34.753	29.933
<b>Total</b>	<b>8.439</b>	<b>56.247</b>	<b>34.753</b>	<b>29.933</b>

En esta partida se registran los saldos deudores a favor de la FECYT por los siguientes conceptos:

- Deudores por la explotación y cesión de espacios que la FECYT realiza a las empresas proveedoras de servicios en su sede de Alcobendas, por los que se ha facturado durante 2024 un importe de 23.232 euros, IVA incluido, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 17.424 euros.
- Se recoge en este apartado el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 53.085 euros, en la actualidad en fase de ejecución de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, que reconoce como perjudicada a la FECYT y el derecho a la devolución de las cantidades defraudadas. Al cierre del ejercicio se mantiene por tanto la provisión realizada por esta contingencia.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Deudores varios -Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	14.917	38.472	44.950	8.439
<b>Total</b>	<b>14.917</b>	<b>38.472</b>	<b>44.950</b>	<b>8.439</b>

### 9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de la partida *Otros créditos con las Administraciones Públicas* al cierre del ejercicio corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro, cuyo desglose es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	2.560.797	21.372.000	23.932.420	377
Subvenciones Comisión Europea	8.235.523	879.916	2.036.295	7.079.144
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>1.036.954</i>	<i>227.426</i>	<i>839.922</i>	<i>424.458</i>
<i>FECYT proyectos como third party</i>	<i>7.198.569</i>	<i>652.490</i>	<i>1.196.372</i>	<i>6.654.687</i>
Créditos por impuestos	3.366	2.218.109	2.221.475	
<b>Total</b>	<b>10.799.686</b>	<b>24.470.025</b>	<b>28.190.190</b>	<b>7.079.521</b>

- En el ejercicio 2024 se han percibido las siguientes subvenciones, cobradas en su totalidad al cierre del ejercicio:



- ✓ Partida presupuestaria 28.08.467C.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación en 2024.
- ✓ Partida presupuestaria 28.08.467C.74900, por un importe final concedido de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en 2024 en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- ✓ Partidas 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 1.960.000 euros.
- ✓ Partida 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 600.000 euros.
- ✓ Partida 28.06.463B.44907 para el impulso de actividades de asesoramiento científico, por importe de 4.060.000 euros.
- ✓ Partida 28.107.465A.443 para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400.000 euros.
- ✓ Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para la financiación de las actividades de la Oficina de Ciencia del Congreso, por un importe de 200.000 euros.
- Por el importe pendiente de cobro de las subvenciones recibidas de la Comisión Europea, cabe distinguir:
  - ✓ Proyectos europeos en los que FECYT participa como socio o coordinador, de ejecución plurianual, concedidos tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores y que se encuentran pendientes de cobro por un importe de 424.458 euros.
  - ✓ Proyectos europeos de ejecución plurianual en los que FECYT participa como *third party* de la Agencia Estatal de Investigación y otras instituciones, de los que al cierre del ejercicio el importe pendiente de cobro asciende a 6.654.687 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	377	22.345.723	19.785.303	2.560.797
Subvenciones Comisión Europea	8.355.980	4.208.486	4.328.943	8.235.523
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>436.909</i>	<i>1.888.154</i>	<i>1.288.109</i>	<i>1.036.954</i>
<i>FECYT proyectos como third party</i>	<i>7.919.071</i>	<i>2.320.332</i>	<i>3.040.834</i>	<i>7.198.569</i>
Créditos por impuestos	252	1.506.167	1.503.052	3.366
<b>Total</b>	<b>8.356.609</b>	<b>28.060.375</b>	<b>25.617.298</b>	<b>10.799.686</b>



## 10. Beneficiarios-acreedores

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Beneficiarios, acreedores - 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	12.937.333	10.846.008	3.837.531	19.945.811
Colaboración con otras entidades	920.272	910.310	32.174	1.798.408
<b>Total</b>	<b>13.857.605</b>	<b>11.756.318</b>	<b>3.869.705</b>	<b>21.744.219</b>

En esta partida se recogen en aumentos las concesiones de ayudas y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos y actividades, siendo cancelados los mismos en el momento de su ejecución y liquidación. El importe de los anticipos que se puedan abonar con anterioridad a la ejecución de la actividad y su liquidación, es recogido en la partida *Usuarios y deudores de la actividad propia*, como se detalla en la Nota 9.

- El movimiento de la partida de Convocatorias de ayudas incluye los ajustes por las liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores, estando en fase de ejecución al cierre del ejercicio las siguientes:
  - ✓ Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2023, que, con una dotación de 5.000.000 euros, se resolvió el 27 de junio de 2024. El plazo de ejecución de las ayudas se extiende hasta junio de 2026, por lo que su justificación y liquidación se extenderá hasta el segundo semestre de 2026.
  - ✓ Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2023, que, con una dotación de 5.846.008 euros, se resolvió el 4 de junio de 2024. El plazo de ejecución de las ayudas se extiende hasta diciembre de 2025, por lo que su justificación y liquidación se extenderá hasta el primer semestre de 2026.
- Se han formalizado acuerdos de colaboración con las siguientes entidades para el desarrollo de proyectos en común, por un importe total de 910.310 euros:
  - ✓ Para el desarrollo del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022":
    - Con la empresa 321 Events S.L. para la ejecución en 2024 del proyecto "Descubre lo esencial de la vida. Programa Universitario Autociencia Año Cajal", por un importe de 700.310 euros.
    - Con la empresa Methub Institute, S.L., para la ejecución del proyecto "90 GRAMOS", por importe de 100.000 euros.
    - Con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la ejecución del proyecto "Exposición Itinerancia, Cerebro (S)", por importe de 40.000 euros.



- Con la Asociación para la Organización del 9 European Congress of Mathematics 2024, por importe de 30.000 euros.
- Con la Fundación Privada Pasqual Maragall para la Investigación sobre el Alzheimer, para la ejecución del proyecto "Brain Film Fest", por importe de 15.000 euros.
- Con la Sociedad Botánica Española, para la ejecución del proyecto "XX International Botanical Congress 2024 (Madrid). Difundiendo la investigación española por el mundo", por importe de 10.000 euros.
- ✓ Con la Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid para la realización del título propio de posgrado "Diploma de experto en promoción y gestión de proyectos y actuaciones internacionales de I+D+I", suponiendo para FECYT, entre otros compromisos, un traspaso de fondos 15.000 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Beneficiarios, acreedores - 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Convocatorias de ayudas	7.243.877	7.541.992	1.848.536	12.937.333
Colaboración con otras entidades	342.000	644.210	65.938	920.272
<b>Total</b>	<b>7.585.877</b>	<b>8.186.202</b>	<b>1.914.474</b>	<b>13.857.605</b>

## 11. Fondos Propios

- El movimiento durante el ejercicio 2024 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos Propios - Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.330.113	604		2.330.717
Remanente	6.206.814	-364.141		5.842.673
Resultado del ejercicio	-363.538	363.538	-1.047.729	-1.047.729
<b>Total</b>	<b>8.684.249</b>	<b>0</b>	<b>-1.047.729</b>	<b>7.636.521</b>

- El importe de "Remanente" al cierre del ejercicio 2024 por importe de 5.842.673 euros, corresponde a los ingresos procedentes de 2023 y ejercicios anteriores pendientes de aplicación o ejecución al cierre de dicho ejercicio. Del remanente de ejercicios anteriores, en 2024 se ha destinado fundamentalmente un importe de 2.838.591 euros a financiar la dotación de la convocatoria de ayudas



para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2023, resuelta en junio de 2024.

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma, aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2023 en las cuentas de Fondos Propios:

Fondos Propios - Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.329.614	501		2.330.113
Remanente	10.869.494	4.662.681		6.206.814
Resultado del ejercicio	-4.662.180	-4.662.180	-363.538	-363.538
<b>Total</b>	<b>9.047.788</b>	<b>0</b>	<b>-363.538</b>	<b>8.684.249</b>

## 12. Existencias

No constan existencias al cierre del ejercicio 2024.

## 13. Moneda extranjera

- El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos, clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2024		2023	
	€	US \$	€	US \$
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE	5.496	5.710	5.167	5.710
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.496	5.710	5.167	5.710
C) PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-



- Los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera, han sido los siguientes:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2024				
	Total €	Clasificación por monedas			
		USD	GBP	SEK	NOK
Servicios recibidos	23.617	24.362	20	5.750	6.900

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera n el ejercicio 2023:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2023			
	Total €	Clasificación por monedas		
		USD	GBP	PLN
Servicios recibidos	31.949	34.690	20	960

- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2024				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>329</b>	<b>329</b>
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				329	329
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-895</b>				<b>-895</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-895				-895
<b>Total</b>	<b>-895</b>			<b>329</b>	<b>-566</b>

- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2023 por clases de instrumentos financieros:



Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2023				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>70</b>	<b>70</b>
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				70	70
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-1.880</b>				<b>-1.880</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-1.880				-1.880
<b>Total</b>	<b>-1.880</b>			<b>70</b>	<b>-1.810</b>

#### 14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.366
<b>Total Activos Fiscales</b>	-	<b>3.366</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-762.719	-474.747
<i>IRPF</i>	-359.871	-183.488
<i>Seguridad Social</i>	-274.922	-291.259
<i>IVA</i>	-127.926	
<b>Total Pasivos Fiscales</b>	<b>-762.719</b>	<b>-471.381</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

El incremento en la partida del balance *Otras deudas con las Administraciones Públicas* se debe a que a en el ejercicio 2024 las liquidaciones del IVA e IRPF se han realizado con periodicidad trimestral (no mensual



como en 2023), por lo que el importe al cierre del ejercicio se corresponde con los saldos pendientes de liquidar del último trimestre del ejercicio.

#### 14.1. Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.8, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2024 y 2023 y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

Ejercicio 2024			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-		-1.047.729
Impuesto sobre sociedades	-		
Diferencias permanentes		-1.047.729	1.047.729
<i>Resultados exentos</i>	-	-1.047.729	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>	-	-	<b>0</b>

Ejercicio 2023			
Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Diminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-		-363.538
Impuesto sobre sociedades	-		
Diferencias permanentes		-363.538	363.538
<i>Resultados exentos</i>	-	-363.538	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>	-	-	<b>0</b>

#### 14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el



procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y la información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se incorpora según lo dispuesto por el PCESFL en el presente apartado.

- **Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

<b>Rentas Exentas. Artículo 6 Ley 49/02</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Importe Neto</b>
Aportaciones de usuarios	31.125	31.125	
Subvenciones oficiales	23.124.824	24.673.061	-1.548.237
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	580.380	580.380	
Otras subvenciones, donaciones y legados	915.296	915.296	
Reintegros de ayudas y asignaciones	499.733		499.733
Ventas y otros ingresos actividad propia	6.048.536	6.048.536	
Intereses financieros	4.126	2.785	1.341
Ajustes contables (Diferencias de cambio/Exceso prov.)	329	895	-566
<b>TOTAL</b>	<b>31.204.349</b>	<b>32.252.078</b>	<b>-1.047.279</b>

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

- **Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios**

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio se han destinado a financiar las actividades que se describen en las fichas de actividad que acompañan a las Cuentas Anuales.



De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, conforme a los criterios definidos en la norma de valoración 20ª del PCESFL y detallados en las Notas 4.13 y 19.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

El importe total de gastos incurridos en el ejercicio se imputa a las diferentes actividades conforme a la distribución aprobada en el Plan de Actuación, clasificando los costes indirectos en el epígrafe de servicios generales.

La distribución del total de gastos incurridos en el ejercicio por cada uno de los objetivos estratégicos de la Fundación es la siguiente:

Objetivos estratégicos	Importe costes
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	7.866.669
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	7.453.604
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	2.997.995
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	1.928.842
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	1.267.090
Servicios Generales	2.221.501
Apoyo MUNCYT	2.467.842
<b>Total Actividades No Lucrativas</b>	<b>26.203.543</b>



Objetivos estratégicos	Importe costes
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	5.781.112
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	12.776
Servicios Generales	22.999
Apoyo MUNCYT	231.648
<b>Total Otras Actividades</b>	<b>6.048.535</b>
<b>Total Costes 2024</b>	<b>32.252.078</b>

El importe de costes directos del epígrafe “Servicios generales” incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Objetivos estratégicos	Inversión
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	88.938
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	57.121
Servicios Generales	85.419
Apoyo MUNCYT	162.618
<b>TOTAL</b>	<b>394.097</b>

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:



Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	12.592	691.466	1.267.301	5.895.310			7.866.669	88.938	7.955.607
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto		685.280	922.316	5.846.008			7.453.604	57.121	7.510.725
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	7.281	1.000.519	1.975.196	15.000			2.997.995		2.997.995
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico		445.709	1.483.134				1.928.842		1.928.842
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT		366.071	901.018				1.267.090		1.267.090
Servicios Generales		766.034	875.086				1.641.120	85.419	1.726.539
Apoyo MUNCYT	2.184	1.833.567	632.091			580.381	3.048.223	162.618	3.210.842
<b>Subtotal actividades no lucrativas</b>	<b>22.057</b>	<b>5.788.646</b>	<b>8.056.141</b>	<b>11.756.318</b>	<b>0</b>	<b>580.381</b>	<b>26.203.543</b>	<b>394.097</b>	<b>26.597.640</b>
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto		5.781.112					5.781.112		5.781.112
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico		12.776					12.776		12.776
Servicios Generales		22.999					22.999		22.999
Apoyo MUNCYT		231.648					231.648		231.648
<b>Total actividades lucrativas</b>	<b>0</b>	<b>6.048.535</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.048.535</b>	<b>0</b>	<b>6.048.535</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.057</b>	<b>11.837.181</b>	<b>8.056.141</b>	<b>11.756.318</b>	<b>0</b>	<b>580.381</b>	<b>32.252.078</b>	<b>394.097</b>	<b>32.646.175</b>



Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

- **Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002**

Esta información se desarrolla en la Nota 20 “Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios”.

- **Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno**

Tal y como se indica en la Nota 22, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles**

No procede.

- **Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe**

No procede.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad**

En el ejercicio 2024 no se han formalizado convenios de colaboración en actividades de interés general, acogidos al artículo 25 de la Ley 49/2002.

- **Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad**

En el ejercicio 2024, la Fundación ha recibido las siguientes donaciones que han sido declaradas a la Agencia Tributaria (Modelo 182):

- Donación de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. por importe de 666.000 euros.
- Donación de FLUCHOS, S.L. por importe de 60.000 euros.

Ambas donaciones se han recibido para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”, al que la disposición adicional sexagésima novena de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de 2021, califica como acontecimiento de excepcional interés público.

Estas donaciones se reciben conforme a lo dispuesto por el artículo 7 de la Orden PCM/742/2022, de 31 de julio, por la que se crea el órgano administrativo encargado de la ejecución del programa de apoyo a la celebración del acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”, por el que se establece que la FECYT será la entidad encargada de la realización material de los actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”



y tendrá la condición de destinataria de las donaciones que se realicen para la ejecución de dicho programa de apoyo, a los efectos previstos en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

- **Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

Resulta de aplicación a la Fundación el régimen de transformación, fusión, disolución, liquidación y extinción, establecido en los artículos 87, 94, 96, 97 y 136 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Patronato de la Fundación, en su caso, deberá adoptar los acuerdos e iniciativas que resulten necesarios a tales efectos. Estas modificaciones estructurales serán comunicadas al Protectorado y solicitada su inscripción en el Registro de Fundaciones, así como se notificarán al Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, a través de la Intervención General del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## 15. Ingresos y Gastos

### 15.1. Gastos por ayudas y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas, convenios de colaboración y reintegro de subvenciones, donaciones y legados asciende a 11.756.318 euros (8.186.202 euros en 2023).

Gastos por ayudas y otros	2024	2023
Ayudas monetarias	10.846.008	7.541.992
Convenios de colaboración	910.310	644.210
<b>Subtotal Ayudas y otros</b>	<b>11.756.318</b>	<b>8.186.202</b>
Reintegro de subv., donaciones y legados		
<b>Total Gastos Ayudas y otros</b>	<b>11.756.318</b>	<b>8.186.202</b>

- El detalle de la categoría de **ayudas monetarias** es el siguiente:



<b>Ayudas monetarias</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Convocatoria fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación	5.000.000	4.556.586
Convocatoria fomento de la investigación científica de excelencia	5.846.008	2.985.406
<b>Total ayudas</b>	<b>10.846.008</b>	<b>7.541.992</b>
Reintegro de ayudas y asignaciones	-499.321	-170.250
<b>Total Ayudas</b>	<b>10.346.687</b>	<b>7.364.742</b>

El importe de esta partida incluye el importe de las convocatorias concedidas y los importes correspondientes a los ajustes tanto por liquidaciones como por alegaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2024 se han resuelto: (i) la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2023 por un importe de 5.000.000 euros; y (ii) la Convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia, Maria de Guzman 2023 con un importe de 5.846.008 euros.

El incremento respecto del ejercicio 2023 de las ayudas concedidas en la Convocatoria de ayudas de fomento de la investigación científica de excelencia, Maria de Guzman, por importe de 2.860.602 euros, se debe a que en esta convocatoria se ha incluido la dotación para la financiación de acciones de promoción de la ciencia en abierto, financiada con los fondos recibidos en 2023 para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.

El incremento de la dotación de la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación en 500.000 euros, se ha debido a la aplicación de reintegros de ayudas de ejercicios anteriores.

El detalle de la categoría de **convenios de colaboración** es el siguiente:

<b>Acuerdos de colaboración con otras entidades</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Difusión y divulgación científica	895.310	611.098
Otros acuerdos de colaboración	15.000	33.112
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>910.310</b>	<b>644.210</b>
Reintegro de convenios	-412	-
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>909.898</b>	<b>644.210</b>



El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2024 con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, que han supuesto un traspaso de fondos por parte de la Fundación se incluye en la Nota 10 de la Memoria.

El incremento respecto a 2023 se debe fundamentalmente a la formalización de varios convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos incluidos en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022", por un importe total de 895.310 euros.

## 15.2. Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio.

Aprovisionamientos	2024	2023
Trabajos realizados por otras entidades	22.057	41.508
<b>TOTAL</b>	<b>22.057</b>	<b>41.508</b>

## 15.3. Gastos de personal

- Detalle de gastos de personal

Gastos de Personal	2024	2023
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>6.089.542</b>	<b>6.174.656</b>
<b>Cargas Sociales</b>	<b>2.072.727</b>	<b>1.938.066</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.732.267	1.678.858
Aportaciones plan de pensiones		19.671
Otros gastos sociales	340.411	239.537
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>8.162.219</b>	<b>8.112.722</b>

La variación en la partida **Gastos de Personal** respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente a:

- Al aumento por el incremento de la retribución del personal en un 2%, conforme a lo establecido en Artículo 6.1. del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, que ha ascendido en el ejercicio a 99.370 euros.
- Al aumento por el importe devengado en el ejercicio en concepto de antigüedad y adaptaciones salariales, autorizados en la masa salarial 2024 de la FECYT, por un importe total de 108.722 euros.



- A las variaciones de efectivos cuyo efecto neto (altas y bajas en el ejercicio) ha supuesto una disminución de 94.708 euros.
- Las bajas por incapacidad temporal, permisos por nacimiento y cuidado del menor, excedencias del año anterior, adaptaciones de jornadas por conciliación de personal, etc. que ha supuesto en 2024 un incremento de costes de personal de 87.428 euros.
- En la partida de Sueldos y Salarios se incluye el importe de las dietas por viajes y desplazamiento que ha disminuido en 2024 en 7.587 euros respecto al año anterior.
- También se incluye en esta partida el importe por las indemnizaciones por vencimiento de contratos de obras y servicios y despidos, que se ha incrementado en un importe de 53.258,96 euros respecto al ejercicio anterior.
- El aumento del coste de la Seguridad Social se corresponde con el mayor importe de costes de personal producidos en el ejercicio.
- El aumento en la partida de gastos sociales se debe fundamentalmente al incremento de los conceptos de acción social en un 2% conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.
- En el ejercicio 2024 no se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones, conforme a lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, al suponer incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio (Nota 18).

#### Retribuciones del personal de alta dirección

Las retribuciones devengadas por los contratos de alta dirección en 2024 y 2023 fueron las siguientes:

<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2024</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>2</b>	<b>6</b>
Retribución básica	56.316	182.306
Retribución complementaria	29.586	101.144
<i>Complemento puesto</i>	29.586	101.144
<i>Complemento variable (*)</i>		
Beneficios sociales	3.163	11.179
Complemento personal	1.225	7.704
Liquidación	11.553	7.093
<b>Total</b>	<b>101.843</b>	<b>309.427</b>



<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2023</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>1</b>	<b>4</b>
Retribución básica	56.306	157.218
Retribución complementaria	39.884	134.143
<i>Complemento puesto</i>	28.153	87.219
<i>Complemento variable (*)</i>	11.731	46.924
Beneficios sociales	2.879	10.569
Complemento personal		5.495
Liquidación		3.854
<b>Total</b>	<b>99.069</b>	<b>311.278</b>

(\*) El complemento variable se ha provisionado a cierre del ejercicio 2024 por su importe previsto, estando a la fecha de formulación pendiente de liquidación.

Todos los contratos de alta dirección de la FECYT están adaptados al régimen retributivo establecido por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades y a la Orden Ministerial de 12 de abril de 2012, del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, que en cumplimiento del citado Real Decreto 451/2012, clasificó a la FECYT como Fundación del Grupo 2.

#### 15.4. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe **Otros gastos de la actividad** incurridos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades es el siguiente:

<b>Otros Gastos de la actividad</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Alquiler de oficinas y otros	39.096	22.296
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	1.490.558	1.219.064
Asesoramiento externo	324.716	259.450
Prestación de servicios	9.209.081	10.214.535
Transportes	39.518	4.643
Primas de seguros	21.179	17.970
Servicios bancarios	5.969	6.994
Comunicación y publicidad	135.690	92.429
Viajes y desplazamientos	400.091	621.216
Material de oficina, suscripciones y documentación	29.562	21.275



Otros Gastos de la actividad	2024	2023
Correos y mensajería	4.774	5.295
Otros gastos varios	13.902	32.972
<b>Subtotal Servicios exteriores</b>	<b>11.714.136</b>	<b>12.522.539</b>
Tributos	4.407	8.026
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. com.	8.826	
<b>Total Otros Gastos de la actividad</b>	<b>11.727.369</b>	<b>12.530.565</b>

El desglose de las partidas de Servicios exteriores y Tributos por los **objetivos estratégicos** del Plan de Actuación 2024, es el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2024	2023
Impulsar una comunicación científica eficaz y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad	686.954	1.118.460
Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto	6.459.921	6.464.676
Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación	958.357	2.151.015
Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico	453.897	207.540
Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT	321.888	208.848
Servicios Generales	773.371	648.342
Apoyo MUNCYT	2.064.154	1.731.684
<b>Total</b>	<b>11.718.543</b>	<b>12.530.565</b>

El importe de esta partida ha variado respecto al año anterior fundamentalmente por las siguientes causas:

- ✓ En la cuenta de *Alquiler de oficinas y otros*, en 2024 se recoge fundamentalmente el arrendamiento operativo de fotocopiadoras, el gasto por el arrendamiento sin opción de compra (renting) de un vehículo, el arrendamiento de las oficinas ubicadas en Bruselas y otros menores que se detallan en la Nota 7.2.

El incremento de esta partida se debe fundamentalmente al coste de la cesión de uso de oficinas en la sede de la delegación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (CSIC) en Bruselas, por un importe en 2024 de 16.702 euros.



- ✓ En la cuenta de *Asistencia informática* se ha producido un aumento debido a principalmente:
  - (i) Al incremento de la contratación un servicio de las infraestructuras externalizadas de computación, almacenamiento, comunicaciones, backup, etc., así como los servicios asociados a los mismos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Fundación. Se han contratado servicios adicionales en el ámbito de la ciberseguridad como los específicos de prevención y defensa contra el ransomware, servicios de alta disponibilidad para plataformas críticas de FECYT y centro de Operaciones de Seguridad. El incremento supone un importe de 117.948 euros.
  - (ii) Al incremento del servicio de limpieza en 45.600 euros debido al mayor número de salas destinadas a oficinas como consecuencia del aumento del personal de FECYT.
- ✓ En la cuenta de *Asesoramiento Externo* se ha producido un aumento de 60.866 euros que se debe principalmente al aumento de colaboradores como consecuencia de las evaluaciones de la nueva convocatoria de fomento de la cultura de la innovación y al aumento de las colaboraciones en los simulacros de entrevistas a las ayudas del Consejo Europeo de Investigación (ERC) que lleva a cabo la Oficina Europea.
- ✓ En las cuentas de *Prestación de Servicios* que se produjo el año anterior por las acciones de difusión de las reuniones y conferencias reala variación se produce por el incremento de gasto en 2023 como consecuencia de la realización conjunta con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de las actividades de fomento de la participación española en programas europeos e internacionales que se llevaron a cabo durante el segundo semestre, durante el periodo de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- ✓ En la cuenta de *Transportes* se produce un aumento debido al movimiento de piezas de a colección del MUNCYT que ha sido necesario realizar por la renovación de las exposiciones temporales que se han llevado a cabo a lo largo de este ejercicio.
- ✓ En la cuenta de *Viajes y desplazamientos*, así como de *Servicios bancarios*, la disminución se ha debido al menor gasto respecto al ejecutado en estas partidas en 2023 debido a la organización de las reuniones y conferencias realizadas en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- ✓ El aumento de los gastos de *Comunicación y publicidad* se debe a la realización de diversos actos en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, como la Cumbre Iberoamericana de Ecuador celebrada en España.

El importe registrado en la partida de **Tributos** por importe de 4.407 euros, corresponde fundamentalmente al pago de tasas por residuos y entrada de vehículos de la sede de Alcobendas de la FECYT y el MUNCYT.

El importe registrado en la partida de **Variación de provisión por operaciones comerciales** se debe a la pérdida registrada en el ejercicio por créditos comerciales incobrables correspondientes al servicio acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOS y Scopus.



### 15.5. Ingresos por la actividad propia

Como se detalla en la Nota 19 los importes registrados en las partidas de la Cuenta de Resultados “Ingresos por la actividad propia” y “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio” corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones y transferencias presupuestarias concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, desarrollado por la Orden EHA/733/2010 (Nota 4.13).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios, patrocinadores y otros colaboradores y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 9).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2024	2023
Aportaciones de usuarios	31.125	101.922
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		21.500
Otras subvenciones oficiales	14.312	21.552.628
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	24.025.808	618.394
Reintegros de ayudas y asignaciones	499.733	177.250
<b>Total</b>	<b>24.570.978</b>	<b>22.471.694</b>

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	2024	2023
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	580.380	527.263
<b>Total</b>	<b>580.380</b>	<b>527.263</b>

### 15.6. Otros ingresos de la actividad

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los ingresos por arrendamientos y servicios diversos realizados por la Fundación en el ejercicio:

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2024	2023
Ingresos por arrendamientos	19.200	19.200
Ingresos por explotación de espacios	3.799	1.278
<b>Total</b>	<b>22.999</b>	<b>20.478</b>



En la cuenta de *Ingresos por arrendamiento* se recogen los importes por el subarrendo de los diferentes espacios en el edificio de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT que están cedidos para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones, gestión técnica, mantenimiento e instalaciones del edificio.

En la cuenta de *Cesión de espacios* se registran los ingresos por la explotación de espacios de la sede de Alcobendas para eventos y actividades de participación social de la ciencia, que en el ejercicio han ascendido a 3.799 euros (1.278 euros en 2023).

### 15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2024	2023
Acceso base de datos WOS	3.734.596	3.752.635
Acceso base de datos SCOPUS	2.046.516	1.980.713
Ingresos por actividades de divulgación científica	231.648	235.971
Otros ingresos	12.776	28.230
<b>Total</b>	<b>6.025.536</b>	<b>5.997.549</b>

En la partida “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” se recogen fundamentalmente los ingresos por la facturación del acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOS y Scopus.

Los ingresos por actividades de divulgación científica en 2024 se corresponden con las actividades de divulgación organizadas por la FECYT en su sede de Alcobendas. Asimismo se han obtenido ingresos adicionales por la emisión de determinados estudios e informes.

### 15.8. Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros	2024	2023
Intereses demora por impuestos	2.785	-
<b>Total</b>	<b>2.785</b>	<b>-</b>

Ingresos Financieros	2024	2023
Intereses por ingresos indebidamente impuestos	3.350	
Otros ingresos financieros	775	603
<b>Total</b>	<b>4.125</b>	<b>603</b>



### 15.9. Ingresos y gastos excepcionales

En 2024 se han registrado los siguientes importes correspondientes a gastos e ingresos excepcionales:

Gastos excepcionales	2024	2023
Gastos excepcionales	55	-
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>-</b>

Ingresos Excepcionales	2024	2023
Ingresos excepcionales	-	946
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>946</b>

### 16. Provisiones y contingencias

El detalle del epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	2024	2023
Provisión por contingencias	3.460	15.000
<b>Total</b>	<b>3.460</b>	<b>15.000</b>

El importe al cierre del ejercicio se corresponde con la provisión dotada para la cobertura de una posible pérdida por pago a una cuenta fraudulenta por suplantación de identidad de una empleada de FECYT, denunciada con fecha 20 de mayo de 2024 y pendiente de resolución al cierre del ejercicio. En el ejercicio 2024 se ha registrado la aplicación de la provisión por contingencia laboral dotada en el ejercicio anterior resuelta por el importe provisionado (15.000 euros).

### 17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

El gasto por la gestión de residuos (envases, papel y cartón, consumibles informáticos, equipos electrónicos, auditoría medioambiental, tasas, etc.) ha ascendido en el ejercicio 2024 a 7.922 euros (8.164 euros en 2023).



## 18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Vida Caixa, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-participes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional.

En el ejercicio 2024 no se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones, conforme a lo dispuesto por el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2024, por no disponer de suficiente importe autorizado de masa salarial en el concepto de acción social. En el ejercicio 2023 se realizaron aportaciones por importe de 19.671 euros, dentro del límite de ejecución de la masa salarial previamente autorizada.

Al cierre del ejercicio, se han registrado como gastos de personal:

- Los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2024 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 537.900 euros, costes de seguridad social incluidos.
- Los gastos estimados por la retribución variable de los contratos de alta dirección, devengada en 2024, aprobada y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio por un importe total de 55.067 euros.
- Los gastos estimados por el incremento retributivo complementario del 0,5% establecido por el artículo 19.Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, devengado en 2024 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio por un importe total de 26.842 euros.

## 19. Subvenciones, donaciones y legados

### 19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio

- La Fundación ha obtenido en el ejercicio las siguientes transferencias presupuestarias todas ellas vinculadas a su actividad propia e incluidas en el presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:
  - Partida presupuestaria 28.08.467C.44900, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
  - Partida presupuestaria 28.08.467C.74900, por importe de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.



- Partidas presupuestarias 28.06.463B.44902 y 28.06.463B.74902 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 1.960.000 euros.
- Partida presupuestaria 28.06.463B.44901 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 600.000 euros.
- Partida 28.06.463B.44907 para el impulso de actividades de asesoramiento científico, por importe de 4.060.000 euros.
- Partida 28.107.465A.443 para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400.000 euros.
- También ha obtenido en el ejercicio 2024 otras subvenciones, donaciones y otros fondos para el desarrollo de los siguientes proyectos:
  - Para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados se ha firmado un Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados, por el que se ha recibido un importe de 200.000 euros.
  - Para la financiación de proyectos europeos se ha recibido de la Comisión Europea un importe total de 1.047.077 euros: 160.305 euros para la ejecución de proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio; y 886.772 euros para proyectos en los que actúa como third party, fundamentalmente de la Agencia Estatal de Investigación. Adicionalmente se ha recibido el reembolso de la Comisión Europea de gastos de desplazamiento y viajes del personal y expertos, ocasionados en la ejecución de proyectos europeos, que en el ejercicio ha ascendido a 10.312 euros, cobrados en su totalidad al cierre del ejercicio.
  - Se han recibido otros fondos por un importe total de 726.000 euros: 666.000 euros de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. y 60.000 euros de FLUCHOS, S.L. para la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público “Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022”.

En resumen, el importe total de fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2024 ha ascendido a 23.159.389 euros (26.704.023 euros en el 2023) desglosados de la siguiente manera:

Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos	2024
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>21.172.000</b>
28.08.467C.44900. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.08.467C.74900. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
28.06.463B.44902/74902. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	1.960.000
28.06.463B.44901. Para financiar la Oficina Europea	600.000
28.06.463B.449.07. Para el impulso de actividades de asesoramiento científico	4.060.000
28.107.465A.443. Para promoción de la participación HE, ISCIII	400.000



<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2024</b>
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>926.000</b>
Convenio Congreso Diputados	200.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	726.000
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>1.047.077</b>
Proyectos en los que FECYT actúa socio	160.305
Proyectos en los que FECYT actúa como third party	886.772
<b>Reembolso viajes y otros fondos</b>	<b>14.312</b>
<b>Total</b>	<b>23.159.389</b>

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2023:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2023</b>
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>22.145.723</b>
28.08.467C.44900. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.08.467C.74900. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
28.08.467C.449.01. Para la ceremonia Premios Nacionales Investigación	33.303
28.06.463B.44902/74902. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.06.463B.44901. Para financiar la Oficina Europea	1.200.000
28.06.463B.449.00. Para financiación de los gastos desarrollo ENCA	3.400.000
33.03.322C.443. Para la financiación de proyectos de Ciencia Ciudadana	400.000
28.107.465A.443. Para promoción de la participación HE, ISCIII	400.000
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>899.477</b>
Convenio Congreso Diputados	200.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	699.477
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>3.645.761</b>
Proyectos en los que FECYT actúa socio	1.801.034
Proyectos en los que FECYT actúa como third party	1.844.727
<b>Reembolso viajes</b>	<b>13.062</b>
<b>Total</b>	<b>26.704.023</b>



La Fundación viene cumpliendo los requisitos, condiciones y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias, subvenciones, donaciones y otros fondos recibidos en el ejercicio.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración 20ª del PGCESFL, desarrollada por la Orden EHA/733/2010, tal y como se detalla en la nota 4.13.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones) y se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

En el caso de proyectos europeos en los que la FECYT actúa como *third party* fundamentalmente de la Agencia Estatal de Investigación, se reconocen inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones), se imputan como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada y en el caso que la Agencia ejecute algún importe se cancelan por dicho importe reclasificándose a *Cuenta Corriente con socios*.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, asignadas a la financiación de gastos corrientes y de actividad de la Fundación, se han imputado como ingresos del ejercicio 2024, al ser consideradas como no reintegrables. Es el caso de transferencia presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT.
- Las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, reguladas por concesión, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

## 19.2. Movimiento del epígrafe del balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”

El análisis del movimiento del contenido del epígrafe correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2024	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	3.215.590	394.097	580.380	5	3.029.312
<b>TOTAL</b>	<b>3.215.590</b>	<b>394.097</b>	<b>580.380</b>	<b>5</b>	<b>3.029.312</b>



A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	3.090.722	652.132	527.264		3.215.590
<b>TOTAL</b>	<b>3.090.722</b>	<b>652.132</b>	<b>527.264</b>		<b>3.215.590</b>

En este epígrafe del balance se reconocen las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio.

La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como "Deuda transformable en subvenciones".

### 19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"

De acuerdo con los criterios de imputación indicados en la nota 19.1, el movimiento de la partida de *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* durante el ejercicio es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2024	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Reclasif a subv.	Saldo Final
Subvenciones de capital	5.022.492	4.849.188	-5.067.757	-378.800	4.425.125
Otras subvenciones oficiales	13.566.912	18.226.901	-19.334.366	-15.297	12.444.149
Otras donaciones y legados	443.379	726.000	-915.296		254.083
<b>TOTAL</b>	<b>19.032.783</b>	<b>23.802.089</b>	<b>-25.317.419</b>	<b>394.097</b>	<b>17.123.356</b>

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2023:

Deudas transformables en subvenciones - Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Reclasif a subv.	Saldo Final
Subvenciones de capital	5.470.974	4.364.900	-4.293.692	-519.690	5.022.492
Otras subvenciones oficiales	9.704.300	12.010.728	-8.115.673	-32.443	13.566.912
Otras donaciones y legados	360.000	689.477	-606.098	0	443.379
<b>TOTAL</b>	<b>15.535.274</b>	<b>17.065.105</b>	<b>-13.015.463</b>	<b>-552.133</b>	<b>19.032.783</b>



La composición del saldo de la partida *Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados* al cierre del ejercicio es el siguiente:

<b>Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subvenciones de capital	4.425.125	5.022.492
Para actividades de capital de FECYT	4.261.400	4.992.894
Para actividades de capital MUNCYT	163.724	29.598
Subvenciones finalistas	3.750.738	3.273.255
Financiación actividades corrientes MUNCYT	-	174.845
Financiación Oficina Europea	-	-
ISIII - Promoción área de salud Horizonte Europa -	58.324	90.942
ENCA	-	3.007.468
Financiación de actividades de asesoramiento científico	3.692.414	-
Subvenciones Comisión Europea	8.693.411	10.293.658
FECYT Proyectos propios	1.336.613	1.313.568
FECYT Proyectos AEI como <i>third party</i>	7.356.798	8.980.090
Otras colaboraciones	254.083	443.379
<b>Total</b>	<b>17.123.356</b>	<b>19.032.783</b>

Este importe se encuentra recogido en el balance clasificado en corto y largo con el siguiente desglose (Nota 8):

<b>Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudas transformables en subvenciones a LP	4.619.035	5.803.282
Deudas transformables en subvenciones a CP	12.504.321	13.229.501
<b>Total</b>	<b>17.123.356</b>	<b>19.032.782</b>

#### 19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio

El importe de subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:



<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a rdos.</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subvenciones de capital imputadas a resultados	580.382	527.264
Deudas transformables en subvenciones o donaciones imputadas a rdos.	12.958.512	11.389.862
Transferencias presupuestarias para actividades de capital FECYT	4.510.812	3.979.336
Transferencias presupuestarias para actividades desarrollo ENCA	3.007.468	360.089
Transferencias presupuestarias para proyectos Ciencia Ciudadana	-	400.000
Transferencias presupuestarias para MUNCYT	1.839.645	2.205.730
Transferencias presupuestarias para Oficina Europea	600.000	1.247.575
Transferencias ISCI para promoción participación Horizonte Europa	432.618	309.058
Transferencias presupuestarias para apoyo a los PNI	-	33.303
Transferencias presupuestarias para actividades de asesoramiento científico	367.586	-
Convenio Congreso de los diputados	200.000	200.000
Proyectos financiados por la Comisión Europea	2.000.382	2.654.771
Convenios de colaboración con otras entidades		616.098
Colaboraciones, donaciones y patrocinios imputados a resultados	915.296	616.098
Colaboraciones, donaciones y patrocinios	915.296	616.098
Subvenciones no reintegrables imputadas directamente a resultados	10.166.312	10.165.062
Transferencia para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000	10.152.000
Subvenciones europeas imputadas resultados	14.312	13.062
<b>Total subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a rdos.</b>	<b>24.620.501</b>	<b>22.698.286</b>

### 19.5. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

En el ejercicio la variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se ha producido por el importe de las subvenciones de capital consideradas no reintegrables recibidas en el ejercicio y aquellas traspasadas desde la cuenta de *Deudas transformables en subvenciones* al cumplirse las condiciones establecidas para su concesión:

<b>Variación patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Traspaso desde Deuda transformable en subvenciones	394.097	652.131
<b>Total</b>	<b>394.097</b>	<b>652.131</b>



En la partida *Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio* incluye la imputación a resultados de las subvenciones recogidas en el patrimonio neto, realizada en función de la amortización o la baja de los elementos financiados por subvenciones:

Variación patrimonio neto por reclasificación al resultado	2024	2023
Imputación a resultados por amortización	580.380	527.264
Imputación a resultados por bajas		
<b>Total</b>	<b>580.380</b>	<b>527.64</b>

## 20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

Elemento Patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	510.860
<b>Total</b>	<b>510.860</b>

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

### 20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de competencia estatal, del Ministerio de Cultura.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones:

“A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de



los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra en la Tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%, alcanzado un 103%.

Tal y como consta en la Tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2024 gastos de administración, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.



**Tabla1: Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2020	-987.041		25.234.569	25.234.569		24.247.528	25.234.569	104%
2021	2.691.061		21.934.437	21.934.437		24.625.498	21.934.437	89%
2022	-4.662.180		30.478.180	30.478.180		25.816.000	30.478.180	118%
2023	-363.538		29.400.141	29.400.141		29.036.603	29.400.141	101%
2024	-1.047.729		32.252.078	32.252.078		31.204.349	32.252.078	103%
<b>TOTAL</b>	<b>-4.369.427</b>		<b>139.299.405</b>	<b>139.299.405</b>		<b>134.929.978</b>	<b>139.299.405</b>	<b>103%</b>



**Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2020	2021	2022	2023	2024		
2020	24.247.528	25.234.569	25.234.569		<b>25.234.569</b>	104%	25.234.569						<b>25.234.569</b>	<b>104%</b>
2021	24.625.498	21.934.437	21.934.437		<b>21.934.437</b>	89%		21.934.437					<b>21.934.437</b>	<b>89%</b>
2022	25.816.000	30.478.180	30.478.180		<b>30.478.180</b>	118%				30.478.180			<b>30.478.180</b>	<b>118%</b>
2023	29.036.603	29.400.141	29.400.141		<b>29.400.141</b>	101%					29.400.141		<b>29.400.141</b>	<b>101%</b>
2024	31.204.349	32.252.078	32.252.078		<b>32.252.078</b>	103%						32.252.078	<b>32.252.078</b>	<b>103%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>134.929.978</b>	<b>139.299.405</b>	<b>139.299.405</b>	<b>0</b>	<b>139.299.405</b>	<b>103%</b>	<b>25.234.569</b>	<b>21.934.437</b>	<b>30.478.180</b>	<b>29.400.141</b>	<b>32.252.078</b>	<b>139.299.405</b>	<b>103%</b>	



**Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002)**

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	11.756.318
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	22.057
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	5.982.792
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	106.750
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	1.732.267
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	340.411
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	39.096
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	1.059.286
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	8.387.472
624	Servicios exteriores	Transporte	Asignación directa	39.518
625	Servicios exteriores	Primas de Seguros	Asignación directa	21.179
626	Servicios exteriores	Servicios bancarios	Asignación directa	5.969
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	135.690
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	119.930
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	1.905.994
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa	4.407
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	202.245
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	378.135
670	Pérdidas procedentes del inmov. material	Pérdidas procedentes del inmov. material	Asignación directa	55
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	895
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa	2.785
694	Provisión por contingencias	Provisión por contingencias	Asignación directa	8.826
<b>TOTAL</b>				<b>32.252.077</b>



**Tabla 3: Gastos de administración**

**(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2020	550.945	4.849.506				-4.849.506
2021	685.498	4.925.100				-4.925.100
2022	452.389	5.163.200				-5.163.200
2023	434.212	5.807.321				-5.807.321
2024	381.826	6.240.870				-6.240.870



**Tabla 4: Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2020	2021	2022	2023	2024	Total aplicaciones
2020	24.247.528		0	0	0,00%	0					0
2021	24.625.498		1.968	1.968	0,01%		1.968				1.968
2022	25.816.000		501	501	0,00%			501			501
2023	29.036.603		603	603	0,00%				603		603
2024	31.204.349		0	0	0,00%					0	0
<b>TOTAL</b>	<b>134.929.978</b>		<b>3.072</b>	<b>3.072</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.968</b>	<b>501</b>	<b>603</b>	<b>0</b>	<b>3.072</b>



### 20.3. Actividad de la entidad

En la siguiente tabla se detalla un esquema de las actividades realizadas por la FECYT en 2024 siguiendo el Plan de Actuación para 2024 aprobado por el Patronato de 14 de febrero y conforme a la adaptación presupuestaria aprobada el 26 de junio de 2024. El detalle de las actividades realizadas se adjunta en las fichas del Anexo 2 a esta Memoria:

PLAN DE ACTUACION 2024	FICHAS
<b>OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	
Cultura científica	Ficha 1
Periodismo científico	Ficha 2
<b>OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	
Reconocimiento e implementación de políticas de Ciencia abierta	Ficha 3
Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia abierta	Ficha 4
<b>OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global</b>	
Oficina Europea	Ficha 5
Espacio Europeo de Investigación	Ficha 6
<b>OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	
Ciencia para las Políticas Públicas	Ficha 7
Oficina C	Ficha 8
Estudios de tendencias e indicadores	Ficha 9
<b>OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	
Cultura corporativa	Ficha 10
Servicios generales	Ficha 11
Apoyo en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 12



• Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1) miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Total
Gastos por ayudas y otros	5.895	0	0	5.846	15	0	0	0	0	0	0	0	11.756
a) Ayudas monetarias	5.895			5.846	15								11.756
b) Ayudas no monetarias													0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno													0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados													0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso													0
Aprovisionamientos	9	0	0	0	7	0	0	0	0	4	0	2	22
Gastos de personal	734	463	372	537	1.098	929	294	327	835	750	1.085	632	8.056
Otros gastos de la actividad	492	206	248	6.204	657	275	142	144	152	369	883	2.065	11.837
Amortización del inmovilizado											581		581
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado													0
Gastos excepcionales													0
Gastos financieros													0
Variaciones de valor razonable en instr. financieros													0
Diferencias de cambio													0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.													0
Impuestos sobre beneficios													0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.130</b>	<b>669</b>	<b>620</b>	<b>12.587</b>	<b>1.777</b>	<b>1.204</b>	<b>436</b>	<b>471</b>	<b>987</b>	<b>1.123</b>	<b>2.549</b>	<b>2.699</b>	<b>32.252</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	57	0	0	0	0	0	0	89	85	163	394
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico													0
Cancelación de deuda no comercial													0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>163</b>	<b>394</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>7.130</b>	<b>669</b>	<b>677</b>	<b>12.587</b>	<b>1.777</b>	<b>1.204</b>	<b>436</b>	<b>471</b>	<b>987</b>	<b>1.212</b>	<b>2.634</b>	<b>2.862</b>	<b>32.646</b>



• **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos (miles de euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	6.124	6.080
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	24.233	24.205
Aportaciones privadas	690	915
Otros tipos de ingresos	1.572	4
<b>TOTAL RECURSOS ECONOMICOS</b>	<b>32.620</b>	<b>31.204</b>

• **Convenios de colaboración con otras entidades**

Para el desarrollo de sus actividades en 2024, FECYT suscribió diversos convenios de colaboración con organismos e instituciones del ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, la tecnología e innovación.

La información resumen sobre las colaboraciones formalizadas se incluyen en la siguiente tabla:

ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (UPM) FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TÍTULO PROPIO DE POSGRADO "DIPLOMA DE EXPERTO EUROPEAN RESEARCH MANAGER"		15.000,00€	
ASOCIACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL 9 EUROPEAN CONGRESS OF MATHEMATICS 2024 - A9ECM-2024	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "9º CONGRESO EUROPEO DE MATEMÁTICAS", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		30.000,00€	
SOCIEDAD BOTÁNICA ESPAÑOLA (SEBOT)	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "XX INTERNATIONAL BOTANICAL CONGRESS 2024 (MADRID). DIFUNDIENDO LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA POR EL MUNDO", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		10.000,00€	



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "BRAIN FILM FEST", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		15.000,00€	
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO: EXPOSICIÓN ITINERANCIA "CEREBRO (S)" INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		40.000,00€	
METHUB INSTITUTE SL	COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "90 GRAMOS", INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO "AÑO DE INVESTIGACIÓN SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL 2022"		100.000,00€	
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P	CONVENIO PATRIMONIAL POR EL QUE SE OTORGAN Y REGULAN LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN DE USO DE DETERMINADOS ESPACIOS DE LA SEDE DE LA DELEGACION DEL CSIC EN BRUSELAS.		66.809,20€	
OPERAS AISBL	COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL "KICK-OFF MEETING" DE ALMASI Y EL LANZAMIENTO OFICIAL DEL EUROPEAN DIAMOND CAPACITY HUB (EDCH)	14.866,56€		X
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	ADENDA POR LA QUE SE PRORROGA Y MODIFICA LA CONTRIBUCIÓN DE LAS PARTES PARA EL AÑO 2025 DEL CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE LA OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (OFICINA C)	358.000,00€		X
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL	CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE 100 EQUIPOS PORTÁTILES Y/O SEPARABLES DENTRO DE LA INICIATIVA "PUESTO DE TRABAJO INTELIGENTE", EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU			X



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
L'OREAL ESPAÑA S.A.U.	COLABORACIÓN EN LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN "L'ORÉAL-UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE".			X
FUNDACIÓN TBA21	COLABORACIÓN EN EL PROYECTO ORGANISMO ARTE EN ECOLOGÍAS CRÍTICAS APLICADAS.			X
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (UEX) FUNDACIÓN FUNDECYT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA (FUNDECYT-PCTEX)	COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO "COMUNICAR CIENCIA EN RED – COMCIREN 2024"			X
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI)	COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EUROPEAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA MARCO DE I+D+I DE LA UNIÓN EUROPEA			X
DIRECCION NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (DICYT)	COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA URUGUAY DEL CERTAMEN DE MONÓLOGOS CIENTÍFICOS SOLO DE CIENCIA			X
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENECYT)	COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA EN ECUADOR DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CERTAMEN DE MONÓLOGOS CIENTÍFICOS "SOLO DE CIENCIA"			X
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY (CONACYT)	COLABORACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA EN PARAGUAY DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CERTAMEN DE MONÓLOGOS CIENTÍFICOS "SOLO DE CIENCIA"			X
FUNDACIÓN MUY INTERESANTE PARA LA TRANSFERENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	ACUERDO DE ADHESION AL CONSEJO DE FUNDACIONES POR LA CIENCIA			X
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)	ADHESIÓN A LA RED PANHISPÁNICA DE LENGUAJE CLARO			X
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	PRORROGA ACUERDO MARCO PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LOS VÍNCULOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE AMBAS INSTITUCIONES			X
INSTITUTO CERVANTES (IC)	ACUERDO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA Y DE LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN ESPAÑOL			X



ENTIDAD COLABORADORA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
SECRETARIA DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES SECRETARIA GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ASUNTOS EUROPEOS Y PROSPECTIVA ESTRATÉGICA	PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO DE ACTIVIDADES CONJUNTAS DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y APOYO A LA OFICINA NACIONAL DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO			X
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC)	ACUERDO MARCO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			X
SECRETARIA DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS GENERALES PARA LA GESTION DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			X
ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS (ECUSA)	ACUERDO MARCO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTUACIONES DESTINADAS A ACERCAR CIENCIA Y SOCIEDAD			X
RED DE ASOCIACIONES E INVESTIGADORES Y CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR (RAICEX)				
ASOCIACIÓN DE INVESTIGADORES ESPAÑOLES EN AUSTRALIA-PACÍFICO (SRAP)				
ASOCIACIÓN DE CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN JAPÓN (ACE JAPÓN)				
UNIVERSIDAD CARLOS III FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CARLOS III	CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS			X
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)				
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD				
<b>TOTAL</b>		<b>372.866,56€</b>	<b>276.809,20€</b>	

## 21. Hechos posteriores al cierre

Conforme al Plan de Actuación 2025, adaptado a la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 para el ejercicio 2025, la FECYT estima que recibirá para el desarrollo de sus actividades de 2025 las siguientes partidas presupuestarias:



- Para la financiación de sus actividades propias en 2024, la Fundación recibirá un importe de 14.152 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 10.152 miles de euros y partida de capital por importe de 4.000 miles de euros.
- Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 3.400 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 3.040 miles de euros y partida de capital por importe de 360 miles de euros.
- Partida para la financiación de actividades de asesoramiento científico, por importe de 5.000 miles de euros.
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 600 miles de euros.
- Partida para la promoción de la participación en el Programa Horizonte Europa en el área de salud, del Instituto de Salud Carlos III, por importe de 400 miles de euros.
- Partida para la financiación de acciones de ciencia ciudadana del Ministerio de Universidades, por importe de 400 miles de euros.
- Otras fuentes de financiación con las que espera contar la Fundación en 2025 para el desarrollo de algunos de sus proyectos son las siguientes:
  - Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos "Web of Science" y "Scopus" gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.972 miles de euros.
  - Financiación para proyectos europeos por importe de 1.781 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.
  - Convenio de colaboración con el Congreso de los Diputados para el desarrollo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, por un importe de 358 miles de euros anuales.
  - Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas por importe de 260 miles de euros.
  - Ingresos de patrocinio y mecenazgo, por importe de 291 miles de euros, destinados a financiar la realización de actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022".
  - Fondos de ejercicios anteriores por importe de 1.229 miles de euros que se destinarán a financiar actividades propias de 2025 de la Fundación.
  - Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, y atención al público por importe de 69 miles de euros.



Finalmente, en 2025 se aplicarán fondos procedentes de partidas presupuestarias de 2024 y ejercicios anteriores, destinados fundamentalmente a la concesión de las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica, del fomento de la cultura de la innovación pública y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2024, por importe total de 9.500.000 euros, cuya resolución se espera realizar en el primer semestre de 2025.

## 22. Otra información

### 22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación

- **Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: “El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.”

- **Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

El Patronato, conforme al artículo 10.2 de los Estatutos, modificado por acuerdo del Patronato de fecha 26 de febrero de 2024, al efecto de adaptar su composición a la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, establecida por el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, está integrado por los siguientes miembros:

- a. La persona titular de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, que ostentará la Presidencia del Patronato.
- b. La persona titular de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que ostentará la Vicepresidencia del Patronato.
- c. Las personas titulares de los siguientes órganos directivos:
  - Secretaría General de Investigación
  - Secretaría General de Universidades
  - Secretaría General de Innovación
  - Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia del Conocimiento
  - Dirección del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
  - Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
  - Dirección General de la Agencia Estatal de Investigación (AEI)
  - Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
  - Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)
- d. Un Rector designado por el Consejo de Universidades.



La composición del Patronato a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es la siguiente:

Presidenta: Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Juan Cruz Cigudosa García.

Vicepresidente: Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Carlos Marco Estellés.

Vocales:

- Secretaria General de Investigación  
Doña Eva Ortega-Paíno
- Secretaria General de Universidades  
Don Francisco García Pascual
- Secretaria General de Innovación  
Doña Teresa Riesgo Alcaide
- Directora General de Planificación, Coordinación y Transferencia del Conocimiento  
Doña Elisa Rivera Mendoza
- Director del Gabinete de la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades  
Don Guillermo Martín Jiménez
- Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades  
Don Ignacio Hermoso Contreras
- Director de la Agencia Estatal de Investigación  
Vacante. Pendiente de aceptación como miembro del Patronato
- Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Doña Eloísa del Pino Matute
- Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)  
Don José Moisés Martín Carretero
- Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha  
Don José Julián Garde López-Brea

Secretario del Patronato: Doña Isabel Bonelli Jaudénes, Abogada del Estado-Jefe en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

• **Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado**

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2024.

• **Retribución del órgano de gobierno**

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.



- **Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno**

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

- **Dirección General de la FECYT**

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos la Dirección General de la Fundación será designada por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los miembros del patronato. La Dirección General será la responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus relaciones con las empresas, organismos, entidades, instituciones y personas de toda índole, y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le atribuya el Patronato.

La Dirección General de la Fundación, en los términos previstos en los Estatutos, ha sido desempeñada hasta el 23 de abril de 2024 por Doña Inmaculada Aguilar Nàcher. Desde el 24 de abril de 2024 la Dirección General es desempeñada por Doña Izaskun Lacunza Aguirrebengoa.

## 22.2. Otra información

- **Auditoría financiera**

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2024, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015, no conllevando coste alguno para la Fundación.

- **Número medio de empleados y plantilla efectiva**

El número medio de empleados de la Fundación en el ejercicio 2024 ha sido de 131 (140 en 2023), y el número de efectivos al cierre 127 (141 en 2023) distribuido como sigue:

Ejercicio 2024	Plantilla cierre			Plantilla media		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	4	5	1,00	3,67	4,67
Jefes de Departamento	0	5	5	0,08	6,17	6,25
Técnicos Superior	33	62	95	34,08	62,50	96,58
Técnicos Medios	2	15	17	2,58	15,00	17,58
Administrativos		5	5		5,75	5,75
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>91</b>	<b>127</b>	<b>38</b>	<b>93,08</b>	<b>130,83</b>



Ejercicio 2023	Plantilla cierre			Plantilla media		
Categorías	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	3	4	1	3	4
Jefes de Departamento	1	8	9	2	8	10
Técnicos Superior	34	65	99	34	61	95
Técnicos Medios	3	19	22	4	20	24
Administrativos		7	7		7	7
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>102</b>	<b>141</b>	<b>41</b>	<b>99</b>	<b>140</b>

El personal con discapacidad al cierre del ejercicio se distribuye por categorías como sigue:

Ejercicio 2024	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
Categorías	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección		5		4,67
Jefes de Departamento	1	5	1	6,25
Técnicos de Apoyo		95		96,58
Técnicos-Administrativos	2	17	2	17,58
Administrativos	1	5		5,75
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>127</b>	<b>3</b>	<b>130,83</b>

Ejercicio 2023	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
Categorías	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección		4		4
Jefes de Departamento	1	9	1	10
Técnicos de Apoyo		99		95
Técnicos-Administrativos	2	22	2	24
Administrativos		7		7
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>141</b>	<b>3</b>	<b>140</b>

- Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio 2024, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, no resultando de aplicación el Código de Conducta de la FECYT, aprobado por el Patronato en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.



### 23. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>-1.047.729</b>	<b>-363.538</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>-11.764</b>	<b>-21.060</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	580.380	527.264
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	16	-11.540	-22.268
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	19	-580.380	-527.264
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5-6	551	0
g) Ingresos financieros (-)	15.8	-4126	-603
h) Gastos financieros (+)	15.8	2785	0
i) Diferencias de cambio (+/-)	13	566	1.811
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0	0
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>7.379.235</b>	<b>-553.834</b>
a) Existencias (+/-)		0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	-859.476	-6.252.314
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.1	441	5.620.103
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1	8.237.725	184.855
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.1	545	-106.478
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>		<b>1341</b>	<b>603</b>
a) Pagos de intereses (-)	15.8	-2785	0
c) Cobros de intereses (+)	15.8	4126	603
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>6.321.083</b>	<b>-937.829</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-422.800</b>	<b>-580.211</b>
b) Inmovilizado intangible	6	-45.266	-55.533
c) Inmovilizado material	5	-377.534	-524.678
f) Otros activos financieros	8		
g) Otros activos.			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>-9.018</b>	<b>9.399</b>
c) Inmovilizado material			
f) Otros activos financieros	8.1	-9.018	9.399
h) Otros activos	8.1	0	0
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-431.818</b>	<b>-570.812</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			



	NOTAS	2024	2023
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>422.800</b>	<b>580.211</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	422.800	580.211
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-8.695.034</b>	<b>4.916.091</b>
a) Emisión	8.1	-8.695.034	4.916.091
2. Deudas con entidades de crédito (+)		3239,83	105
4. Otras deudas (+)	19	-8.698.274	4.915.986
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>-8.272.234</b>	<b>5.496.300</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-566</b>	<b>-1.811</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)</b>		<b>-2.383.420</b>	<b>3.985.848</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		35.625.943	31.640.095
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		33.242.523	35.625.943

## 24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Se presenta a continuación la liquidación de los presupuestos de Explotación y Capital de la FECYT de la FECYT para 2024 junto con las desviaciones producidas respecto de la información contenida en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para el ejercicio 2024, aprobados por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre.

### 24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2024

- **Liquidación de los presupuestos de explotación 2024 (Miles de euros)**

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>20.032</b>	<b>24.571</b>	<b>4.539</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		31	31
Cuotas de asociados y afiliados			
Aportaciones de usuarios		31	31
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
De otros			
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	16.228	24.040	7.812
De la Administración General del Estado	13.552	20.477	6.925
De Organismos autónomos	800	433	-367
De la Unión Europea	1.676	2.015	339
De otros	200	1.115	915
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	3.804		-3.804
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		500	500
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>5.920</b>	<b>6.025</b>	<b>105</b>



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	-6.550	<b>-11.756</b>	<b>-5.106</b>
a) Ayudas monetarias	-6.550	-11.756	-5.106
Al sector público estatal de carácter administrativo		-1.372	-1.372
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-47	-47
A otros	-6.550	-10.337	-3.687
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>			
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVIDAD</b>			
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-49</b>	<b>-22</b>	<b>27</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>56</b>	<b>23</b>	<b>-33</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56	23	-33
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-9.099</b>	<b>-8.162</b>	<b>937</b>
a) Sueldos y salarios	-6.722	-5.983	739
b) Indemnizaciones		-107	-107
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-2.060	-1.732	328
d) Otras cargas sociales	-317	-340	-23
e) Provisiones			
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-10.210</b>	<b>-11.727</b>	<b>-1.517</b>
a) Servicios exteriores	-10.210	-11.714	-1.504
b) Tributos		-4	-4
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-9	-9
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-566</b>	<b>-580</b>	<b>-14</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>566</b>	<b>580</b>	<b>14</b>
a) Afectas a la actividad propia	566	580	14
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>			
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>			
a) Deterioro y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>			
<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>		<b>-1.048</b>	<b>-1.048</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b2) De terceros		4	4
<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>			
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>-3</b>	<b>-3</b>
b) Por deudas con terceros		-3	-3
<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			
<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		<b>-1</b>	<b>-1</b>



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.048	-1.048
23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)		-1.048	-1.048
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
24. EXCEDENTE DE EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. INTERRUMPIDAS NETO DE IMP.			
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.360	394	-3.966
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	4.360	394	-3.966
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-4.370	-580	3.790
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-4.370	-580	3.790
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	-10	-186	-176
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-10	-1.234	-1.224

• **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de **gastos**, las desviaciones más destacables se producen en los siguientes epígrafes:

- Gastos por ayudas y otros: +5.106 miles de euros. El aumento obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Ayudas monetarias: +5.106 miles de euros, incremento debido a:
    - i. Al incremento de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, estimada inicialmente en 3.550 miles de euros y finalmente dotada en 5.000 miles de euros, financiados con la aplicación de revocaciones parciales de ayudas de ejercicios anteriores.
    - ii. A la resolución en 2024 de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, estimada inicialmente en 3.000 miles de euros y dotada con un importe adicional de 3.000 miles de euros para financiar acciones de fomento de ciencia abierta.



- iii. A la formalización de varios convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos incluidos en el programa de apoyo al acontecimiento de excepcional interés público "Año de investigación Santiago Ramón y Cajal 2022", por importe de 895 miles de euros.
  - Aprovisionamientos: -27 miles de euros. En este epígrafe se incluyen la producción de publicaciones que realiza la Fundación, que ha sido inferior al inicialmente estimado.
  - Gastos de personal: -937 miles de euros. Esta reducción de gastos de personal se produce fundamentalmente por las bajas de personal y las vacantes estimadas para la ejecución de nuevos proyectos que no han sido totalmente cubiertas tal y como se estimaba en el presupuesto.
  - Otros gastos de la actividad: +1.517 miles de euros. El incremento de esta partida se produce por los gastos realizados en el desarrollo de determinadas actuaciones dirigidas al impulso del asesoramiento científico en las políticas públicas o a la organización de determinados eventos no previstos inicialmente. Asimismo, en 2024 se ha producido un incremento de precio de determinados contratos de servicios o suministros renovados tanto en el año como en 2023.
  - Amortización de inmovilizado: +14 miles de euros. Esta variación en el importe de amortización se debe a que el porcentaje de amortización de los elementos de inmovilizado ha sido mayor al inicialmente estimado.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones más destacables se producen en los siguientes epígrafes:

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: +4.539 miles de euros. La variación del importe realizado sobre el previsto inicialmente obedece principalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Cuotas de usuarios: 31 miles de euros. En esta partida se recoge el importe de las inscripciones a los seminarios organizados por la Oficina Europea para el fomento de la participación en el Programa Horizonte Europa.
  - ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: +7.812 miles de euros. Este incremento se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
    - i. En el caso de las subvenciones de la Administración General del Estado, se han incluido en este epígrafe tanto las subvenciones corrientes incluidas en el presupuesto por 13.552 miles de euros como la imputación a resultados de las subvenciones de capital, incluidas en el presupuesto en el epígrafe *Subvenciones, donaciones y legados de explotación* por un importe de 4.510 miles de euros, las subvenciones adicionales para la financiación de actuaciones de Ciencia Abierta por importe de 3.007 miles de euros y para las actuaciones de asesoramiento científico por importe de 368 miles de euros.

La imputación a resultados de las partidas de capital estimada en 4.360 miles se ha realizado por importe de 4.510 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a la dotación de las convocatorias de ayudas de fomento de cultura científica resueltas en el ejercicio 2024.

Conforme al criterio de imputación a resultados de la norma de valoración 20ª del PCESFL, han sido reclasificadas a *Deudas transformables en subvenciones* por un importe de 4.425 miles



euros, correspondiendo fundamentalmente al importe de las partidas de capital recibidas en el ejercicio, debido a que la resolución de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2024 se ha demorado hasta el primer semestre de 2025 y (ii) a que la ejecución de determinadas inversiones de la partida de capital del MUNCYT se ha visto retrasada y finalizará en el primer trimestre de 2025.

- ii. Respecto a las subvenciones corrientes recibidas de Organismos Autónomos presupuestadas en 800 miles de euros, el importe finalmente obtenido en el ejercicio ha sido menor al esperado, imputando a resultados un importe de 433 miles de euros.
  - iii. En esta partida se incluyen también los fondos recibidos por proyectos financiados por la Comisión Europea, cuya diferencia respecto al presupuesto, 339 miles de euros, se corresponde fundamentalmente con las liquidaciones de proyectos ya finalizados y validados por la Comisión Europea.
  - iv. Finalmente, se han registrado las donaciones obtenidas en el ejercicio e imputadas a resultados en función de los gastos ocasionados por el desarrollo de las actividades financiadas, por importe de 915 miles de euros.
- ✓ En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de explotación” se incluía en el presupuesto las subvenciones de capital de la Administración General del Estado que se imputan a resultados por importe de 3.804 euros. Dado que este epígrafe no existe en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del PCESFL, se incluye en el concepto “Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio”, anteriormente señalado.
  - ✓ En el ejercicio 2024 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 500 miles de euros.
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: +105 miles de euros. Esta variación se debe a:
    - ✓ El registro, en esta partida de la cuenta de resultados, de los ingresos estimados por las actividades de divulgación científica por importe de 185 miles de euros, que finalmente han ascendido a 231 miles de euros.
    - ✓ A los ingresos por la facturación de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de WOS y Scopus por un importe adicional al previsto de 46 miles de euros.
    - ✓ A los ingresos inicialmente no previstos por la realización de estudios e indicadores por importe de 13 miles de euros.
  - Otros ingresos de la actividad: -33 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos procedentes de la explotación de espacios y subarriendo de locales a las contratistas que prestan sus servicios en la sede de la FECYT y MUNCYT de Alcobendas, cuyo importe ha sido inferior al estimado.
  - Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: +14 miles de euros. Esta variación se debe al incremento de imputación de ingresos correspondiente a la amortización del inmovilizado que ha sido mayor a la inicialmente estimada.



- **Resultado del ejercicio:** -1.048 miles de euros. El resultado negativo del ejercicio no previsto inicialmente se ha producido por los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre por importe de 2.247 miles de euros y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores, por importe total de 3.295 miles de euros, cuyo importe se corresponde fundamentalmente a la concesión de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2023, resuelta en junio de 2024 y que figuraba en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.

## 24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2024

### • Liquidación de los presupuestos de capital 2024

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-1.048</b>	<b>-1.048</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-3.804</b>	<b>-11</b>	<b>3.793</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	566	580	14
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-11	-11
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.370	-580	3.790
d.1) Para la actividad propia	-4.370	-580	3.790
e) Resultados por baja y enajenación de inmovilizado (+/-)		1	1
g) Ingresos financieros (-)		-4	-4
h) Gastos financieros (+)		3	3
i) Diferencias de cambio (+/-)			
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-3.104</b>	<b>7.379</b>	<b>10.483</b>
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	333	-859	-1.192
c) Otros activos corrientes (+/-)	5.608		-5.608
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-9.045	8.238	17.283
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
a) Pagos de intereses (-)		-3	-3
c) Cobros de intereses (+)		4	4
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-6.908</b>	<b>6.321</b>	<b>13.229</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-556</b>	<b>-432</b>	<b>124</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	-50	-45	5
c) Inmovilizado material	-506	-378	128
f) Otros activos financieros			



DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>			
c) Inmovilizado material.			
f) Otros activos financieros			
h) Otros activos			
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>-556</b>	<b>-432</b>	<b>124</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>4.360</b>	<b>423</b>	<b>-3.937</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.360	423	-3.937
c.1) Para la actividad propia	4.360	423	-3.937
De la Administración General del Estado	4.360	423	-3.937
De la Unión Europea			
De otros			
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>		<b>-8.695</b>	<b>-8.695</b>
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)			
b) Devolución y amortización de		-8.695	-8.695
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
4. Otras deudas (-)		-8.695	-8.695
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>4.360</b>	<b>-8.272</b>	<b>-12.632</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-3.104</b>	<b>-2.383</b>	<b>721</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.465	35.626	29.161
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.361	33.243	29.882

• **Análisis de las desviaciones**

- **Excedente del ejercicio:** -1.048 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- **Ajustes al resultado:** +3.789 miles de euros. Las desviaciones se producen por las variaciones en los siguientes epígrafes cuya justificación se ha realizado en la explicación de la liquidación del presupuesto de explotación:
  - ✓ Amortización de inmovilizado: +14 miles de euros.
  - ✓ Variación de provisiones: -11 miles de euros corresponde a la variación por la aplicación de provisiones por contingencias laborales de 2023 y 2024.
  - ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: +3.790 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió en esta partida el total de las transferencias de capítulo 7. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en



el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones, ascendiendo en el ejercicio a 580 miles de euros.

- Cambios en el capital corriente: +10.483 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
  - ✓ Variación de la partida Deudores y otras cuentas a cobrar -1.192 miles de euros, corresponde a:
    - (i) Al saldo superior en las cuentas de Deudores por la actividad propia por los anticipos de las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán y para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, cuya resolución se ha realizado en 2024 por mayor importe del estimado inicialmente, finalizando su periodo de ejecución en ejercicios posteriores.
    - (ii) El mayor saldo de cobros pendientes al cierre del ejercicio por subvenciones de la Comisión Europea para el desarrollo de proyectos europeos.
  - ✓ La variación de la partida Otros activos corrientes -5.608 miles de euros, se debe a que en 2023 se realizó el último pago correspondiente a los contratos formalizados en 2021 vigentes hasta 31 de diciembre de 2023 por los servicios de acceso por parte de las instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las bases de datos de referencias bibliográficas científicas Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier B.V. estando previsto en presupuesto la continuidad en el registro contable de los compromisos de pago por estos contratos, que siguiendo la recomendación de la Intervención General de la Administración del Estado no es necesario registrar contablemente.
  - ✓ La variación de Acreedores y otras cuentas a pagar +17.283 miles de euros, corresponde a la mayor variación en la partida de Beneficiarios y acreedores debido a que en presupuesto se estimaba un mayor porcentaje de ayudas liquidadas al cierre del ejercicio y que las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia María de Guzmán y para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2023 han sido resueltas en el segundo semestre de 2024 por una dotación más alta de la inicialmente estimada.
- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: +1 miles de euros. La desviación obedece a las desviaciones producidas por ingresos y gastos financieros del ejercicio.
- Pagos por inversiones: +124 miles de euros. La desviación se debe a que la adquisición de las inversiones de los ejercicios 2023 y 2024 se han realizado en el último trimestre del ejercicio correspondiente lo que supone la demora del pago de las mismas al siguiente ejercicio.
- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: - 3.937 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerando inicialmente su registro en el patrimonio neto. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas



inversiones. El importe de estas partidas que no han financiado gastos de capital se han registrado en deudas transformables en subvenciones, imputado a resultados con la concesión de las ayudas que financian.

- **Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:** -8.695 miles de euros. La desviación se debe a la respecto al ejercicio 2023 de la cuenta de Deudas transformables en subvenciones. Esta cuenta recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio, y no se han imputado a resultados en el ejercicio 2024, cuya variación ha disminuido en 1.184 miles de euros a largo plazo y 7.514 miles de euros a corto plazo.

Esta disminución del saldo al cierre del ejercicio se debe fundamentalmente al cierre y liquidación de proyectos europeos correspondiente al convenio de colaboración suscrito con fecha 8 de enero de 2020 entre la Agencia Estatal de Investigación y la FECYT para el desarrollo de iniciativas internacionales. El importe transferido en 2024 a la Agencia Estatal de Investigación correspondiente a los fondos derivados de proyectos “top up”, ingresados por FECYT en su condición de Third Party ha ascendido a 7.066.569 euros.

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa en este punto del periodo medio de pago de proveedores de la FECYT.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, serán de aplicación a los poderes adjudicadores que no tengan la consideración de Administración Pública, las condiciones de pago establecidas en los apartados 4º del artículo 198, 4º del artículo 210 y 1º del artículo 243. Con carácter general, el plazo máximo de pago será de 30 días a partir de la fecha de aprobación de las certificaciones de obra o entrega de los productos adquiridos, debiendo proceder a la aprobación de los citados documentos o certificaciones dentro de los 30 días siguientes a la entrega o prestación. Por consiguiente, el plazo de pago aplicable a la FECYT es de un máximo de 60 días.

Al cierre del ejercicio existe un saldo pendiente de pago menor (120 euros) de proveedores que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. En 2023 no hubo saldos pendientes de pago que superan el plazo legal de pago.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2024 ascendió a 1.938 euros (322.049 euros en 2023). Este desvío se ha producido por servicios realizados y facturados por terceros antes de su validación técnica por los responsables operativos de FECYT.



Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	12.417.500	100	13.201.194	98%
Resto	1.938	0	322.049	2%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>12.419.438</b>	<b>100%</b>	<b>13.523.243</b>	<b>100%</b>
<b>PMPE (días) de pago</b>	<b>14.11</b>	<b>24%</b>	<b>10,51</b>	<b>18%</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	120	0%	0	0%

Por otra parte y de acuerdo al artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, por el que se estable la metodología para calcular el periodo medio de pago a proveedores, se presentan a continuación los datos relativos a la FECYT correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14,56	16,48
Ratio de operaciones pagadas	14,64	15,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,21	22,86
Importe pagos	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	12.419.438	13.523.243
Total pagos pendientes	425.207	1.239.202





**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**ANEXO 1. INVENTARIO 2024**

---

CSV : GEN-4f96-0a0c-48ac-6161-73dc-6c39-7cc0-744b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA PASCUAL RINCON | FECHA : 25/11/2025 12:47 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JUAN CRUZ CIGUDOSA GARCIA | FECHA : 26/11/2025 09:02 | Sin acción específica



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		5.983.540,33	0,00	4.462.928,22	0,00	0,00	1.520.612,11
<b>1. Terrenos y bienes naturales</b>							
(Descripción)							
<b>2. Construcciones</b>		<b>1.292.354,14 €</b>	<b>- €</b>	<b>983.189,67 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>309.164,47 €</b>
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	375.958,02 €		375.958,02 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	26-11-15	36.196,47 €		36.196,47 €			0,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-14	18.150,00 €		18.150,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	22-05-14	36.300,00 €		36.300,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	18-07-14	13.794,00 €		13.794,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	31-07-14	7.744,00 €		7.744,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	15-09-14	3.872,00 €		3.872,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	12-11-14	7.260,00 €		7.260,00 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		3.206,50 €			0,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		3.206,50 €			0,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	2.299,00 €		2.299,00 €			0,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	24.994,47 €		24.994,47 €			- €
Obras Oficinas Alcobendas	26-10-16	33.394,41 €		27.272,10 €			6.122,31 €
Obras Oficinas Alcobendas	17-11-16	35.107,40 €		28.378,48 €			6.728,92 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-10-16	1.875,50 €		1.531,66 €			343,84 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-16	8.621,25 €		6.897,00 €			1.724,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	03-03-16	23.476,34 €		20.541,80 €			2.934,54 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-04-16	19.463,64 €		16.868,49 €			2.595,15 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-04-16	827,20 €		716,91 €			110,29 €
Obras Oficinas Alcobendas	25-05-16	23.029,20 €		19.766,73 €			3.262,47 €
Obras Oficinas Alcobendas	18-04-16	35.882,55 €		31.098,21 €			4.784,34 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-05-16	1.391,50 €		1.194,37 €			197,13 €
Obras Oficinas Alcobendas	24-03-16	608,34 €		532,30 €			76,04 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-02-17	18.005,77 €		14.104,52 €			3.901,25 €
Obras Oficinas Alcobendas	07-03-17	16.539,98 €		12.818,48 €			3.721,50 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-06-17	22.622,74 €		16.967,06 €			5.655,68 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	1.832,43 €		1.374,32 €			458,11 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-17	1.946,45 €		1.362,52 €			583,94 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-02-17	685,24 €		479,67 €			205,57 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-04-17	37.747,12 €		26.422,98 €			11.324,14 €
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-17	3.194,40 €		2.236,08 €			958,32 €
Obras Oficinas Alcobendas	06-06-17	36.064,74 €		25.245,32 €			10.819,42 €
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	16.546,75 €		11.582,73 €			4.964,03 €
Obras Oficinas Alcobendas	26-06-17	2.357,31 €		1.650,12 €			707,19 €
Obras Oficinas Alcobendas	27-06-17	11.590,41 €		8.113,29 €			3.477,12 €
Obras Oficinas Alcobendas	28-06-17	17.984,21 €		12.588,95 €			5.395,26 €
Obras Oficinas Alcobendas	29-06-17	11.559,05 €		8.091,34 €			3.467,72 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-06-17	71.786,65 €		50.250,66 €			21.536,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	21-09-17	7.384,46 €		5.169,12 €			2.215,34 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-17	6.722,76 €		4.705,93 €			2.016,83 €
Obras Oficinas Alcobendas	11-10-17	42,47 €		29,73 €			12,74 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-03-17	20.025,50 €		15.519,76 €			4.505,74 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-01-18	11.051,91 €		7.644,24 €			3.407,67 €
Obras Oficinas Alcobendas	20-02-18	4.572,35 €		3.124,44 €			1.447,91 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Obras Oficinas Alcobendas	31-03-18	10.848,97 €		7.323,05 €			3.525,92 €
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-18	5.192,32 €		3.115,39 €			2.076,93 €
Obras Oficinas Alcobendas	13-05-19	665,50 €		366,03 €			299,48 €
Obras Oficinas Alcobendas	01-07-19	11.139,66 €		6.033,98 €			5.105,68 €
Obras Oficinas Alcobendas	01-09-19	801,02 €		420,54 €			380,48 €
Obras Oficinas Alcobendas	10-09-19	3.388,00 €		1.778,70 €			1.609,30 €
Obras Oficinas Alcobendas	07-09-22	75.047,56 €		16.885,70 €			58.161,86 €
Obras Oficinas Alcobendas	17-10-22	46.329,88 €		9.459,02 €			36.870,86 €
Obras Oficinas Alcobendas	23-11-22	68.633,47 €		13.869,68 €			54.763,79 €
Obras Oficinas Alcobendas	22-12-22	3.327,50 €		665,50 €			2.662,00 €
Obras Oficinas Alcobendas	23-12-22	30.059,27 €		6.011,85 €			24.047,42 €
<b>3. Instalaciones técnicas</b>		<b>1.621.557,81 €</b>	<b>- €</b>	<b>796.372,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>825.184,90 €</b>
Instalaciones cafetería	21-04-14	37.561,09 €		37.561,09 €		-	0,00 €
Instalaciones cafetería	05-12-17	8.074,37 €		5.652,06 €			2.422,31 €
Catalyst	19-12-01	11.834,85 €		11.834,85 €			- €
Catalyst	30-06-03	2.287,29 €		2.287,29 €			- €
Instalaciones CPD	04-10-04	513,71 €		513,71 €			- €
Instalaciones CPD	01-11-04	7.684,81 €		7.684,81 €			- €
Climatizador CPD	10-07-06	4.308,82 €		4.308,82 €			- €
Instalación red WIFI	26-12-06	2.228,59 €		2.228,59 €			- €
Eq.Climatizacion Sala Tecnica Fecyt	28-10-11	4.804,79 €		4.804,79 €			- €
Instalaciones obra Alcobendas	30-09-14	89.603,13 €		89.603,13 €			- €
Instalaciones obra Alcobendas	26-11-14	2.318,32 €		2.318,32 €		-	0,00 €
Línea eléctrica SAI	08-05-15	2.550,95 €		2.444,66 €			106,29 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	12.521,44 €		12.208,40 €			313,04 €
Empanelado hall Museo de la Ciencia	16-03-15	8.593,96 €		8.379,11 €			214,85 €
Monolito azotea	16-03-15	5.590,57 €		5.450,81 €			139,76 €
Barreras parking	31-12-15	6.801,69 €		6.121,52 €			680,17 €
Instalaciones varias seguridad Alcobendas	31-12-15	20.372,84 €		18.335,56 €			2.037,28 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	30-12-16	25.020,74 €		20.016,59 €			5.004,15 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-05-16	3.121,91 €		2.679,64 €			442,27 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-02-17	17.730,01 €		13.888,51 €			3.841,50 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	28-02-17	33.108,48 €		25.934,98 €			7.173,50 €
Instalaciones climatización Centralización instalaciones	23-05-17	44.019,43 €		33.381,40 €			10.638,03 €
Sistema control museo	03-04-17	3.121,91 €		2.393,46 €			728,45 €
Sistema control museo	21-04-17	3.121,91 €		2.393,46 €			728,45 €
Conexión audiovisuales salas MUNCYT Alcobendas	12-05-16	4.518,69 €		3.878,54 €			640,15 €
Instalación bolardos MUNCYT ALCOBENDAS	25-01-16	9.971,61 €		8.891,35 €			1.080,26 €
Equipos interactivos	31-03-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	30-06-17	67.881,00 €		67.881,00 €		-	0,00 €
Equipos interactivos	11-12-17	79.194,50 €		79.194,50 €			- €
Equipos interactivos	09-04-19	1.111,81 €		630,03 €			481,78 €
Equipos interactivos	10-05-19	51.771,74 €		28.905,89 €			22.865,85 €
Equipos interactivos	04-06-21	9.945,00 €		3.480,75 €			6.464,25 €
Medición, suministro, instalación y calibrado inducción magnética	01-05-18	12.377,02 €		8.148,20 €			4.228,82 €
Dirección obra nueva sala reuniones	30-01-18	1.815,00 €		1.255,38 €			559,63 €
Adecuación Sala LOSADA	01-09-18	10.422,95 €		6.514,34 €			3.908,61 €
Variador de velocidad	21-09-18	662,48 €		414,05 €			248,43 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Adaptación vestuario	11-07-19	3.973,11 €		2.152,10 €			1.821,01 €
Luminarias Oficinas Alcobendas	30-09-19	23.208,77 €		12.184,60 €			11.024,17 €
Luminarias Aulas Taller	13-03-20	6.618,18 €		3.143,64 €			3.474,54 €
Luminarias Exposiciones Museo	01-12-23	276.824,62 €		31.373,46 €			245.451,16 €
Sustitución cableado nuevo puesto de información y pulsador	15-04-19	1.602,98 €		908,36 €			694,62 €
Suministro e instalación cámaras seguridad	15-04-19	5.613,06 €		3.180,73 €			2.432,33 €
Pulido cristales DG	18-03-19	1.224,52 €		714,30 €			510,22 €
Pavimento vinílico zona interactivos	14-03-19	6.333,14 €		3.641,56 €			2.691,58 €
Diseño y dirección obra aulas taller	05-06-19	5.300,00 €		2.915,00 €			2.385,00 €
Obras Aulas Talleres	06-09-19	7.000,00 €		3.675,00 €			3.325,00 €
Obras Aulas Talleres	01-10-19	6.618,18 €		3.419,39 €			3.198,79 €
Obras Aulas Talleres	10-10-19	2.963,07 €		1.530,92 €			1.432,15 €
Obras Aulas Talleres	22-11-19	7.518,00 €		3.821,65 €			3.696,35 €
Obras Aulas Talleres	26-11-19	2.963,07 €		1.506,23 €			1.456,84 €
Obras Aulas Talleres	09-03-20	1.310,00 €		622,25 €			687,75 €
Obra adaptación aseos minusválidos	01-02-20	22.492,66 €		10.871,45 €			11.621,21 €
Instalación puntos de anclaje homologados en techo	21-05-20	8.961,56 €		4.107,38 €			4.854,18 €
Certificado trabajo adecuación techos climatización	01-06-20	653,40 €		294,03 €			359,37 €
Suelos zonas expositivas planta baja	30-12-20	14.229,60 €		5.691,84 €			8.537,76 €
Obras Oficinas Alcobendas	02-06-20	1.209,74 €		544,38 €			665,36 €
Instalación Antenas WIFI	24-02-20	16.427,57 €		7.939,99 €			8.487,58 €
Instalación audiovisual	16-07-21	16.332,48 €		6.124,68 €			10.207,80 €
Mejoras MUNCYNT Alcobendas	12-05-21	42.423,62 €		14.936,65 €			27.486,97 €
Instalación cerrajería	28-07-21	5.435,34 €		1.857,07 €			3.578,27 €
Sistema videovigilancia	25-11-21	5.911,23 €		1.822,63 €			4.088,60 €
Equipamiento red terraza cafetería	30-11-21	1.480,74 €		456,56 €			1.024,18 €
Lonas totem terraza azotea Alcobendas	30-12-21	5.118,30 €		1.535,49 €			3.582,81 €
Instalación alarmas seguridad edificio	10-02-22	7.160,17 €		2.028,71 €			5.131,46 €
Instalación luminarias interactivos	31-03-22	12.142,05 €		3.339,06 €			8.802,99 €
Diseño, producción y montaje vitrinas Sala Gabinete	30-06-22	86.152,00 €		21.538,00 €			64.614,00 €
Remodelación Biblioteca y Plató	06-11-23	79.933,51 €		8.659,46 €			71.274,05 €
Remodelación Biblioteca y Plató	17-04-24	14.520,00 €		968,00 €			13.552,00 €
Remodelación Biblioteca y Plató	29-01-24	138.945,46 €		12.736,67 €			126.208,79 €
Remodelación Biblioteca y Plató	03-04-24	57.938,78 €		3.862,59 €			54.076,19 €
Remodelación Sala Microespacio	05-06-24	2.403,06 €		120,15 €			2.282,91 €
Remodelación Sala Microespacio	01-03-24	774,40 €		58,08 €			716,32 €
Remodelación Sala Microespacio	01-04-24	580,80 €		38,72 €			542,08 €
Instalación sistema seguridad (ADAPTACION G-III)	15-12-23	10.531,94 €		1.053,19 €			9.478,75 €
Instalación sistema seguridad	15-11-24	15.338,11 €		127,82 €			15.210,29 €
Recrecimiento fachada pasillo Sala Temporales	27-11-24	4.716,08 €		39,30 €			4.676,78 €
Reparación cortina Salon de Actos Muncyt Coruña	04-10-24	1.062,38 €		17,71 €			1.044,67 €
Reparación cortina Salon de Actos Muncyt Coruña	19-12-24	3.850,22 €		- €			3.850,22 €
<b>4. Otros inmovilizados materiales</b>		<b>3.069.628,38 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.683.365,65 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>386.262,74 €</b>
<b>4.1 Mobiliario</b>		<b>671.240,68 €</b>	<b>- €</b>	<b>608.832,63 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>62.408,05 €</b>
Mobiliario vario oficinas	27-12-01	3.177,05 €		3.177,05 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	23-07-02	1.477,28 €		1.477,28 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas	16-12-02	1.957,26 €		1.957,26 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	16-07-04	1.722,60 €		1.722,60 €			0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024								
BIENES Y DERECHOS								
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC	
Mobiliario vario oficinas	19-07-04	812,22 €		812,22 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	31-08-04	4.240,48 €		4.240,48 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	13-09-04	1.474,14 €		1.474,14 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	07-10-04	574,20 €		574,20 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	01-12-04	549,84 €		549,85 €			-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	11-05-05	421,08 €		421,08 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	07-11-05	3.294,25 €		3.294,26 €			-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	09-02-06	1.529,44 €		1.529,44 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	11-04-06	220,40 €		220,40 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	09-01-07	235,48 €		235,48 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	18-01-07	3.633,84 €		3.633,84 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	29-01-07	1.700,37 €		1.700,37 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	10-09-07	6.375,43 €		6.375,43 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	01-10-07	37,75 €		37,75 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	02-11-07	170,52 €		170,52 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	30-11-07	982,49 €		982,49 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	29-02-08	175,16 €		175,16 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	05-03-08	472,50 €		472,50 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	25-03-08	313,20 €		313,20 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	28-03-08	351,06 €		351,06 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	19-05-08	169,90 €		169,90 €				- €
Mobiliario vario oficinas	23-06-08	330,37 €		330,37 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	25-06-09	211,12 €		211,12 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	26-10-09	705,28 €		705,29 €			-	0,01 €
Mobiliario vario oficinas	09-07-10	97.489,37 €		97.489,37 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	08-09-10	541,62 €		541,62 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	13-10-10	6.487,90 €		6.487,90 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	23-11-10	1.201,24 €		1.201,24 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas	10-12-10	259,60 €		259,60 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	12-04-11	1.450,60 €		1.450,60 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	06-05-11	2.994,36 €		2.994,36 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	22-07-11	669,06 €		669,05 €				0,01 €
Mobiliario vario oficinas	31-12-11	223,02 €		223,02 €				- €
Mobiliario vario oficinas	15-02-12	1.118,91 €		1.118,91 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	24-07-12	844,73 €		844,73 €			-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas	26-02-13	4.113,18 €		4.113,18 €				0,00 €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	26.371,33 €		26.371,33 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	1.499,74 €		1.499,74 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	778,32 €		778,32 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €				- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €				- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €			- €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	01-11-10	199.155,95 €		199.155,95 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	24-05-11	9.277,16 €		9.277,16 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	31-12-11	8.999,27 €		8.999,27 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	15-11-13	2.163,48 €		2.163,48 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	20-11-13	1.461,68 €		1.461,68 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	30-12-16	1.168,95 €		935,16 €			233,79 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	419,63 €		419,63 €			- €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-14	27.532,58 €		27.532,58 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	35.730,54 €		35.730,54 €			- €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	399,00 €		399,00 €			- €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	10-12-14	1.731,77 €		1.731,77 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	28-02-15	27.630,00 €		27.169,50 €			460,50 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	17-06-15	1.328,42 €		1.262,00 €			66,42 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-09-15	1.560,80 €		1.443,74 €			117,06 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-15	2.986,20 €		2.762,24 €			223,97 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	23-03-16	868,00 €		759,50 €			108,50 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	29-02-16	669,74 €		591,60 €			78,14 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-03-17	649,42 €		503,30 €			146,12 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-11-17	2.179,21 €		1.543,61 €			635,60 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	09-02-17	164,61 €		128,94 €			35,67 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	20-06-17	20.556,75 €		15.417,56 €			5.139,19 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	30-06-17	20.556,75 €		15.417,56 €			5.139,19 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	29-06-17	32.805,25 €		24.603,94 €			8.201,31 €
Mobiliario vario cafetería Alcobendas	24-02-23	21.956,09 €		4.025,28 €			17.930,81 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - NANOESPACIO	21-04-14	500,00 €		500,00 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - AULAS 1-2-3-4	21-04-14	3.865,38 €		3.865,38 €			0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - OFICINA	21-04-14	5.221,03 €		5.221,03 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	21-04-14	791,84 €		791,84 €		-	0,00 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	10-05-20	1.633,50 €		748,69 €			884,81 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	16-06-20	491,00 €		220,95 €			270,05 €
Mobiliario vario oficinas Alcobendas - CAFETERIA	06-11-20	8.024,07 €		3.276,50 €			4.747,57 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	30-03-18	15.125,00 €		10.209,38 €			4.915,63 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	05-03-18	7.410,00 €		5.001,75 €			2.408,25 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	10-06-19	7.440,44 €		4.092,24 €			3.348,20 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	15-11-19	1.975,68 €		1.004,30 €			971,38 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	01-04-21	2.107,61 €		772,79 €			1.334,82 €
Mobiliario vario MUNCYT Alcobendas	01-05-24	2.995,25 €		99,84 €			2.895,41 €
Mobiliario vario MUNCYT Coruña	28-09-17	3.694,07 €		2.678,20 €			1.015,87 €
Mobiliario vario MUNCYT Coruña	26-01-18	231,04 €		159,80 €			71,24 €
Mobiliario vario MUNCYT Coruña	09-05-23	1.222,10 €		193,50 €			1.028,60 €
<b>4.2 Equipos informáticos</b>		<b>1.737.650,94 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.516.468,92 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>221.182,03 €</b>
<b>4.2.1 - Ordenadores portátiles</b>		<b>516.241,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>415.115,56 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>101.125,87 €</b>
Devolución 2 Base Expan	29-04-02	556,80 €		556,80 €			- €
Disquetera EVO N600	26-04-02	181,93 €		181,93 €			- €
4 Lífbook C1020	19-11-03	8.975,34 €		8.975,34 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
4 Lifebook C1020	24-12-03	8.410,93 €		8.410,93 €			- €
4 IBM ThinkPad	30-07-04	5.688,64 €		5.688,64 €			- €
4 IBM ThinkPad	28-10-04	2.847,16 €		2.847,16 €			- €
1 HP NC2400	13-06-07	1.790,47 €		1.790,47 €			- €
1 HP BUSINESS NOTEBOOK	08-10-07	976,72 €		976,72 €		-	0,00 €
2 HP 6730B	01-11-08	923,36 €		923,36 €			0,00 €
2 Fujitsu	31-12-08	987,00 €		987,00 €			- €
1 Fujitsu	13-02-09	751,51 €		751,50 €			0,00 €
1 MAC	09-02-09	3.057,01 €		3.057,01 €		-	0,00 €
Toshiba Portage 500	08-09-09	1.506,84 €		1.506,84 €			- €
HP Compaq 6730B	30-09-09	1.681,98 €		1.681,98 €			- €
Netbook ASUS 1005	29-01-10	903,41 €		903,41 €			0,00 €
Netbook ASUS 1005	01-12-10	13.905,95 €		13.905,95 €			0,00 €
Netbook ASUS 1005	16-12-10	1.741,68 €		1.741,68 €			- €
Ordenadores portátiles	08-03-11	4.373,67 €		4.373,67 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-11	672,60 €		672,60 €			- €
Ordenadores portátiles	11-07-11	1.410,10 €		1.410,10 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	31-12-11	1.178,82 €		1.178,82 €			- €
Ordenadores portátiles	08-04-13	1.456,84 €		1.456,84 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	29-04-13	1.588,73 €		1.588,73 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	17-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €			- €
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.343,10 €		1.343,10 €			- €
Ordenadores portátiles	19-07-13	1.343,10 €		1.343,10 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	30-09-13	1.505,24 €		1.505,24 €			- €
Ordenadores portátiles	27-12-13	2.659,58 €		2.659,58 €			- €
Ordenadores portátiles	24-01-14	7.253,95 €		7.253,95 €			- €
Ordenadores portátiles	30-04-14	2.901,58 €		2.901,58 €			- €
Ordenadores portátiles	31-08-14	10.648,00 €		10.648,00 €			- €
Ordenadores portátiles	24-11-14	3.956,70 €		3.956,70 €			- €
Ordenadores portátiles	31-10-14	2.662,00 €		2.662,00 €			- €
Ordenadores portátiles	05-03-15	1.686,74 €		1.686,74 €			- €
Ordenadores portátiles	31-03-15	1.496,77 €		1.496,77 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	08-04-15	1.318,90 €		1.318,90 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	07-07-15	13.866,45 €		13.866,45 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	30-12-15	9.652,17 €		9.652,17 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €			- €
Ordenadores portátiles	17-04-15	2.993,54 €		2.993,54 €		-	0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Ordenadores portátiles	25-05-16	530,85 €		530,85 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	30-12-16	7.973,90 €		7.973,90 €			- €
Ordenadores portátiles	20-06-17	17.837,82 €		17.837,82 €			- €
Ordenadores portátiles	30-12-17	6.990,47 €		6.990,47 €			- €
Ordenadores portátiles	26-04-23	2.012,95 €		838,73 €			1.174,22 €
Tablet	17-02-14	881,10 €		881,10 €			- €
Teclado Tablet	18-02-14	99,00 €		99,00 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €			- €
Tablet	24-03-17	2.001,98 €		2.001,98 €			- €
Tablet	30-12-17	3.822,45 €		3.822,45 €			- €
Tablet - fundas protectoras	24-03-17	200,59 €		200,59 €			- €
Fundas teclado	30-12-17	539,97 €		539,97 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		1.000,99 €			- €
Tablet	01-12-18	349,00 €		349,00 €			- €
Tablets	12-04-21	2.477,98 €		2.271,48 €			206,50 €
Mac Mini	04-08-17	555,59 €		555,59 €		-	0,00 €
Tablet	06-07-23	1.977,88 €		700,50 €			1.277,38 €
Equipos de sobremesa	31-01-13	986,15 €		986,15 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	31-03-13	1.007,93 €		1.007,93 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	07-05-13	1.116,83 €		1.116,83 €			0,00 €
Equipos de sobremesa	11-06-13	988,57 €		988,57 €			- €
Equipos de sobremesa	18-06-13	1.479,83 €		1.479,83 €			- €
Equipos de sobremesa	05-02-14	27.468,91 €		27.468,91 €			- €
Equipos de sobremesa	08-05-14	1.513,03 €		1.513,03 €			- €
Equipos de sobremesa	31-08-14	5.136,45 €		5.136,45 €			- €
Equipos de sobremesa	30-12-16	15.363,83 €		15.363,83 €			- €
Equipos de sobremesa	31-07-17	1.812,58 €		1.812,58 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	06-03-18	2.479,00 €		2.479,00 €			- €
Equipamiento teletrabajo	18-07-18	2.492,60 €		2.492,60 €		-	0,00 €
Ordenadores portátiles	31-03-18	20.467,15 €		20.467,15 €			- €
Ordenadores portátiles	02-10-18	2.490,35 €		2.490,35 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	24-09-19	2.493,37 €		2.493,37 €			- €
Ordenadores portátiles	01-10-19	59.664,57 €		59.664,57 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	04-05-20	11.329,23 €		11.329,23 €			0,00 €
Ordenadores portátiles	01-07-21	28.542,39 €		24.379,96 €			4.162,43 €
Ordenadores portátiles	30-12-22	2.444,66 €		1.222,33 €			1.222,33 €
Ordenadores portátiles	05-12-22	31.241,06 €		15.620,53 €			15.620,53 €
Ordenadores portátiles	18-02-22	2.728,46 €		1.932,66 €			795,80 €
Ordenadores portátiles	01-10-23	100.000,00 €		23.333,33 €			76.666,67 €
<b>4.2.2 - Impresoras</b>		<b>14.119,25 €</b>	<b>- €</b>	<b>13.857,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>261,82 €</b>
HP Laser JET 2200 DN	27-12-01	1.273,21 €		1.273,21 €			- €
HP Laser JET 4550 N	27-12-01	2.544,69 €		2.544,69 €			- €
1 S750	26-11-03	192,93 €		192,93 €			- €
HP Laserjet 1010	28-02-05	150,22 €		150,22 €		-	0,00 €
HP Laserjet 1011	07-04-05	149,06 €		149,06 €		-	0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024								
BIENES Y DERECHOS								
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC	
Laser Jet 1022	31-01-06	203,46 €		203,46 €			-	0,00 €
Laser Jet 1022	19-06-06	191,13 €		191,13 €			-	€
Laser Jet Color 4700DN	28-12-06	1.878,39 €		1.878,39 €			-	€
Laserjet COLOR 4700DN	05-12-07	1.891,48 €		1.891,48 €			-	€
Laserjet P2015N	05-12-07	360,06 €		360,06 €			-	€
Laserjet 1018	05-12-07	102,73 €		102,73 €			-	€
Laserjet P2015N	13-03-08	351,48 €		351,48 €			-	0,00 €
Laserjet P1005	04-03-09	93,83 €		93,83 €			-	€
Laserjet CP1515N	30-12-09	244,53 €		244,53 €			-	€
Impresoras Inforein	03-02-11	142,01 €		142,01 €			-	0,00 €
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			-	€
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €			-	€
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			-	€
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €			-	€
Brother MFC-L8850CDW	22-10-14	910,62 €		910,62 €			-	€
Laserjet PRO P1102W	29-12-14	114,95 €		114,95 €			-	€
HP Laserjet PRO M402N	03-05-16	254,10 €		254,10 €			-	0,00 €
HP ENVY 4526	09-02-17	65,35 €		65,35 €				0,00 €
Lector e impresora e-PULPO	01-12-20	1.936,00 €		1.936,00 €			-	€
HP Color LaserJet Pro M255dw WIFI	17-10-23	369,64 €		107,81 €				261,83 €
<b>4.2.3 - CPU</b>		<b>171.021,99 €</b>	<b>- €</b>	<b>100.435,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>70.586,10 €</b>
6 Equium 8100	27-12-01	9.993,29 €		9.993,29 €			-	€
2 CPU AC-1P4 16	28-12-01	2.156,58 €		2.156,58 €			-	€
4 CPU ACCESO UNO	29-04-02	5.567,35 €		5.567,35 €			-	€
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	19-07-02	1.254,56 €		1.254,56 €			-	€
4 AC12800	28-10-04	3.126,90 €		3.126,90 €			-	€
4 PENTIUM 4 3 GHZ	14-12-04	3.590,62 €		3.590,62 €			-	€
10 Acer Veriton	30-12-05	10.889,38 €		10.889,38 €			-	€
1 HP Compaq	28-12-06	1.116,15 €		1.116,15 €			-	€
1 HP Compaq	19-11-07	832,42 €		832,42 €			-	0,00 €
HP Workstation XW4400	28-11-07	1.680,49 €		1.680,49 €				0,00 €
2 HP COMPAQ DC5700	22-02-08	1.849,46 €		1.849,45 €				0,00 €
4 HP COMPAQ DC58000	15-04-09	831,86 €		831,86 €				0,00 €
3 HP COMPAQ 6000	05-11-09	1.443,78 €		1.443,78 €			-	0,00 €
1 HP Compa q pro 6000	25-02-10	945,17 €		945,17 €				0,00 €
HP Compaq Business MCT	29-06-10	977,01 €		977,01 €				0,00 €
4 HP Compa q pro 6000	13-09-10	3.440,88 €		3.440,88 €			-	€
MAC PRO	18-03-10	3.677,00 €		3.677,00 €			-	€
1 Disco duro Seagate Plus Portable 5TB	01-05-20	123,00 €		123,01 €			-	0,00 €
2 Servidor Dell PowerEdge R640	12-11-20	14.278,00 €		14.278,00 €			-	0,00 €
2 Tarjetas de interfaz de red Broadcom 5719 de puerto cuádr	30-11-20	355,74 €		355,74 €				0,00 €
2 Tarjetas de fibra para servidores	20-04-21	3.673,56 €		3.367,43 €				306,13 €
Servidor almacenamiento SAN-Almacenamiento backup	17-10-23	99.218,79 €		28.938,81 €				70.279,98 €
<b>4.2.4 - Monitores</b>		<b>83.923,57 €</b>	<b>- €</b>	<b>64.435,21 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>19.488,37 €</b>
Toshiba LCD 15A	27-12-01	3.220,94 €		3.220,94 €			-	€
Philips 21-IN 22MM	28-12-01	2.019,62 €		2.019,62 €			-	€
Philips 150S 15 TFT	27-12-01	1.183,81 €		1.183,81 €			-	€
2 Philips 150S 15 TFT	29-04-02	1.183,80 €		1.183,80 €			-	€



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
1 Philips 150S 15 TFT	19-07-02	591,90 €		591,90 €			- €
3 LG 15	06-03-03	1.213,47 €		1.213,47 €			- €
2 LG 15In	24-05-03	740,08 €		740,08 €			- €
4 Philips 15 TFT	28-10-04	1.458,90 €		1.458,90 €			- €
4 Philips 15 TFT	14-12-04	1.196,56 €		1.196,56 €			- €
LGL 1930S TFT 19	28-02-05	406,00 €		406,00 €		-	0,00 €
TFT 17 LG1715S	18-02-05	322,48 €		322,48 €		-	0,00 €
7 MONITOR 17''	30-12-05	1.688,96 €		1.688,96 €			- €
10 MONITOR 17''	28-12-06	2.188,45 €		2.188,45 €			- €
1MONITOR 19''	26-04-07	280,02 €		280,02 €			0,00 €
3 MONITOR 19''	28-09-07	729,76 €		729,76 €			- €
4 MONITOR 19''	19-11-07	444,05 €		444,05 €			0,00 €
1MONITOR 20''	28-11-07	335,65 €		335,65 €		-	0,00 €
1 MONITOR 19''	14-03-08	218,81 €		218,81 €		-	0,00 €
1MONITOR 20''	12-08-08	153,47 €		153,47 €			0,00 €
1MONITOR 19''	09-02-09	349,00 €		349,00 €			0,00 €
1MONITOR 20''	13-02-09	198,93 €		198,93 €		-	0,00 €
3 MONITOR 22''	06-11-09	187,06 €		187,06 €			0,00 €
1 MONITOR TACTIL 17''	23-12-11	1.435,18 €		1.435,18 €			- €
1 MONITOR	01-09-12	64,85 €		64,85 €			0,00 €
9 Monitor Elitedisplay 18,90"	31-08-14	1.418,12 €		1.418,12 €			- €
Monitores	01-05-15	429,00 €		429,00 €			- €
Monitores	13-05-15	435,60 €		435,60 €			- €
Monitores	01-06-15	429,00 €		429,00 €			- €
Monitores	30-12-16	2.894,32 €		2.894,32 €			- €
Monitores	20-06-17	563,82 €		563,82 €			- €
Monitores	21-06-17	1.784,58 €		1.784,58 €			- €
Monitores	31-07-17	260,15 €		260,15 €		-	0,00 €
Monitores	30-09-17	367,29 €		367,29 €			- €
Monitores	11-12-17	8.400,77 €		8.400,77 €			- €
Monitores	15-02-17	873,02 €		873,02 €		-	0,00 €
Monitores	04-03-18	756,01 €		756,01 €			0,00 €
Monitores	13-04-18	8.065,26 €		8.065,26 €		-	0,00 €
Monitores	09-06-20	1.087,94 €		1.087,94 €			- €
Monitores	01-07-20	12.705,00 €		12.705,00 €		-	0,00 €
Monitores	08-04-22	2.776,95 €		1.851,30 €			925,65 €
Monitores	14-09-23	967,28 €		302,28 €			665,01 €
Monitores	17-12-24	17.897,72 €		- €			17.897,72 €
<b>4.2.5 - Escaner</b>		<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Scanjet HP 5590C	23-10-07	414,58 €		414,58 €		-	0,00 €
Scanjet HP 5590C	13-03-08	258,56 €		258,56 €			- €
Scanjet HP G2710	30-12-09	76,50 €		76,50 €			- €
Scanjet HP G2710	24-08-10	79,06 €		79,06 €			0,00 €
EPSON A3 GT-2000	17-12-10	1.321,60 €		1.321,60 €			- €
Escaner	16-02-11	2.108,22 €		2.108,22 €			0,00 €
<b>4.2.6 - CPD</b>		<b>177.527,30 €</b>	<b>- €</b>	<b>175.746,14 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.781,15 €</b>
SAI APC Smart-UPS	19-12-01	2.563,02 €		2.563,02 €			- €
Grabador	17-01-02	146,40 €		146,40 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Servidor Red-Enlace y firewall	01-08-03	1.713,43 €		1.713,43 €			- €
Rack Himel / Switch CISCO	01-09-04	12.430,19 €		12.430,19 €			- €
Tarjeta CISCO	15-09-04	316,22 €		316,22 €			- €
Varios accesorios CPD	30-12-04	18.359,51 €		18.359,51 €			- €
Servidor correo	28-12-04	28.282,27 €		28.282,27 €			- €
Switch Cisco 3550	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €			- €
MSA 20Starter KIT	31-12-06	11.503,88 €		11.503,88 €			- €
Ampliación memoria	30-05-06	330,60 €		330,61 €		-	0,00 €
Ampliación memoria	31-12-06	252,56 €		252,56 €			- €
Librería Servidor Backup	27-07-06	13.085,61 €		13.085,61 €		-	0,00 €
Servidor HP Proliant DL 380	14-06-07	6.429,69 €		6.429,69 €			- €
Ampl. memoria HP Proliant	14-05-09	2.723,68 €		2.723,68 €			- €
HP Proliant DL580G5	27-10-09	1.858,32 €		1.858,33 €		-	0,00 €
Discos para servidores HOST	21-03-13	889,35 €		889,35 €			- €
SonicWall NSA3600 Secure Upg.2	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			0,00 €
SonicWall NSA3600 High	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €			0,00 €
Cisco Catalyst 3560x (switch)	21-10-13	2.329,25 €		2.329,25 €		-	0,00 €
Swich de backup CISCO	07-06-16	3.473,29 €		3.473,29 €			- €
Memoria RAM servidores Alcobendas	08-06-16	999,95 €		999,95 €			- €
2 Tarjetas Storageworks	28-06-16	673,22 €		673,22 €			- €
Tarjeta fibra PFROD_NAS01	21-09-16	641,30 €		641,30 €			- €
Sistema de almacenamiento TIC	10-10-16	20.563,95 €		20.563,95 €			0,00 €
Módulo fibra	03-11-16	223,92 €		223,92 €			- €
Disco duro	17-03-17	179,99 €		179,99 €		-	0,00 €
Renovación almacenamiento para backup a disco	13-04-18	7.955,75 €		7.955,75 €			- €
2 switches	22-04-19	4.595,58 €		4.595,58 €			- €
1 Servidor para CPD	27-12-19	10.738,75 €		10.738,75 €		-	0,00 €
SAI Trifasicomodelo Continuity+3300	17-03-21	7.438,28 €		6.973,39 €			464,89 €
SAI Auditorio	25-10-21	6.318,08 €		5.001,81 €			1.316,27 €
<b>4.2.7 - Fax</b>		<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Fax L350	28-12-01	941,19 €		941,19 €			- €
Fax Sansung	21-10-05	266,51 €		266,51 €			- €
Fax Brother Laser 2825	03-03-10	230,84 €		230,84 €			- €
<b>4.2.8 - Servidor Página WEB</b>		<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Disco Compaq Wide	20-03-02	1.167,61 €		1.167,61 €			- €
Servidor Web	20-03-02	10.717,52 €		10.717,52 €			- €
Tarjeta memoria	31-01-04	3.521,76 €		3.521,76 €		-	0,00 €
<b>4.2.9 - Servidores Centro Producción/Respaldo</b>		<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Ampliación memoria	31-12-06	3.188,68 €		3.188,68 €			- €
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro primario	28-02-07	1.632,49 €		1.632,49 €			0,00 €
TARJETAS FIBRA ÓPTICA	16-10-07	3.688,50 €		3.688,50 €			0,00 €
HP Proliant DL580G5	15-09-09	25.982,49 €		25.982,49 €			- €
4 Disco duro HP 300GB	16-12-10	1.956,68 €		1.956,68 €			- €
<b>4.2.10 - Plataforma Portal Tecnociencia</b>		<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Equipos Portal Tecnociencia	04-11-03	53.775,53 €		53.775,53 €			- €
Equipos Portal Tecnociencia	27-12-04	28.989,06 €		28.989,06 €			- €
<b>4.2.11 - Servidor ANEP</b>		<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Ordenador X Servers	11-12-03	9.732,40 €		9.732,40 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
<b>4.2.12 - Plataforma WOK</b>		<b>71.419,93 €</b>	- €	<b>71.419,93 €</b>	- €	- €	- €
Servidor Portal WOK	22-12-04	20.177,04 €		20.177,04 €			- €
Servidor Plataforma WOK	23-12-09	45.546,69 €		45.546,69 €			- €
HP Storage Works	29-11-10	5.696,20 €		5.696,20 €			- €
<b>4.2.13 - Servidor GroupWare</b>		<b>9.039,43 €</b>	- €	<b>9.039,43 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	6.814,58 €		6.814,58 €			0,00 €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,85 €		2.224,85 €			- €
<b>4.2.14 - Servidor Desarrollo Tecnociencia</b>		<b>13.102,32 €</b>	- €	<b>13.102,32 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>
Switch Cisco 3550-ST	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €			- €
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	7.867,84 €		7.867,84 €			0,00 €
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,86 €		2.224,86 €			- €
Transceiver kit	05-09-07	586,61 €		586,61 €			- €
<b>4.2.15 - Servidor CVN</b>		<b>6.956,01 €</b>	- €	<b>6.956,01 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>
Proliant DL380	30-05-08	6.956,01 €		6.956,01 €			0,00 €
<b>4.2.16 - Equipos Comunicaciones</b>		<b>70.982,20 €</b>	- €	<b>43.333,37 €</b>	- €	- €	<b>27.648,83 €</b>
Equipos Comunicaciones OR 2010	01-11-10	27.442,50 €		27.442,50 €			0,00 €
3 sistemas videoconferencias oficinas Fecyt Alcobendas	12-12-21	17.707,39 €		13.280,54 €			4.426,85 €
1 Equipo video conferencia para equipos de dirección	02-06-22	579,30 €		362,06 €			217,24 €
2 equipos videoconferencia (Sala Losada y Sala 5)	26-06-24	17.986,11 €		2.248,26 €			15.737,85 €
1 equipo videoconferencia Dirección General	23-12-24	7.266,90 €		- €			7.266,90 €
<b>4.2.17 - Equipos Genoma</b>		<b>60.527,82 €</b>	- €	<b>60.527,82 €</b>	- €	- €	<b>- €</b>
CPU	22-12-12	3.786,85 €		3.786,85 €			- €
Fotocopiadora	22-12-12	14.840,80 €		14.840,80 €			- €
Impresora Fax	22-12-12	10.306,37 €		10.306,37 €			- €
Proyector	22-12-12	872,63 €		872,63 €			- €
Servidor	22-12-12	6.749,92 €		6.749,92 €			- €
Servidor BIII350D	22-12-12	6.483,32 €		6.483,32 €			- €
Servidor de Red	22-12-12	10.859,32 €		10.859,32 €			- €
Servidor Echange	22-12-12	1.893,42 €		1.893,42 €			- €
Portátiles	22-12-12	2.513,19 €		2.513,19 €			- €
Robot	22-12-12	2.222,00 €		2.222,00 €			- €
<b>4.2.18 - Equipos Alcobendas</b>		<b>392.739,92 €</b>	- €	<b>392.450,03 €</b>	- €	- €	<b>289,89 €</b>
Proyector+ordenador+pantalla	21-04-14	3.000,00 €		3.000,00 €			- €
Equipo proyección (sistema óptico)	21-04-14	3.953,72 €		3.953,72 €			- €
Equipos aulas 1-2-3-4	21-04-14	1.857,52 €		1.857,52 €			- €
Equipos auditorio	21-04-14	27.318,21 €		27.318,21 €			- €
Equipos informáticos y audiovisuales Nanoespacio	19-12-17	6.345,10 €		6.345,10 €			- €
Instalación Hardw/SW Planetario	30-03-17	347.000,00 €		347.000,00 €			- €
Portatil taquilla Muncyt	30-06-18	2.917,50 €		2.917,50 €			- €
Instalación Hardw/SW Planetario	30-04-24	347,87 €		57,98 €			289,89 €
<b>4.3. Otro Inmovilizado Material</b>		<b>660.736,75 €</b>	- €	<b>558.064,09 €</b>	- €	- €	<b>102.672,66 €</b>
Proyector Sony	21-12-01	9.061,86 €		9.061,86 €			- €
Centralita Telefonica	07-12-01	11.184,85 €		11.184,85 €			- €
TV Philips 28 PW 8807	28-12-01	1.258,66 €		1.258,66 €			- €
Fotocopiadora IR-2800	28-12-01	8.050,26 €		8.050,26 €			- €
Retroproyector M-2770	31-12-01	946,63 €		946,63 €			- €
Destrucción Listados	31-12-01	1.779,81 €		1.779,81 €			- €
Destrucción GBS	31-12-01	1.029,09 €		1.029,09 €			- €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024								
BIENES Y DERECHOS								
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC	
Aire acondicionado	14-06-02	3.297,69 €		3.297,69 €			-	0,00 €
Destructora	29-11-02	323,38 €		323,38 €			-	0,00 €
Pioner-DVD RRW	31-10-03	212,60 €		212,60 €				0,00 €
Reproductor CD	23-12-03	176,30 €		176,30 €				0,00 €
Electrodomésticos	31-08-04	658,00 €		658,00 €				0,01 €
3 Proyectoros HP3135	29-09-05	7.269,72 €		7.269,72 €				0,00 €
Equipo Audioconferencia	27-04-06	727,32 €		727,32 €				0,00 €
Fotocopiadora	28-12-06	18.874,94 €		18.874,94 €				- €
Equipo videoconferencia	31-12-06	22.140,27 €		22.140,27 €				- €
Fotocopiadora E- Syudio	14-09-07	8.451,47 €		8.451,47 €				- €
TV	01-10-07	189,00 €		189,00 €			-	0,00 €
Camar Nikon D4	08-10-07	573,25 €		573,25 €			-	0,00 €
Camar Canon Powershot	01-11-07	490,48 €		490,48 €			-	0,00 €
Frigorífico	24-01-08	553,00 €		553,00 €				- €
Auricular centralita	01-02-08	347,71 €		347,71 €			-	0,00 €
Equipo videoproyección	26-03-08	2.175,64 €		2.175,64 €				- €
Cámara Nikon D60	23-09-09	608,59 €		608,59 €			-	0,00 €
Objetivo Nikon	18-01-10	1.040,52 €		1.040,52 €				0,00 €
Video proyector	19-02-10	1.050,00 €		1.050,00 €				- €
Minicadena	09-03-10	599,00 €		599,00 €				0,00 €
Camara video Canon	21-01-10	1.083,95 €		1.083,95 €				0,00 €
Pantallas	30-06-10	4.801,24 €		4.801,24 €				- €
Pantalla	24-08-10	395,30 €		395,30 €			-	0,00 €
Mezclador portátil	27-02-12	2.491,81 €		2.491,81 €			-	0,00 €
Iphone	14-03-14	387,20 €		387,20 €				0,00 €
Iphone	24-11-14	899,01 €		899,01 €				- €
Centralita Genoma	22-12-12	9.640,54 €		9.640,54 €				- €
Control Fichaje Genoma	22-12-12	1.870,02 €		1.870,02 €				- €
Encuadernadora Genoma	22-12-12	769,08 €		769,08 €				- €
Móviles Genoma	22-12-12	2.030,00 €		2.030,00 €				- €
Proyector Genoma	22-12-12	953,83 €		953,83 €				- €
Enciclopedia Genoma	22-12-12	664,55 €		664,55 €				- €
Objetivo cámara fotos	30-12-13	90,00 €		90,00 €				- €
Pararrayos	31-12-14	1.335,84 €		1.335,84 €				- €
2 PANTALLAS	29-09-14	4.107,95 €		4.107,95 €				- €
Teléfonos con licencia (15 uds)	31-10-14	3.178,14 €		3.178,14 €				0,00 €
Centralita Alcobendas	24-11-14	34.249,05 €		34.249,05 €				0,00 €
Terminales (4 uds)	24-11-14	1.312,29 €		1.312,29 €				0,00 €
Pantallas MUNCYT (4 uds)	12-12-14	2.856,00 €		2.856,00 €				0,00 €
Cartelería digital	30-12-14	8.568,55 €		8.568,55 €			-	0,00 €
Equipo videoconferencia	09-10-14	4.161,06 €		4.161,06 €				0,00 €
Pantalla gran formato	10-10-14	46.334,55 €		46.334,55 €				0,00 €
Otro inmovilizado - MICROESPACIO	21-04-14	42.177,48 €		42.177,48 €			-	0,00 €
Otro inmovilizado - NANOESPACIO	21-04-14	15.416,30 €		15.416,30 €			-	0,00 €
Otro inmovilizado - NANOPLANETARIO	21-04-14	7.707,44 €		7.707,44 €			-	0,00 €
3 antenas wifi CISCO	04-12-14	724,01 €		724,01 €				0,00 €
3 antenas wifi CISCO	15-12-14	885,01 €		885,01 €				0,00 €
3 fuentes de alimentación antenas wifi	31-12-14	221,64 €		221,64 €			-	0,00 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
3 fuentes de alimentación antenas wifi	05-12-14	220,07 €		220,07 €			0,00 €
Sistema Venta entradas y control acceso	30-12-14	14.422,02 €		14.422,02 €			0,00 €
12 Teléfonos	11-03-15	663,73 €		663,73 €		-	0,00 €
Lavavajillas Madrid	30-12-15	288,00 €		288,00 €		-	0,00 €
Microfonía inalámbrica MUNCYT Coruña	08-05-15	1.203,95 €		1.203,95 €			0,00 €
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31-05-15	5.635,00 €		5.635,00 €			0,00 €
Lectores de códigos de barras para los tornos de acceso	31-05-15	3.867,51 €		3.867,51 €		-	0,00 €
Desfibrilador	13-07-15	2.520,43 €		2.520,43 €		-	0,00 €
Televisor	25-09-15	2.133,03 €		2.133,03 €			- €
2 teléfonos	22-05-15	277,33 €		277,33 €		-	0,00 €
Lona monolito azotea	16-03-15	7.540,72 €		7.540,72 €		-	0,00 €
Instalación sistema wifi Alcobendas	31-12-15	5.175,32 €		5.175,32 €			0,00 €
40 Stores Pedro Teixeira	24-05-16	4.467,20 €		4.467,20 €			0,00 €
3 Auriculares con micrófono	06-07-16	205,71 €		205,71 €			0,00 €
Exposición fotográfica	07-04-16	576,96 €		576,96 €		-	0,00 €
Mando control	30-12-16	475,68 €		475,68 €			- €
Equipo audiovisual hall	12-05-16	1.175,70 €		1.175,70 €		-	0,00 €
Postes balizamiento	07-03-16	3.677,55 €		3.677,55 €		-	0,00 €
Vitrinas Exposición Torres Quevedo	31-10-16	8.094,90 €		7.933,00 €			161,90 €
Equipos interactivos	19-09-17	8.893,50 €		8.893,51 €		-	0,01 €
Instrumento medición	28-02-17	166,38 €		156,40 €			9,98 €
Equipos restauración y conservación	26-10-17	6.297,45 €		6.297,45 €		-	0,00 €
Equipos audioguías visitas guiadas	29-12-17	14.503,23 €		14.503,23 €			- €
Cámara digital (2 uds)	24-03-17	385,99 €		358,97 €			27,02 €
Cámara Seguridad	31-03-17	160,40 €		149,17 €			11,23 €
Escaner y arco detector	11-04-17	27.722,56 €		25.504,76 €			2.217,80 €
Deposito expansion de osmosis	19-04-17	306,12 €		281,63 €			24,49 €
Telefonos	10-05-17	150,32 €		136,79 €			13,53 €
2 frigoríficos comedor personal fecyt	11-07-17	358,00 €		318,62 €			39,38 €
Equipo videoconferencia	06-09-17	4.342,23 €		3.777,74 €			564,49 €
Micrófonos SINC	30-12-17	164,40 €		138,10 €			26,30 €
Caja fuerte	22-03-17	356,95 €		331,96 €			24,99 €
Estantes	24-03-17	687,00 €		638,91 €			48,09 €
Camilla de acero	03-05-17	339,04 €		308,53 €			30,51 €
Microfonía MUNCYT Alcobendas	13-03-18	4.384,30 €		4.384,30 €		-	0,00 €
3 pizarras digitales aulas didácticas	21-03-18	16.829,84 €		16.829,84 €		-	0,00 €
Pantalla proyecto Piezas con Memoria	23-03-18	1.702,72 €		1.702,72 €		-	0,00 €
Transmisores Walkie Comunicación Emergencias	01-02-18	623,25 €		511,07 €			112,19 €
Peanas articulables monitores	06-02-18	2.071,75 €		1.698,84 €			372,92 €
3 Tornos acceso MUNCYT Alcobendas	19-03-18	4.482,27 €		3.630,64 €			851,63 €
Equipos audiovisuales	27-03-18	44.493,00 €		36.039,33 €			8.453,67 €
Interactiva FLAB	30-03-18	12.075,80 €		9.781,40 €			2.294,40 €
Equipos audiovisuales	01-06-18	1.287,50 €		1.004,25 €			283,25 €
Máquina lectora control accesos	22-12-18	5.279,42 €		3.801,18 €			1.478,24 €
5 Teléfonos Sala Losada	28-12-18	835,11 €		601,28 €			233,83 €
Pantallas proyecto piezas con memoria	07-03-18	1.298,50 €		1.051,79 €			246,72 €
1 Proyector Cabina BOEING 747	28-11-18	439,22 €		320,63 €			118,59 €
Cámara video para Comunicación	01-12-19	2.898,00 €		1.738,80 €			1.159,20 €



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Montaje mostrador vestíbulo	26-02-19	3.202,99 €		2.242,09 €			960,90 €
Filtro pantallas ordenador FNN	14-06-19	236,14 €		155,85 €			80,29 €
Terminales sw gestión on time	21-06-19	1.527,63 €		1.008,24 €			519,39 €
1 Pantalla Protector	30-11-19	892,98 €		544,72 €			348,26 €
Televisión 32"	20-05-19	237,64 €		159,22 €			78,42 €
Suministro compresor máquina recuperadora sistema clima	31-07-20	31.122,57 €		27.491,60 €			3.630,97 €
3 Walkies	09-03-20	345,99 €		197,21 €			148,78 €
2 Televisiones 65"	22-05-20	1.988,95 €		1.093,92 €			895,03 €
9 Grifos electrónicos	22-07-20	5.846,12 €		3.098,44 €			2.747,68 €
Cartelería digital	02-12-20	3.239,67 €		1.555,04 €			1.684,63 €
Escalador pantalla LED vestíbulo entrada	17-05-21	1.384,39 €		584,90 €			799,49 €
Pantalla Auditorio	01-10-21	10.999,45 €		4.179,79 €			6.819,66 €
Integración telefonía en teams	30-12-22	12.954,72 €		3.109,13 €			9.845,59 €
2 grabadores y 1 ordenador, centro de control	01-09-22	4.595,17 €		1.240,70 €			3.354,47 €
1 Cámara+trípode+micrófono para conferencias terraza	14-10-22	259,16 €		63,49 €			195,67 €
Iphone 11	05-12-23	411,40 €		49,37 €			362,03 €
Switch 16 puertos conexión cámaras IP y grabador RACK	01-08-23	537,55 €		143,35 €			394,20 €
Puerta control de accesos	01-08-23	1.109,62 €		295,90 €			813,72 €
Grabadores NVR 32CH	01-12-23	3.942,81 €		473,14 €			3.469,67 €
2 Iphone 13 128gb negros	05-09-24	1.180,96 €		35,43 €			1.145,53 €
Terminales	30-12-24	29.619,06 €		- €			29.619,06 €
Proyector sala Duperier	31-01-24	1.019,86 €		186,97 €			832,89 €
2 Equipos radio portatil	15-01-24	554,30 €		60,97 €			493,33 €
2 Cabinas insonorizadas	01-08-24	7.785,14 €		311,41 €			7.473,73 €
Paragüeros	16-12-25	2.970,55 €		- €			2.970,55 €
Paragüeros	16-12-25	2.970,55 €		- €			2.970,55 €
5 Player Reproductor Cartelería Coruña	01-08-24	1.264,45 €		50,58 €			1.213,87 €
<b>5. Inmovilizaciones materiales en curso</b>							
(Descripción)							



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		7.104.900,36	0,00	5.606.391,39	0,00	0,00	1.497.311,30
<b>1. Investigación</b>							
(Descripción)							
<b>2. Desarrollo</b>							
(Descripción)							
<b>3. Concesiones administrativas</b>							
(Descripción)							
<b>4. Propiedad industrial e intelectual</b>		<b>3.448.797,74 €</b>	- €	<b>3.448.797,74 €</b>	- €	- €	- €
BBDD Web of Science	01-01-04	1.959.812,50 €		1.959.812,50 €			- €
BBDD Web of Science	25-01-08	1.488.985,24 €		1.488.985,24 €			- €
<b>5. Aplicaciones informáticas</b>		<b>640.880,58 €</b>	- €	<b>570.021,19 €</b>	- €	- €	<b>70.859,39 €</b>
<b>5.1 Aplicaciones Financieras</b>		<b>16.210,37 €</b>	- €	<b>10.698,84 €</b>	- €	- €	<b>5.511,53 €</b>
Aplicación Gestión RRHH Logic Murano	06-12-22	16.210,37 €		10.698,84 €			5.511,53 €
<b>5.2 Página WEB</b>		<b>51.653,69 €</b>	- €	<b>42.534,99 €</b>	- €	- €	<b>9.118,70 €</b>
Página WEB	31-12-14	5.348,20 €		5.348,20 €			0,00 €
Página WEB	31-12-14	22.489,06 €		22.489,06 €			0,00 €
Página WEB	31-12-14	5.759,60 €		5.759,60 €		-	0,00 €
Página WEB	15-06-23	18.056,83 €		8.938,13 €			9.118,70 €
<b>5.3 Otras aplicaciones</b>		<b>12.204,97 €</b>	- €	<b>12.204,96 €</b>	- €	- €	<b>0,01 €</b>
Licencia acrobat estándar perpetual	14-08-15	726,02 €		726,02 €			0,00 €
Licencia VPN SSL	29-03-16	572,15 €		572,15 €			0,00 €
8 Licencias Windows Server	10-11-16	624,94 €		624,94 €			0,00 €
Licencia Nitro Pro	26-05-17	184,53 €		184,53 €			0,00 €
Licencia SQL Server 2017	10-07-19	988,33 €		988,33 €			0,00 €
100 Licencias SonicWall VPN	23-03-20	1.164,02 €		1.164,02 €			0,00 €
2 Licencias SQL Server Core 2019	04-08-20	7.944,98 €		7.944,98 €			0,00 €
<b>5.4 Aplicación Intranet Fecyt</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
SW Librería Backup	27-07-06			- €			
<b>5.5 Cartelería digital Coruña</b>		<b>2.987,49 €</b>	- €	<b>328,62 €</b>	- €	- €	<b>2.658,87 €</b>
Cartelería digital Coruña	01-08-24	2.987,49 €		328,62 €			2.658,87 €
<b>5.6 Portal SAU-WOK</b>		<b>5.168,70 €</b>	- €	<b>5.168,70 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>
Portal SAU-WOK	04-07-16	3.813,70 €		3.813,70 €			0,00 €
Portal SAU-WOK	29-12-16	790,00 €		790,00 €		-	0,00 €
Portal SAU-WOK	03-10-16	430,00 €		430,01 €		-	0,00 €
Portal SAU-WOK	03-10-16	135,00 €		135,00 €			0,00 €
<b>5.7 Plataforma SINC</b>		<b>64.679,81 €</b>	- €	<b>64.679,82 €</b>	- €	- €	<b>0,01 €</b>
Plataforma SINC	29-12-17	16.332,58 €		16.332,58 €		-	0,00 €
Plataforma SINC	29-12-18	26.711,97 €		26.711,98 €		-	0,01 €
Plataforma SINC	01-03-19	2.948,47 €		2.948,47 €			- €
Plataforma SINC	01-11-19	4.717,55 €		4.717,55 €			- €
Plataforma SINC	18-11-19	4.214,43 €		4.214,43 €			- €
Plataforma SINC	20-12-19	9.754,81 €		9.754,81 €			- €
<b>5.8 Portal Recolecta</b>		<b>88.364,62 €</b>	- €	<b>24.803,77 €</b>	- €	- €	<b>62.363,18 €</b>
Web Recolecta	01-11-20	14.097,60 €		14.097,60 €			0,00 €
<b>5.9 Portal RECYT</b>		- €	- €	- €	- €	- €	- €
Portal RECYT	30-01-19			- €			
Portal RECYT	30-05-19			- €			



INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024							
BIENES Y DERECHOS							
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	VNC
Web Recolecta	26-12-23	32.442,96 €		8.945,97 €			23.496,99 €
Web Recolecta	31-12-24	41.824,06 €					40.626,39 €
<b>5.10 CVN</b>		<b>219.224,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>202.069,21 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>17.155,32 €</b>
CVN	31-12-11	103.075,25 €		103.075,25 €			0,00 €
CVN	18-11-15	7.503,21 €		7.503,21 €		-	0,00 €
CVN	18-11-15	372,08 €		372,08 €		-	0,00 €
CVN	18-11-15	3.256,11 €		3.256,11 €			0,00 €
CVN	18-11-15	2.021,91 €		2.021,91 €		-	0,00 €
CVN	15-12-16	17.760,38 €		17.760,38 €			0,00 €
CVN	03-10-16	5.657,36 €		5.657,35 €			0,00 €
CVN	30-12-18	13.567,37 €		13.567,37 €			- €
CVN	30-12-21	16.025,37 €		15.865,12 €			160,25 €
CVN	30-12-22	49.985,50 €		32.990,43 €			16.995,07 €
<b>5.11 Licencia SHARE POINT</b>		<b>140.270,99 €</b>	<b>- €</b>	<b>140.270,99 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Licencia Share Point	22-03-11	140.270,99 €		140.270,99 €		-	0,00 €
<b>5.12 Plataforma DIAMAS</b>		<b>15.297,36 €</b>	<b>- €</b>	<b>3.365,42 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>11.931,94 €</b>
Plataforma DIAMAS	01-05-24	15.297,36 €		3.365,42 €			11.931,94 €
<b>5.13 Acceso Virtual</b>		<b>18.755,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>18.755,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Acceso virtual	05-10-20	18.755,00 €		18.755,00 €		-	0,00 €
<b>5.14 Web Empleo FECYT</b>		<b>4.535,08 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.535,08 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Web Empleo FECYT	30-12-15	4.535,08 €		4.535,08 €			0,00 €
<b>5.15 Plataforma Web Science Media</b>		<b>10.164,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>10.062,36 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>101,64 €</b>
Plataforma Web Science Media	30-12-21	10.164,00 €		10.062,36 €			101,64 €
<b>5.16 Plataforma venta de entradas</b>		<b>30.586,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>30.586,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>0,00 €</b>
Venta de entradas	01-10-19	30.586,84 €		30.586,84 €		-	0,00 €
<b>5.17 Licencia Centralita</b>		<b>2.601,19 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.716,78 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>884,40 €</b>
Licencia centralita	30-12-22	2.601,19 €		1.716,78 €			884,40 €
<b>6. Otro inmovilizado intangible</b>		<b>2.973.397,98 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.585.812,26 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.387.585,72 €</b>
Derecho cesión suelo edificio Alcobendas	21-04-14	58.485,00 €		31.192,00 €			27.293,00 €
Derecho cesión edificio Alcobendas	21-04-14	2.914.912,98 €		1.554.620,26 €			1.360.292,72 €



**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**MEMORIA DE ACTIVIDAD REALIZADA 2024**



## INTRODUCCIÓN

El Patronato de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. (en adelante, FECYT) en su reunión de 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico de la FECYT 2022-2024, dirigido al cumplimiento de cinco objetivos estratégicos, cuatro operacionales y uno transversal:

OE1: Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

OE2: Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en información científica accesible, interoperable y en abierto.

OE3: Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.

OE4: Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico.

Objetivo Transversal: implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

Los cuatro primeros objetivos se corresponden con la actividad propia de la FECYT como es la comunicación científica, la gestión de la información científica, la internacionalización de la ciencia e innovación y el asesoramiento científico, atendiendo así a un conjunto amplio y heterogéneo de colectivos con necesidades específicas y diferenciadas. El quinto objetivo, de carácter transversal, se refiere a aspectos operativos e internos de la Fundación, pero igual de relevantes, ya que sobre el mismo basculará la implantación de una metodología y de una nueva cultura organizativa de dirección y gestión por proyectos, orientada a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos.

Conforme a dicho Plan Estratégico, el Patronato de la FECYT aprobó en la reunión celebrada el 14 de febrero de 2024 el Plan de Actuación de la Fundación para el año 2024, que incluía el presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación, subrayándose en el acto de aprobación que siempre se trata de un presupuesto estimativo, y no limitativo, y que, en la fecha de aprobación (14 de febrero de 2024), dicho presupuesto había sido confeccionado teniendo en cuenta la última información oficial recibida de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, basada en un aumento presupuestario de 3.348 miles de euros sobre la elaboración de unos Presupuestos Generales del Estado para 2024. Dicho Plan de Actuación 2024, y presupuesto, fue aprobado por unanimidad de los miembros del Patronato.

Con posterioridad a dicha aprobación, la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2023 y la disminución de los ingresos de la Fundación previstos a través del nuevo Presupuesto General del Estado para 2024, obligó a FECYT a llevar a cabo una modificación de su Plan de Actuación para el año 2024 así como la consiguiente contención del gasto asociado al Plan.



La modificación del Plan de Actuación de la FECYT para el año 2024, incorporada a una nueva versión del mismo, aprobada por su Patronato en fecha 26 de junio de 2024, centra la actividad de la Fundación en su papel clave para que la ciudadanía, los gestores públicos y la comunidad política, los periodistas, la industria, el tercer sector y la sociedad en general, demanden y participen del conocimiento científico.

Así, este Plan de Actuación de la FECYT para el año 2024, en consonancia con el Plan Estratégico 2022-2024 se ha dirigido al impulso de sus cinco objetivos estratégicos:

- 1. Cultura Científica y de la Innovación:** en 2024 FECYT ha trabajado para fortalecer la cultura científica y tecnológica de la sociedad española y fomentar su participación en el proceso científico-técnico. Para ello ha seguido avanzando en un análisis profundo de la comunicación científica que permita la reflexión sobre nuevos retos y oportunidades, y establecer estrategias de futuro. También se ha realizado un esfuerzo para dotar al sistema de recursos para promover una comunicación de la ciencia informada por la evidencia más eficaz, ética y profesional. La agencia de noticias científicas SINC y el Science Media Centre han continuado asimismo con su tarea de información periodística combatiendo la desinformación a través del rigor.
- 2. Ciencia Abierta:** en 2024 FECYT ha continuado fomentando la incorporación de los principios de ciencia abierta (transparencia, participación, cooperación, innovación, rendición de cuentas, capacidad de reutilización del trabajo investigador, e impacto y reproducibilidad de resultados) a los procesos de toma de decisiones, de financiación, de ejecución y de evaluación de la actividad investigadora, jugando el papel que corresponde a FECYT en la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.
- 3. Internacionalización:** las políticas europeas en ciencia e innovación son cruciales para el sistema español de ciencia y tecnología. Junto con otros actores, FECYT ha promovido la integración del sistema español de ciencia y tecnología e innovación en el Espacio Europeo de Investigación, y su participación en programas europeos. Especial interés han merecido los programas de desarrollo de carreras científicas y su movilidad intersectorial entre el mundo académico, la industria y el sector público. Además, FECYT ha contribuido en la preparación del camino para un futuro programa marco que se empezará a negociar en los próximos años.
- 4. Ciencia para las políticas públicas:** durante 2024, FECYT ha trabajado para poner en marcha nuevos mecanismos de ciencia para las políticas públicas. La transferencia suele entenderse como un proceso entre academia e industria y se desoye la necesidad de mejorar la comunicación entre la academia y el sector público para contribuir a un mejor despliegue de las políticas públicas. Esta conexión tiene sus retos y FECYT ha trabajado en 2024 para facilitarla, impulsando el refuerzo del ecosistema, los procesos y las buenas prácticas en el uso de los resultados de la investigación y los conocimientos científicos para diseñar y aplicar las políticas públicas. Desde el 2021, FECYT coordina la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados.



- 5. Cultura corporativa:** en 2024 FECYT ha seguido fomentando una cultura corporativa que desarrolle el talento y bienestar de su equipo, a través de programas de formación continua, planes de carrera personalizados, iniciativas de bienestar físico y mental, políticas de flexibilidad laboral y un sistema de reconocimiento de logros. Al mismo tiempo, se ha avanzado hacia una modernización de la administración mediante la digitalización y automatización de procesos. Estos esfuerzos buscan reducir las trabas burocráticas y potenciar la capacidad de FECYT para apoyar el ecosistema científico-público y la sociedad.



## ÍNDICE: FICHAS DE ACTIVIDAD

<b>OE 1. Impulsar una comunicación científica eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad</b>	
Cultura científica	Ficha 1
Periodismo científico	Ficha 2
<b>OE 2. Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia, basado en información científica accesible, interoperable y en abierto</b>	
Reconocimiento e implementación de políticas de Ciencia Abierta	Ficha 3
Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia abierta	Ficha 4
<b>OE 3. Fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; la integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global</b>	
Oficina Europea	Ficha 5
Espacio Europeo de Investigación (ERA)	Ficha 6
<b>OE 4. Promover el asesoramiento científico para una toma de decisiones informada a través del análisis de datos, estudios y el conocimiento científico</b>	
Ciencia para las Políticas Públicas	Ficha 7
Oficina C	Ficha 8
Estudios de tendencias e Indicadores	Ficha 9
<b>OE 5. Implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT</b>	
Cultura corporativa	Ficha 10
Servicios generales – Apoyo al MUNCYT	Ficha 11



## FICHAS DE ACTIVIDAD

FICHA 1. Cultura Científica	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Con el objetivo de impulsar una comunicación científica de calidad, se han desarrollado diferentes proyectos en dos áreas de trabajo:

**1. Analizar la comunicación social de la ciencia, reflexionar sobre nuevos retos y oportunidades y establecer estrategias de futuro.**

[CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA](#). Iniciado en 2022, este proyecto está encaminado a analizar el estado de la comunicación pública de la ciencia en España, identificar necesidades y establecer acciones destinadas a impulsar una comunicación científica más eficaz, ética y profesional en nuestro país.

En conmemoración del Día Internacional de la Cultura Científica (DICC), en septiembre de 2024 se celebró la **jornada “El futuro de la comunicación científica”**, un evento de reflexión y debate sobre las posibilidades y los límites de la comunicación científica para una ciencia más abierta, inclusiva y confiable y su papel en el Sistema de I+D+I. El [resumen y conclusiones](#) del evento fueron publicadas en la web del proyecto como orientación para este campo.

Así mismo, en 2024 se ha propuesto la idoneidad de desarrollar una **estrategia nacional en el ámbito de la cultura científica**, incluyendo la justificación de su necesidad y una primera propuesta de ejes, actores implicados y metodologías. El objetivo de dicha estrategia es garantizar el derecho a la ciencia e integrar el papel de la sociedad en el SECTI a lo largo de todo el proceso de investigación contribuyendo, a su vez, al desarrollo y cumplimiento del artículo 38 de la Ley de la Ciencia.

**Estudios sobre comunicación científica y percepción social de la ciencia:**

**Competencias para la comunicación científica:** se han analizado los resultados de una consulta Delphi con profesionales de la comunicación científica sobre las competencias necesarias para ejercer su trabajo. El objetivo es identificar las necesidades formativas de estos profesionales y avanzar en el establecimiento de un marco de competencias común.



**Estudio sobre las Unidades de Cultura Científica:** profundiza en cuestiones clave sobre el papel y las actividades de las UCC+I con el objetivo de orientar el futuro de estas estructuras. Un avance de los resultados ha sido presentado al comité asesor internacional del proyecto Ciencia de la Comunicación Científica y a las UCC+I en el marco de ComCiRed 2024.

**Encuesta PSCT:** Desde 2002, se realiza de forma bienal esta encuesta que tiene como objetivo conocer las creencias, valores, actitudes y comportamientos de la población residente en España con respecto a la ciencia y la tecnología. En el año 2024 se realizó el trabajo de campo de la 12ª edición que se presentará a lo largo de 2025.

**Estudio TISP:** En 2024 se han elaborado varios manuscritos para su publicación en revistas científicas relativos al proyecto internacional [“Many Labs Study on Trust In Science and Science-Related Populism”](#) (TISP), que analiza los factores que afectan a la confianza en la ciencia y el populismo científico en 68 países. Su publicación y difusión está prevista para 2025.

**Confianza en la Ciencia y populismo científico en España:** en 2024 se ha elaborado, a partir de los datos recogidos en el marco del proyecto TISP, un informe que analiza por primera vez el fenómeno del populismo relacionado con la ciencia en nuestro país. El estudio se publicará y difundirá en el primer trimestre de 2025.

## 2. Dotar al sistema de recursos y estructuras de soporte para una comunicación científica eficaz, ética y profesional.

[Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, integrada en el Plan Estatal de Investigación, Científica, Técnica y de Innovación.](#)

Principal herramienta de financiación de actividades de cultura científica, gestionada por FECYT desde 2007. En el primer semestre de 2024 se dio a conocer la resolución definitiva de la edición de 2023 que financió con 5 000 000 de euros 219 actividades. En septiembre se abrió el plazo de presentación de solicitudes de la edición 2024, dotada con 4 500 000 euros.

### [Red de UCC+I](#)

La red de UCC+I, coordinada por FECYT, cuenta con 117 UCC+I con las que se organiza el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red) donde se intercambian experiencias y buenas prácticas en comunicación de la ciencia. En 2024 se celebró en Cáceres, en colaboración de la Universidad de Extremadura, los días 10 y 11 de octubre.

En 2024 se puso en marcha un procedimiento de registro del 4 de junio al 31 de julio publicándose la resolución definitiva en el BOE num. 272 de 11 de noviembre, siendo 117 las UCC+I que formaban la Red en ese momento.

[Formación, recursos y guías informados por la evidencia sobre cómo comunicar ciencia de forma eficaz y responsable](#) desarrollados en el marco del proyecto Ciencia de la Comunicación Científica:



Se ha realizado un análisis sobre las necesidades formativas del personal investigador en el ámbito de la comunicación científica y se ha puesto en marcha una colaboración con CRUE para el diseño, ejecución y evaluación de un **programa piloto de formación en comunicación científica para doctorandos/as**. El programa tiene como objetivo establecer un marco común para la enseñanza de las competencias requeridas en este ámbito según la regulación de las enseñanzas oficiales de doctorado (RD 99/2011 y RD 576/2023).

Durante 2024 se ha elaborado la guía **“Cómo usar la comunicación y las ciencias del comportamiento para mejorar la respuesta social al cambio climático”**, dirigida a comunicadores científicos. También se han realizado diversas publicaciones en la web del proyecto, incluyendo cómo comunicar con integridad, cómo abordar la comunicación científica no sexista o una guía de herramientas para una comunicación eficaz ante desastres como la DANA.

### COALESCE

Proyecto financiado por la Comisión Europea del que forma parte FECYT y cuyo objetivo es establecer un **Centro Europeo de Competencia para la Comunicación Científica** y una Academia de Comunicación Científica asociada. Durante 2024 se han incorporado nuevos hubs nacionales y regionales, fortaleciendo la red europea de comunicación científica, y se ha lanzado la plataforma virtual del centro, que facilitará recursos y herramientas para profesionales del área. En septiembre se celebró la asamblea general de socios y el primer encuentro con la red de hubs nacionales y regionales en Barcelona. FECYT ha jugado también un papel relevante en la elaboración de informes y publicaciones relativos a la movilización rápida de la comunicación científica en situaciones de crisis, o las estrategias para hacer frente a la desinformación y fomentar la confianza, entre otros.

Solo de ciencia (SdC). Certamen iberoamericano de monólogos científicos creado por FECYT en 2023. Está diseñado para inspirar y motivar a los que se dedican a la ciencia y la tecnología a participar activamente en la divulgación de sus áreas de trabajo a través de monólogos científicos de tres minutos de duración en contacto directo con el público. En la segunda edición española, tras la semifinal, celebrada el 18 de abril en Granada, y la final, el 28 de mayo en Madrid, resultó seleccionada para la participación en la final iberoamericana Jara Pérez, del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN-CSIC). En la final iberamericana, que se desarrolló en Lima (Perú) el 27 de noviembre, con motivo del Día Iberoamericano de la Ciencia, la representante española obtuvo la tercera posición.

### Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

Este proyecto pone en relación la ciencia con la creación artística con el objetivo de la transformación social y de contribuir a superar las fronteras entre la ciencia, la tecnología y las humanidades para explicar y comprender la complejidad de los retos y del mundo actual.

En 2024 se ha desarrollado **FOTCIENCIA 20**, la selección anual de las mejores imágenes de ciencia, que FECYT realiza en colaboración con el CSIC. Tras la inauguración el 24 de mayo de la exposición de esta



edición en Tabakalera en San Sebastián, ha itinerado por cuatro localidades. La itinerancia de la exposición de la edición anterior, FOTCIENCIA 19, ha visitado once ciudades, tanto dentro como fuera de España.

En el marco de la colaboración con el programa de estudios independientes "**Organismo | Arte en Ecologías Críticas Aplicadas**" de la Fundación TBA21-Thyssen-Bornemisza Art Contemporary y el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, se ha impulsado el caso de estudio "Piroecologías", facilitado por el investigador Joan Llord del Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación; y se ha realizado el evento "Voces orgánicas y sintéticas (cantando con IA), con María Arnal y Fernando Cucchiatti" en colaboración con la Fundación TBA21-Thyssen-Bornemisza Art Contemporary, comisariado por Lluís Nacenta.

Con motivo de la conmemoración del **70 aniversario del CERN**, en la que por designación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades FECYT ha actuado como punto nacional para la coordinación de acciones realizadas en España. FECYT colaboró en el evento "70 Aniversario del CERN en España", celebrado el 12 de septiembre en la sede central del CSIC.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número previsto	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal Investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+I, Museos, centros de investigación...)	40	120
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>125</b>	<b>205</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Formación especializada en comunicación científica</b>	Jornadas sobre comunicación científica	1	1
	Diseño programa formativo	1	1
<b>Fomentar y dinamizar el sistema de divulgación</b>	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el para el fomento de la cultura científica (buena/muy buena) por beneficiarios	75	78,5
<b>Ampliar el marco de alianzas para el desarrollo de proyectos</b>	Desarrollo de proyecto ACTS en colaboración con otras instituciones y organizaciones	1	1
<b>Fomentar el interés social por la ciencia a través del arte</b>	Nº de itinerancias exposiciones FOTCIENCIA	8	13



Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Medición de la percepción social de la ciencia y la tecnología	Propuesta piloto nueva metodología PSCT	1	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,22	0,17	361	297
Personal Coordinación	0,84	1,09	1.404	1.906
Técnico/a	9,69	9,67	16.336	16.913
Técnico/a administrativo/a	0,20	0,10	350	175
Administrativo/a	0,20	0,15	350	262
<b>Total</b>	<b>11,15</b>	<b>11,18</b>	<b>18.800</b>	<b>19.554</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.206	5.895
Aprovisionamientos	10	9.248
Gastos de personal	702	734
Otros gastos de la actividad	586	491
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>6.504</b>	<b>7.130</b>



<b>FICHA 2. Periodismo científico</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### **SCIENCE MEDIA CENTRE ESPAÑA (SMC)**

Pertenece a la red internacional de SMCs, con el objetivo de mejorar la calidad de la discusión pública sobre los temas de actualidad ligados a la ciencia, presta asesoramiento y apoyo a medios de comunicación, periodistas y oficinas de prensa en materia de información científica, ofreciéndoles recursos para cubrir la actualidad con contexto, fuentes expertas y la mejor evidencia disponible cuando la ciencia llega a los titulares. Durante 2024 más allá de la actividad ordinaria, centrada en la producción de contenidos diarios y la realización de briefings informativos se realizaron las siguientes actividades:

**Realización de un estudio sobre ataques a científicos/as por su exposición en medios de comunicación y redes sociales:** siguiendo la encuesta realizada por la [revista Nature](#) y los Science Media Centres al respecto, el SMC España realizó su propio estudio sobre este tipo de acoso entre el personal investigador de España. En colaboración con el grupo Gureiker de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), el informe ['Experiencias del personal investigador en su relación con los medios de comunicación y redes sociales'](#) se publicó el 11 de diciembre de 2024 y se realizó un briefing embargado con periodistas.

**Realización de un estudio sobre balance de género en las fuentes científicas:** en colaboración con el grupo Gureiker de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) el SMC España recabó datos sobre el tipo de respuestas que obtenemos de todas las fuentes consultadas para poner en marcha un estudio que analizó los datos recabados. El informe ['Participación de las científicas como fuentes expertas en los medios: motivaciones y obstáculos'](#) se finalizó en diciembre de 2024.

**Encuesta a periodistas registrados.** El resumen de los resultados muestra que al 93 % el SMC España le ayuda en la selección de temas, al 94 % el SMC España le ayuda a elaborar información crítica y al 73 % el SMC España le ayuda a descartar la cobertura informativa de estudios que las fuentes consultadas valoran como poco relevantes o de poca calidad.

Durante 2024 SMC España **ha publicado** 319 reacciones, 12 Qué sabemos, 9 recursos, 12 Voces expertas y realizado 9 briefings. Además, hay más de 300 periodistas registrados, más de 500 científicos/as y 127 oficinas de prensa.



**Análisis del impacto en medios de 2024.** Más de 4.400 impactos. El número de impactos creció casi un 23 % respecto a 2023. Los medios que más publican contenidos son de España, seguidos de Latinoamérica y Europa.

SMC España en 2024 ganó el **Premio Prismas a la Divulgación Científica 2024** de los Museos Científicos Coruñeses en la categoría de Mejor Nuevo Medio.

**Publicación de dos convocatorias de becas en 2024.** Una en abril y otra en noviembre, de seis meses de duración, en modalidad semipresencial. El programa se dirigió a estudiantes de último curso de grados, másteres o posgrados universitarios de comunicación y también de disciplinas científicas o de humanidades, siempre que tuviesen formación demostrable en comunicación o periodismo.

**Impulso a SMCs en Latinoamérica y Caribe.** El SMC España trabajó para establecer lazos con instituciones y redes de periodistas que puedan poner en marcha proyectos piloto de SMCs en las regiones de Latam y Caribe.

### **NOTICIAS SINC**

SINC (Servicio de Información y Noticias Científicas) es un medio de comunicación que recoge la actualidad científica: noticias, reportajes, artículos de opinión etc. ([www.agenciasinc.es](http://www.agenciasinc.es))

Durante 2024 SINC ha intentado aprovechar las nuevas relaciones forjadas a lo largo de 2023 con **organizaciones iberoamericanas** en Argentina, Ecuador y Colombia para intensificar la producción diaria de noticias, reportajes, entrevistas, videos e ilustraciones en su web ([agenciasinc.es](http://agenciasinc.es)) y contenido científico para RRSS, así como para mantener su presencia en eventos periodísticos de todo tipo y en formaciones especializadas.

A lo largo del año **ha publicado** 770 noticias, 43 reportajes, 24 entrevistas, 16 artículos de opinión y 39 videos. En redes sociales, su crecimiento se ha centrado en IG, pasando de 9493 a 11 135.

Además del tratamiento de la actualidad científica y temas de interés, SINC ha realizado una **cobertura especial de la DANA**: <https://www.agenciasinc.es/Especiales/DANA>

SINC ha continuado promoviendo este año 2 becas para estudiantes y una de las redactoras de SINC ha ganado el **Premio Boehringer Ingelheim** al Periodismo y Divulgación en Salud en la categoría de salud medioambiental por el reportaje [Robots e inteligencia artificial protegen y vigilan la vida submarina](#) y ha resultado también finalista del **Premio de Periodismo Accenture**, en la categoría de digitalización sostenible.

### **IBERIFIER PLUS**

En febrero finalizó el proyecto IBERIFIER, observatorio de medios digitales de España y Portugal, impulsado por la Comisión Europea y vinculado al [European Digital Media Observatory](#) (EDMO) en el que ha participado FECYT. IBERIFIER analiza el ecosistema ibérico de los medios digitales y hace frente



al problema de la desinformación. Los buenos resultados del proyecto se han materializado en 2024 en la concesión de un nuevo proyecto, **IBERIFIER PLUS (2024-2026)**, que pretende ampliar las actividades de IBERIFIER. FECYT forma parte del proyecto junto a otros 25 socios, centrándose en la realización de un estudio sobre desinformación científica en España y Portugal.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (UCC+, Museos, centros de investigación...)	40	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>	<b>130</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Facilitar informaciones científicas de calidad en los medios de comunicación</b>	Apuesta por los contenidos propios del equipo de SINC. Contenidos firmados por el equipo SINC de manera mensual	15	15
<b>Proporcionar a los periodistas herramientas sobre ciencia</b>	Estudios SMC España	2	2

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a				
Personal Coordinación	0,26	0,26	438	455
Técnico/a	7,54	6,57	12.435	11.489
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a	0,05	0,05	87	87
<b>Total</b>	<b>7,85</b>	<b>6,88</b>	<b>12.961</b>	<b>12.031</b>



## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12	
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	495	463
Otros gastos de la actividad	213	206
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>720</b>	<b>669</b>



<b>FICHA 3. Reconocimiento e implementación de políticas de Ciencia Abierta</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

En 2024, la FECYT diseñó e implementó planes de acción para desplegar de manera efectiva las políticas nacional y europea de ciencia abierta, alineadas con la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) y el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI).

### **Convocatoria de ayudas para Ciencia Abierta**

FECYT gestiona la Convocatoria de ayudas María de Guzmán, destinada a garantizar la existencia, robustez e interoperabilidad de las infraestructuras digitales institucionales de ciencia abierta. Durante 2024, FECYT gestionó el seguimiento, cierre y análisis de impacto de la ejecución de los 42 proyectos concedidos en la convocatoria de 2020, y la apertura y puesta en marcha de los 48 proyectos concedidos en la convocatoria de 2023.

El 9 de julio se celebró la *Primera Jornada REBIUN-FECYT: Convocatoria María de Guzmán - Ciencia Abierta*, organizada de forma conjunta con la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN-CRUE), cuyo objetivo fue analizar el impacto que ha tenido la Línea 2 de Ciencia Abierta de la Convocatoria de Ayudas María de Guzmán (MdG) sobre las entidades beneficiarias, e iniciar un proceso de creación conjunta de las bases sobre las que se sustentará la próxima convocatoria, dentro del nuevo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027. El evento fue presencial y la asistencia estuvo restringida exclusivamente a personas beneficiarias y evaluadoras de la Línea 2 de la Convocatoria MdG en las ediciones de 2020 y 2023. Adicionalmente, hubo una retransmisión en streaming abierta al público interesado que tuvo un total de 210 conexiones externas. Vídeo íntegro de las jornadas: (<https://www.youtube.com/watch?v=buSc8tKeoul>) y entrevistas a ponentes y participantes (<https://www.youtube.com/watch?v=Sq2y0qvQk9U>). Dicho material está accesible en <https://convocatoriariadeguzman.fecyt.es/Publico/Logotipos/Logotipos.aspx>

### **Apoyo a los repositorios de acceso abierto**

La FECYT ha desarrollado un nuevo servicio Evaluación de la Calidad de Repositorios de Acceso Abierto que acredita el cumplimiento por parte de los repositorios de criterios de calidad esenciales sobre aspectos clave como políticas, metadatos, interoperabilidad, estadísticas y visibilidad, a través de un proceso de revisión por pares. Este servicio actúa como un incentivo para que los repositorios adopten estándares internacionales que se enmarcan en el concepto Trusted Repositories. Entre septiembre y octubre de 2024, la FECYT llevó a cabo con éxito una prueba piloto de la herramienta de evaluación,



en la que participaron 15 repositorios y 6 evaluadores. Esta fase inicial permitió evaluar la funcionalidad del servicio y realizar los ajustes necesarios para adaptarlo a las necesidades de la comunidad.

En paralelo, la FECYT ha mantenido activos los servicios de certificación y agregación de metadatos de RECOLECTA y ha fortalecido su servicio de estadísticas desarrollado en colaboración con LA Referencia. Estos servicios han sido ampliados a los Planes de Gestión de Datos, dando cumplimiento así a los compromisos de la Fundación en el ámbito de su participación dentro del proyecto europeo OSTRails. Además, la FECYT ha seguido trabajando en colaboración con sus socios estratégicos REBIUN-CRUE, LA Referencia, OpenAIRE y COAR.

### **Estándares de calidad de publicación académica**

En 2024 se llevó a cabo la Renovación del Sello de Calidad Editorial y Científica de Revistas Académicas Nacionales a las 634 revistas con Sello FECYT, de las que aprobaron un total de 627. Asimismo, se inició una revisión de los criterios de calidad editorial y del procedimiento de participación en preparación de la Novena edición de evaluación del proceso, prevista para 2025, y en la que se prevé introducir elementos de ciencia abierta.

Como refuerzo a esta su labor de desarrollo y difusión de estándares de publicación académica no comercial, en 2024 la FECYT se ha constituido en el nodo nacional de la infraestructura de investigación europea OPERAS.

Además, la FECYT ha colaborado con la UNE y la ANECA en las ediciones de evaluación del Sello CEA-APQ en sus modalidades de evaluación de colecciones de monografías y de monografías individuales.

### **Elaboración del Estándar de Calidad para el Acceso Abierto Diamante (DOAS)**

En 2024, la FECYT ha elaborado el *Diamond Open Access Standard* (DOAS) y su [herramienta de autoevaluación](#) on-line como parte de sus actividades en el marco del proyecto europeo DIAMAS. El DOAS es una guía de referencia para la publicación de revistas académicas en acceso abierto, sin tarifas para autores ni lectores. Su desarrollo ha contado con la participación de más de 300 expertos y profesionales, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad y accesibilidad del ecosistema editorial.

### **Soporte y formación en política europea de ciencia abierta**

La FECYT ha proporcionado soporte y formación en el marco de la política europea de ciencia abierta, articulada a través del Programa Marco Horizonte Europa, los grupos de trabajo de expertos de la Comisión Europea y la Hoja de Ruta para la Construcción del European Research Area (ERA).

A lo largo de 2024, la FECYT ha impartido formación sobre políticas nacionales y europeas de ciencia abierta a un total de 44 entidades nacionales e internacionales, alcanzando a 2.729 personas. Entre los participantes se incluyen personal investigador, gestores/as de investigación, responsables institucionales, puntos nacionales de contacto y otros agentes clave del ecosistema científico.

Estas sesiones han abordado aspectos fundamentales como el acceso abierto a publicaciones y datos, la gestión de datos de investigación, los requisitos del Programa Marco Horizonte Europa, mandatos nacionales e internacionales, la interoperabilidad de infraestructuras y el impacto de la ciencia abierta



en la evaluación de la investigación. A través de estas acciones, la FECYT ha contribuido a la capacitación y alineación de la comunidad científica con las directrices nacionales y europeas, facilitando la transición hacia un sistema más abierto, colaborativo y transparente.

Además, ha prestado servicios de apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, facilitando la representación nacional e institucional en diversos foros sobre ciencia abierta, promoviendo el intercambio de conocimientos y la alineación con las estrategias europeas con la participación en los siguientes comités y grupos: Grupo Experto de la Comisión Europea *National Points of Reference de Open Science*; Grupo Experto de la Comisión Europea *European Open Science Cloud Steering Board* (EOSC SB); Comité del Programa Marco de Investigación e Innovación 2021-2027 Horizonte Europa correspondiente a la configuración Infraestructuras de investigación; Punto Nacional de Contacto (NCP) del programa “Ampliar la participación y reforzar el Espacio Europeo de Investigación” y del programa “Infraestructuras de investigación” dentro de Horizonte Europa; Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA); Council for National Open Science Coordination (CoNOSC) y Grupo de ciencia abierta de la UNESCO.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	---
Personal Investigador	Indeterminado	2.729
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>2.729</b>
Organismos Públicos de Investigación	5	4
Universidades	85	13
Organismos ministeriales y de las CCAA	25	7
Instituciones (servicios de salud, otros centros de investigación y tecnológicos)	95	20
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>	<b>44</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Mejorar los servicios que ofrece RECOLECTA a los repositorios de acceso abierto</b>	Puesta en marcha del piloto de evaluación de repositorios con la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)	1	1
<b>Potenciar la publicación académica nacional en acceso abierto permanente</b>	Puesta en marcha de la herramienta de autoevaluación de calidad para servicios de publicaciones que publican en acceso abierto diamante (DIAMAS)	1	1



## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,01	0,01	6	17
Personal Coordinación	0,14	0,35	179	603
Técnico/a	6,01	6,01	9.855	10.511
Técnico/a administrativo/a	0,20	0,15	350	262
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>6,35</b>	<b>6,52</b>	<b>10.389</b>	<b>11.395</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	368	372
Otros gastos de la actividad	311	248
Inversiones		57
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>677</b>



<b>FICHA 4. Interoperabilidad de las infraestructuras digitales de Ciencia abierta</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La garantía de que la información científica sea accesible, equitativa e interoperable entre las infraestructuras digitales ha sido el objetivo de las actividades realizadas a lo largo del 2024 en este ámbito para avanzar también en el cumplimiento de las prioridades de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA).

El protagonista de dicha interoperabilidad es el trabajo que se desarrolla con la infraestructura digital del servicio del Curriculum Vitae Normalizado CVN. Uno de los principales objetivos de este año ha sido la adaptación que se ha realizado para construir un formato abreviado y narrativo, en plena concordancia con los requisitos que la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) publicó en el procedimiento para la obtención de la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (CU y PTU) -conforme al *Real Decreto 678/2023, de 18 de julio*- en el que se especifica que junto con la solicitud, deberá presentarse un **nuevo formato de currículum abreviado “CVA-ANECA”** (programa Academia 2024). La plantilla se puso a disposición el 15 de abril siguiendo el estándar CVN (en la herramienta *online* del **Editor de FECYT** <http://cvn.fecyt.es/editor>). El 16 de abril FECYT publicó una guía en la que se informaba de los apartados de CVN y su correspondencia en la nueva plantilla CVA ANECA y a lo largo del año se ha estado trasladando también al estándar de CVN en su versión 1.4.3 para permitir que sea accesible desde cualquier otra institución que ofrezca también este servicio.

La segunda línea de actuación de este año ha **sido el desarrollo de los campos de ciencia abierta, divulgación científica y sexenios de transferencia incluidos en el estándar**; la norma 1.4.3. El desarrollo del indicador ha sido una oportunidad estratégica para impulsar el crecimiento tecnológico CVN, fortaleciendo la colaboración de FECYT con empresas de soporte y promoviendo un aprendizaje continuo. Y una de las principales novedades ha sido también la creación de una nueva funcionalidad muy demandada por la comunidad investigadora que **permite reconocer la fuente consultada para la importación de datos** cuya información provenga de una base de datos externa u otros formatos externos (por ejemplo, desde WoS, Scopus o PubMed) o de plataformas como el sistema ORCID.

De forma paralela se ha estado trabajando en el desarrollo de la herramienta Evalúa que persigue maximizar la eficiencia en la evaluación a partir de la información contenida en el formato normalizado, y se ha dado soporte a las agencias de evaluación e investigadores que se han presentado con CVN o CVA a cualquiera de las convocatorias publicadas. Es importante destacar que en 2024 CVN ha salido en 76



convocatorias, siendo el formato obligatorio en 59 de ellas (23 en la AGE y 36 en CCAA) y de forma opcional en otras 17 (13 de ellas en la AGE, 3 en CCAA y una en local de una institución).

Entre los principales datos que determinan la implantación del servicio, caben mencionar: el número de consultas atendidas a través del servicio de [suporte.cvn@fecyt.es](mailto:suporte.cvn@fecyt.es) ha sido de 196, el número de instituciones certificadas en el formato CVN asciende a 164 de las cuales 67 son universidades, el número de investigadores únicos con CVN es ya de 273 000 y el grado de satisfacción de la atención prestada ha sido de 82,3%. Por otro lado, el número de consultas atendidas a través del servicio de atención a usuarios ([sugerencias.cvn@fecyt.es](mailto:sugerencias.cvn@fecyt.es)) ha sido de 7.257 consultas. Desde este servicio se presta una atención integral al investigador a la hora de generar su CVN para las diferentes convocatorias.

Por último, desde el punto de vista internacional, FECYT ha participado activamente en las reuniones de EuroCRIS, foro internacional donde se discuten y estudian los sistemas de gestión de la investigación, gracias a lo cual ha sido incluida como miembro del advisory board.

**En línea con la eficiencia en el acceso a la información científica**, FECYT gestiona las dos licencias de bases de datos de referencias bibliográficas, citas e impacto propio WOS y Scopus de las empresas Clarivate y Elsevier respectivamente, para todo el sistema de ciencia, tecnología e innovación. En el primer año de la licencia 2024-2026, los principales datos de gestión han sido:

- 187 instituciones están suscritas a Web of Science, de las cuales 6 han sido nuevas incorporaciones en 2024.
- 118 instituciones están suscritas a Scopus, de las cuales 9 han sido nuevas incorporaciones.
- 9.400.812 consultas a WOS y 6.567.204 a Scopus a lo largo del año.
- Puesta a disposición de las instituciones de una API para la descarga de estadísticas mensuales, fruto de las negociaciones de 2023.
- 96 formaciones organizadas, de las que 35 han sido presenciales con 905 asistentes y 61 han sido on line y que han contado con 26.198 asistentes.
- 5.162 consultas atendidas en la cuenta de [recursoscientificos@fecyt.es](mailto:recursoscientificos@fecyt.es)

Asimismo, la [Convocatoria María de Guzmán](#), que, en su línea 1, financia la excelencia científica mediante la gestión y medición de resultados de investigación promoviendo el uso de estas bases de datos de referencias bibliográficas multidisciplinares con citas e impacto propio, publicó el 7 de junio de 2024 la resolución definitiva de la edición de 2023. La encuesta realizada ha puntuado con un 88% de satisfacción la gestión por parte de FECYT. El 25 de julio de 2024 se anunció la edición de este año con una dotación de 3 millones y cuya resolución provisional se publicó el 17 de diciembre concediendo 2.998.703,31 € a 7 OPIS, 81 universidades públicas y privadas y 7 instituciones vinculadas al sistema nacional de salud.



## BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Organismos ministeriales y de las CCAA	25	25
Instituciones (servicios de salud, otros	90	90
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>210</b>	<b>210</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Proporcionar robustez a la gestión de la información del Sistema Nacional de I+D+I</b>	Desarrollo de una nueva herramienta de evaluación para las agencias de evaluación con CVN	1	1
	Desarrollo de una nueva funcionalidad que indique la procedencia de la información en el editor tanto de publicaciones como de proyectos	1	1
<b>Promover el acceso, gestión e interoperabilidad de la información científica</b>	Porcentaje de valoración global de la convocatoria para el fomento de la investigación científica de excelencia MdG (Buena/Muy buena) por beneficiarios	80%	88%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,21	0,18	236	315
Personal Coordinación	1,17	1,01	1.851	1.766
Técnico/a	5,89	4,88	9.471	8.539
Técnico/a administrativo/a	2,80	2,85	4.897	4.985
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>10,07</b>	<b>8,92</b>	<b>16.455</b>	<b>15.605</b>



## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000	5.846
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	585	537
Otros gastos de la actividad	6.053	6.204
Inversiones	70	
<b>Total</b>	<b>9.708</b>	<b>12.587</b>



FICHA 5. Oficina Europea	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La Fundación cuenta con la Oficina Europea que tiene como misión el fomento de la participación y el liderazgo de proyectos europeos de I+D+I por parte universidades y organismos públicos de investigación, así como el seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con la Ciencia y la Tecnología que se refieran especialmente al sector público de universidades y OPIs, en línea con el objetivo estratégico (OE3) de fomento de la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica española.

La actividad de la Oficina Europea se realiza en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y durante 2024 se centró en dar apoyo a la participación en el Programa Marco Europeo de I+D+I – Horizonte Europa en las áreas de expertise de FECYT: Consejo Europeo de Investigación (ERC), Acciones Marie Skłodowska Curie (MSCA), Consejo Europeo de Innovación (EIC) en modalidad *Pathfinder*, Infraestructuras de Investigación, Cluster 1 - Salud, Cluster 2 - Cultura, Creatividad y Sociedad Inclusiva, , y el Programa “Ampliar la participación y fortalecer el espacio europeo de investigación (WIDERA)” y Asuntos Legales y Financieros.

Este apoyo a la participación en 2024 se tradujo en:

- Organización y participación en 94 jornadas informativas, 35 webinarios y/o talleres de preparación de propuestas, en los que han participado más de 8100 investigadores y/o gestores. En muchos casos el material generado se compartió a través del portal Horizonte Europa y sus canales asociados, permitiendo un alcance mayor de público
- Asesoramiento a los participantes en todo el ciclo de vida de las propuestas: análisis y detección de oportunidades, revisión de propuestas, resolución de consultas y ayuda en la negociación y ejecución de los proyectos. Con más de 4500 consultas atendidas y 640 propuestas revisadas. Especial mención al servicio de simulacros de entrevistas del ERC- y también del EIC *Transition* que ha acompañado a más de 170 investigadores en la fase final de la evaluación de sus propuestas.
- Durante 2024 el personal de la oficina europea participó en las reuniones de **Comité de Programa** de las áreas de su competencia, así como en el **Comité estratégico de Horizonte Europa** donde se discuten cuestiones transversales. Durante el año 2024 la FECYT ha venido apoyando al MICIU en los trabajos preparatorios del documento de [posición española](#) sobre el futuro programa europeo de I+D+I. Lo ha hecho de manera directa, a solicitud de MICIU, contribuyendo al grupo de trabajo creado a tal efecto y también a través del análisis de los resultados de las convocatorias de



Horizonte Europa que gestiona la Oficina Europea. Como resultado ha sido elaborado un informe de participación 2021-2023 que se encuentra disponible en el portal español de Horizonte Europa:

[Informe de la Oficina Europea sobre Horizonte Europa | Horizonte Europa](#)

Por otro lado, en 2024 se continuó participando en los proyectos de redes de NCPs del Cluster 2 (NET4SOCIETYHE), de MSCA (MSCA-NET) y de Widening (NCP\_WIDERA.NET), en los que se fomenta la colaboración con el resto NCPs de países europeos para mejorar su actividad de apoyo a los participantes de Horizonte Europa. También se apoyó al ISCIII en la participación de las redes de NCPs de Salud (HNN3) e Infraestructuras de Investigación (RICH Europe) (en concreto en la organización del [simposio europeo RICH](#)). FECYT además coordina la red de NCPs [Horizon Academy](#) que pretende aglutinar toda la actividad de las redes de NCPs en un solo portal. En 2024 se alimentó el campus virtual de la plataforma y se realizaron los desarrollos necesarios para dar servicio a todas las redes de NCPs temáticas.

Finalmente, en 2024 se organizaron dos seminarios de formación de gestores en el ámbito del Pilar I ([7, 8 y 9 de junio en Alcalá de Henares](#)) y en el ámbito de Salud ([7, 8 y 9 de octubre, Guadalajara](#)), en coordinación con ISCIII, explicando oportunidades en Programas Europeos de I+D+I y con especial foco en el Sistema Nacional de Salud. Entre ambos seminarios se han formado a 83 gestores de programas europeos provenientes de 14 CCAA. La nota media de satisfacción ha sido de 4,5 valorándose muy positivamente el formato interactivo de las sesiones.

**Movilidad y desarrollo de carrera investigadora** – En 2024 se trabajó entorno a las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del **portal y la red EURAXESS**, realizándose dos reuniones de coordinación de dicha [red EURAXESS España](#) y la actualización y mantenimiento del contenido del portal nacional EURAXESS Spain. Además, se revisó la sección Science in Spain incluyendo el diagrama “Researcher Career Path in Spain”, y el catálogo de Oportunidades COFUND para 2025.
- Portal de empleo en investigación EURAXESS JOBS para la publicación de las convocatorias de empleo científico más eficiente. Se realizó el seguimiento sobre las ofertas de empleo de las categorías R2-R4 publicadas en los boletines oficiales de las Comunidades Autónomas, contrastando dicha información con las ofertas publicadas en la plataforma EURAXESS Jobs. El informe refleja una evolución al alza en el número de ofertas publicadas en el portal europeo lo que indica que las medidas previstas en el RD 678/2023 están siendo adoptadas por las Universidades de manera paulatina y están teniendo un impacto real en el alcance en la difusión de estos puestos docentes universitarios.
- En 2024, en el marco del proyecto europeo **ERA Talent** se realizó una **nueva edición de REBECA Mentoring 2023-2024**, programa de mentorazgo que se centra especialmente en fomentar un desarrollo de carrera investigadora más allá de la academia y en especial desde la industria. En 2024 se han formado 80 parejas “mentor-mentee”, colaborando 25 compañías y siendo el índice de satisfacción entre los participantes muy alto (90%). Este año el programa se ha complementado con casos prácticos para explorar diversificación de carrera ([REBECA Practice](#))



**Colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior: FECYT colaboró con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en distintas actividades que han servido para dar visibilidad de los científicos españoles en el exterior, la circulación de talento y la divulgación científica.**

En el ámbito de la movilidad intersectorial (en especial de academia a industria) participó junto con la Comisión Europea en un ejercicio de aprendizaje común en valorización del conocimiento, co-organizando uno de los encuentros, celebrado en enero 2024 y centrado en el desarrollo de habilidades blandas, cooperación intersectorial y sistemas de incentivo para la colaboración intersectorial. También contribuyó al resto de debates y al [informe final de la Comisión Europea](#).

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Personal Investigador y de gestión	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
OPIs	5	5
Centros de I+D+I miembros de EURAXESS	100	100
Universidades	85	85
Instituciones (centros tecnológicos, centros de investigación, asociaciones...)	300	300
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>490</b>	<b>490</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de Ciencia en Europa</b>	Nota media en encuestas de satisfacción de jornadas o talleres sobre Programa Horizonte Europa 4 sobre 5	4,2	4,5
<b>Fortalecer la capacidad del Sistema Español de Ciencia y Tecnología para atraer y retener talento científico y contribuir a los retos globales</b>	Número de publicaciones actualizadas de colección "Science in Spain"	2	2



## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	1,02	0,95	1.349	1.662
Personal Coordinación	0,01	0,005	1	9
Técnico/a	18,64	17,295	28.075	30.249
Técnico/a administrativo/a	2,00	2	3.498	3.498
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>21,67</b>	<b>20,25</b>	<b>32.923</b>	<b>35.417</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20	15
Aprovisionamientos	31	7
Gastos de personal	1.091	1098
Otros gastos de la actividad	373	657
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>1.514</b>	<b>1.777</b>



<b>FICHA 6. Espacio Europeo de Investigación (ERA)</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

FECYT persigue fomentar la internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas; y su integración en el Espacio Europeo de Investigación e Innovación, con el fin de aprovechar al máximo las oportunidades en el marco europeo y global (OE3). En lo que se refiere a la consecución del Espacio Europeo de Investigación e Innovación, en 2024 se desarrollaron las siguientes líneas de actividad:

#### **PROGRAMAS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN**

Una de las herramientas clave en la integración de un espacio común de investigación en Europa es la puesta en común -con el resto de los países europeos- de agendas estratégicas de investigación, y su ejecución a través de convocatorias conjuntas multilaterales en las que FECYT colabora con la Agencia Estatal de Investigación (AEI). En el marco de esta colaboración, la actividad de FECYT consiste en:

- Apoyo a la gestión de las convocatorias para proyectos de investigación, hacer difusión y resolver dudas.
- Elaboración de la agenda estratégica de prioridades de estas convocatorias, alineando lo máximo posible los intereses de las entidades españolas.

Durante 2024 FECYT y la AEI han colaborado en 20 proyectos<sup>1</sup> de programación conjunta en los ámbitos de Nanotecnología y Materiales, Agua, Mares y Océanos, Género, Tecnologías Cuánticas, Tecnologías de la información, Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales, Salud, Agricultura, Pesca y Alimentación, Energía, Ciudades y Medioambiente y Cambio Climático.

Durante 2024 FECYT y AEI trabajaron conjuntamente también para hacer seguimiento de los proyectos financiados por las iniciativas de programación conjunta internacional con convocatorias activas. Este ejercicio se refleja en un [cuadro de mandos público](#) que se actualiza periódicamente y refleja los proyectos financiados hasta la fecha. En la última convocatoria cerrada se concedieron 103 proyectos por valor de 22,6M€ gracias a estos partenariados.

<sup>1</sup> proyectos activos en 2024



## **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS RELEVANTES PARA LAS POLÍTICAS ERA**

Las prioridades políticas ERA vienen marcadas por el pacto europeo para la investigación y la innovación. Son líneas de acción encaminadas a fortalecer un mercado interior para el conocimiento. En 2024 FECYT prestó apoyo al ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en los siguientes proyectos:

**EU LAC RESINFRA PLUS**, coordinado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y en el que FECYT trabajó para identificar buenas prácticas en cooperación con América Latina en el ámbito de las infraestructuras de investigación. Durante 2024 se organizaron distintos webinarios y eventos para intercambiar experiencias en materia de infraestructuras de investigación. También se trabajó en el mantenimiento del **portal EU-LAC y en los trabajos previos** al lanzamiento de la convocatoria conjunta del grupo de interés.

**Género y Ciencia:** FECYT participó, dando apoyo al MICIU, en el proyecto **GENDERACTIONplus** como acción de coordinación de políticas en materia de género, ciencia e inclusión junto con el resto de los ministerios del consorcio. En junio de 2024 España acogió la reunión de consorcio. Además, se colaboró en la elaboración del *“National Impact Plan”* que comprende varias acciones permanentes a lo largo de 2024 y 2025, y concretamente, el relanzamiento de la Red Española de Proyectos Europeos de Género y Ciencia, relanzado en mayo de 2024 y que mantiene reuniones periódicas organizadas en coordinación con la Unidad de Mujer y Ciencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Finalmente, en 2024 se dio **seguimiento a las acciones del plan de acción ERA 2022-2024**, en las que FECYT cuenta con asesoramiento experto. En particular distintas unidades de FECYT participaron en las acciones relacionadas con ciencia abierta (incluyendo infraestructuras de investigación), valorización de la investigación (incluyendo la dimensión de ciencia para las políticas públicas), cooperación internacional y diplomacia científica, políticas de igualdad de género en investigación, el fomento de la carrera científica y mejora de la competitividad de las instituciones europeas potenciando sus capacidades de gestión de la investigación. Estas contribuciones de FECYT se organizaron de manera coordinada con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

## **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número	Número realizado
Personal investigador (español e iberoamericano)	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Instituciones de investigación y cultura científica	10	<b>10</b>
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>10</b>	10



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Programación conjunta internacional</b>	Deliverables entregados a la EC	10	10
<b>Seguimiento ERA</b>	Hito proyectos asociados	3	3

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,32	0,32	349	560
Personal Coordinación				
Técnico/a	19,88	16,72	29.291	29.239
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>20,20</b>	<b>17,04</b>	<b>29.640</b>	<b>29.799</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	4	
Gastos de personal	997	929
Otros gastos de la actividad	365	275
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>1.366</b>	<b>1.204</b>



<b>FICHA 7. Ciencia para las Políticas Públicas</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades trabaja, entre otras instituciones del ecosistema, con la FECYT, como entidad interfaz con conocimiento en materia de ciencia para las políticas públicas, siendo el fomento del valor público de la ciencia uno de los pilares de su misión. Asimismo, la conexión con la comunidad científica y la sociedad y la experiencia preliminar hacen de FECYT una de las organizaciones puente adecuadas para apoyar en el desarrollo de un **ecosistema de asesoramiento científico rico y nutrido en España y fomentar la innovación en las políticas públicas.**

En 2024, FECYT contribuyó al desarrollo de la innovación en políticas públicas, a través de una convocatoria de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva, [Convocatoria I+P](#), dirigida a la financiación de acciones de fomento de proyectos de innovación en política pública en colaboración con la comunidad investigadora y las administraciones públicas y al fomento de proyectos de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico para las políticas públicas.

Con esta convocatoria se conecta el talento científico y tecnológico con los responsables de la toma de decisiones para impulsar soluciones innovadoras para las políticas públicas. En 2024, FECYT publicó la resolución provisional de la Convocatoria I+P por la que se destinan dos millones de euros a la puesta en marcha de actuaciones para mejorar las políticas públicas mediante la colaboración entre las administraciones públicas y la comunidad científica. La resolución incluye un total de 51 actuaciones que 32 organizaciones llevarán a cabo en todo el país. Las actuaciones comenzarán en 2025 y tendrán una duración máxima de dos años. La Convocatoria I+P —que se desarrolla en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC)— se enmarca en el subprograma de Fomento de la Cultura Científica y la Participación Ciudadana en I+D+I, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de la Innovación 2024-2027.

La ciencia para las políticas públicas está siendo abordada desde diferentes ángulos a nivel europeo e internacional. FECYT ha participado en la Estrategia de Diplomacia Científica de la Comisión Europea. En el documento que recoge la estrategia "[Marco Europeo para la Diplomacia Científica. Recomendaciones de los Grupos de Trabajo de Diplomacia Científica de la Unión Europea](#)" se establecen las recomendaciones para un futuro Marco Europeo para la Diplomacia Científica.

Este informe es el resultado de un proceso de co-creación a nivel europeo, coordinado por la Comisión Europea, que involucró a 130 expertos y expertas en los campos de la ciencia y la diplomacia, distribuidos



en cinco Grupos de Trabajo sobre Diplomacia Científica de la UE. Además, FECYT es miembro fundador de de la “Alianza Europea de Diplomacia Científica”.

En el ámbito nacional, FECYT participó en la novena reunión de diplomacia científica, tecnológica y de innovación española y de la red de asociaciones de científicos e investigadores españoles en el exterior (RAICEX), en un [evento](#) que reunió a más de un centenar actores de la diplomacia científica española y que tuvo lugar los días 18 y 19 de diciembre en la Fundación Ramón Areces en Madrid. Este evento anual, organizado por FECYT en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y RAICEX, ha consolidado a España como un referente en diplomacia científica, promoviendo la colaboración internacional y el intercambio de conocimientos científico para enfrentar retos globales.

FECYT impulsó asimismo acciones de formación y sensibilización en “Ciencia para las políticas públicas”. En 2024, participó en el diseño y lanzamiento de un módulo de 3 créditos sobre asesoramiento científico en el Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científicos de la Universidad Autónoma de Madrid.

FECYT coorganizó de la mano del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades un taller en Madrid del ejercicio de aprendizaje mutuo ([MLE](#), por sus siglas en inglés) liderado por el JRC de la Comisión Europea, fomentando un espacio para intercambiar buenas prácticas entre países en ciencia y políticas públicas. Durante estas sesiones se identificaron actores, roles, habilidades, competencias e incentivos clave para fortalecer la relación entre la ciencia y las políticas públicas. Asimismo, FECYT contribuyó a fomentar el debate a lo largo de 2024 en ciencia para las políticas públicas, destacando su participación junto con otros actores del ecosistema en la sede de la delegación de la Comisión Europea en Madrid “Nuevos horizontes para el ecosistema de asesoramiento científico en la gestión pública” organizado por la asociación Ciencia en el Parlamento en colaboración con la Sede del Parlamento Europeo en España, que reunió a profesionales y expertos de diversas disciplinas para intercambiar información sobre el papel de la ciencia en las políticas públicas. Además, FECYT participó en un [taller de la delegación del CSIC en Bruselas](#) en el que se trataron diversos temas en torno a la ciencia para las políticas en Europa y especialmente en España.

FECYT ha trabajado en diseñar y poner en marcha una formación especializada para la región América Latina y Caribe a través de la participación en la convocatoria INTERCOONECTA 2023 mediante las siguientes actividades de programación para 2024-2025.

Se impartieron tres bloques de formación destinadas a la comunidad de América Latina dentro del programa de Fortalecimiento de Infraestructuras Digitales de Acceso Abierto: Acreditación y buenas prácticas editoriales de revistas académicas (<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/fortalecimiento-de-infraestructuras-digitales-de-acceso-abierto-acreditaci-n-y-buenas-pr-cticas-editoriales-de-revistas-acad-micas>), Ciencia Abierta: herramienta para desarrollar políticas efectivas (<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/ciencia-abierta-herramienta-para-desarrollar-pol-ticas-efectivas>) y Fortalecimiento de Infraestructuras digitales de Acceso Abierto (<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/fortalecimiento-de-infraestructuras-digitales-de-acceso-abierto>).



Además, durante 2024 se diseñó el programa completo del curso presencial de Diplomacia y asesoramiento científico como estrategias para la internacionalización de la ciencia y la mejora de la elaboración de las políticas públicas que se celebrará en abril de 2025.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía (administración pública)	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40	40
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>130</b>	<b>130</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Formación universitaria en asesoramiento científico</b>	Módulo de asesoramiento científico en el Diploma de Experto	1	1
<b>Sensibilización en ciencia para las políticas públicas</b>	Celebración de actos sobre Ciencia para las Políticas Públicas que sensibilicen a la comunidad científica, gestores públicos y ciudadanía sobre el asesoramiento científico	2	2

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,44	0,64	481	1.119
Personal Coordinación	2,80	0,33	2.468	577
Técnico/a	17,68	2,95	23.550	5.157
Técnico/a administrativo/a	0,10	0,05	175	87
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>21,02</b>	<b>3,97</b>	<b>26.675</b>	<b>6.941</b>



### PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.660	
Aprovisionamientos	2	
Gastos de personal	964	294
Otros gastos de la actividad	573	142
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>4.199</b>	<b>436</b>



<b>FICHA 8. Oficina C</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

#### OFICINA C: OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados, en adelante [Oficina C](#), tiene como principal objetivo proveer al Congreso de los Diputados de evidencias científicas sobre determinados temas de interés para la Cámara, con el propósito de contribuir a una tarea parlamentaria informada por el conocimiento científico disponible. Estas evidencias científicas se recopilan mediante procesos estandarizados, se ofrecen de forma transparente, en un lenguaje claro y accesible, y están disponibles para el público general.

La Oficina C ha alcanzado, desde el inicio de su actividad en 2021, logros relevantes. Destaca la publicación de 14 informes ([Informes C](#)) de evidencia científica y tecnológica sobre temas de interés para el Congreso, realizados con la colaboración de 330 personas expertas de la comunidad científica. Los Informes C contextualizan, resumen la evidencia científica disponible para el tema de análisis y recogen las áreas de consenso, disenso, las incógnitas y los debates en curso sobre el mismo. Para elaborar los informes se sigue el Método C, que se fundamenta en una exhaustiva revisión bibliográfica complementada con entrevistas individuales y grupales con la comunidad experta. Cada informe es revisado posteriormente por el personal experto consultado. La Oficina C, dirigida de forma conjunta por dos coordinadores, uno en representación del Congreso y otro de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), colabora durante este proceso con distintas unidades de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

En 2024 se publicaron y presentaron cuatro nuevos Informes C: [Prevención activa del suicidio](#), [Inteligencia artificial y educación](#), [Materiales y materias primas críticas en la transición energética](#) y [Gestión sostenible de zonas costeras](#). Los cuatro Informes C de 2024 han recibido muy buena acogida. Desde su publicación a finales de octubre, han alcanzado o incluso superado a informes de años anteriores en términos de visitas y descargas. Esto podría señalar un mejor posicionamiento de la Oficina C o que los temas seleccionados son especialmente relevantes en este momento. Los informes producidos han sido citados en 10 revistas académicas, 10 informes (tanto documentos de política pública como de organizaciones del tercer sector), 11 trabajos de investigación universitarios (tesis, máster o grado), 2 capítulos de libros, en 2 proposiciones no de ley, así como en comisiones del Senado y actos del Congreso.



La Mesa del Congreso selecciona los temas que la Oficina C trata cada año a partir de una lista en cuya elaboración participa el Consejo Asesor de la Oficina C, integrado por 12 de las instituciones científico-técnicas y de innovación más importantes del país. La conexión con la sociedad se refuerza especialmente este año 2024 mediante una consulta pública de temas. De las 330 propuestas recibidas en tal consulta, 14 se han integrado total o parcialmente, en la lista de veinte temas que la Oficina C ha presentado a la Mesa del Congreso para el año 2025. Esta iniciativa ha sido recogida en el I Plan de Parlamento Abierto, y supone una novedad importante con el fin de reforzar los vínculos con la sociedad y el Congreso.

La Oficina C ha trabajado durante estos años en la sensibilización en asesoramiento científico del Parlamento, la comunidad científica y la sociedad en su conjunto, mediante seminarios y talleres en torno a la importancia de acercar el conocimiento que aporta la ciencia a la tarea parlamentaria.

El principal evento de la Oficina C, la Semana de la Ciencia (Semana C) en la Cámara, se ha organizado anualmente con la participación de todos los grupos parlamentarios, actores del sistema científico y tecnológico, medios de comunicación y sociedad civil. Se han celebrado los [Diálogos C](#) para fomentar la conversación sobre los informes presentados entre la comunidad científica y experta y los diputados.

Asimismo, en la Semana C también se celebra el [programa de emparejamiento](#) entre los diputados (y, ocasionalmente, letrados de las Cortes Generales) y la comunidad científica. Esta actividad clave de la Oficina C recibió en su tercera edición más de 220 candidaturas de personal científico en distintas etapas de su carrera. Con los seleccionados se formaron 10 nuevas parejas, lo que suma una red con un total de 60 emparejados desde sus inicios.

Por otro lado, las prácticas para estudiantes de máster se han vuelto a convocar, ofertando en 2024 cuatro plazas en lugar de dos para 2025. Además, los técnicos de la Oficina C han colaborado con la iniciativa europea REBECA del programa EURAXESS para perfilar el [trabajo de los técnicos de asesoramiento científico](#) e incluirlo en el catálogo como una nueva profesión científica alternativa al ámbito académico.

Cabe señalar que el Congreso y FECYT acordaron y formalizaron en 2024 un aumento de la dotación presupuestaria del convenio para consolidar la puesta en marcha de la Oficina C.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía (Diputados y asesores)	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	Indeterminado
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Instituciones (fundaciones, centros de investigación...)	40	40



Tipo	Número	Número realizado
Congreso de los Diputados	1	1
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>131</b>	<b>131</b>

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Ofrecer asesoramiento formal al Congreso de los Diputados</b>	Elaboración de informes de asesoramiento científico	4	4
<b>Acercar la comunidad científica al Congreso de los Diputados</b>	Celebración del programa de emparejamiento entre personal del Congreso y la comunidad científica	1	1

#### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,70	0,60	789	1.049
Personal Coordinación	0,11	0,11	175	184
Técnico/a	6,15	5,17	9.834	9.034
Técnico/a administrativo/a				
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>6,95</b>	<b>5,87</b>	<b>10.799</b>	<b>10.267</b>

#### PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14	
Aprovisionamientos	6	
Gastos de personal	341	327
Otros gastos de la actividad	93	144
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>471</b>



<b>FICHA 9. Estudios de tendencias e indicadores</b>	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Durante 2024 FECYT estableció como una de sus prioridades el fomento de una ciencia interdisciplinar que contribuyera a dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad, integrando el conocimiento y su metodología con la realidad.

Realizó el estudio Tendencias de la investigación e innovación en España, que en 2024 se centró en el análisis del [impacto de la Inteligencia Artificial \(IA\) en el bienestar social](#).

**Indicadores de la producción científica española**, FECYT colaboró con otros agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) apoyando en el análisis y seguimiento de indicadores de producción científica. Asimismo, en 2024, FECYT continuó con los análisis de la colaboración científica bilateral entre España y otros países, realizándose [dos estudios bilaterales](#): uno con Japón que fue presentado por la Secretaria General de Investigación en este país y con Suiza que se presentó en la jornada *Diplomacia y Ciencia Cuántica* el 13 de noviembre.

Con respecto a la plataforma de indicadores, en 2024 FECYT actualizó los indicadores de cultura científica y producción científica incluidos actualmente en la plataforma y, además, como novedad, se han incluido los indicadores de género extraídos de los informes de la serie Científicas en cifras y Mujeres e innovación, así como datos de la colaboración científica entre los países iberoamericanos. La información se puede ver en la plataforma: <https://indicadores.fecyt.es/#/>

Además, para impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de innovación, FECYT continuó con la colaboración con la Unidad de Mujeres y Ciencia (UMyC) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que es la responsable de promover la aplicación adecuada del principio de transversalidad de género en los espacios científico, tecnológico y de innovación.

En este sentido, en 2024, FECYT ha colaborado con la UMyC en la elaboración y difusión del estudio [“Mujeres e innovación. 2024”](#). En 2024, como novedad, se incorporó también información cualitativa incluyendo una encuesta a las mujeres referentes en estos ámbitos, llevando a cabo entrevistas personales y videos y organizando diferentes grupos de trabajo.

También se ha trabajado en la actualización y promoción de la plataforma [#cientificaseinnovadoras](#), que recoge a aquellas científicas e innovadoras que realizaron una importante labor científico-técnica en sus



diferentes disciplinas y que fueron referentes. En 2024 se ha incluido nueva información en 171 perfiles. Actualmente la plataforma cuenta con más de 400 perfiles y 34 premios. También se ha trabajado para facilitar la obtención de datos que solicita la Comisión Europea para la elaboración del informe SHE Figures 2024.

Y como última actividad reseñable se apoyó en la elaboración del National Impact Plan de género, que comprendió varias acciones permanentes a lo largo de 2024 y 2025, y concretamente el relanzamiento de la Red Española de Proyectos Europeos de Género y Ciencia.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
Personal investigador	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>
Organismos Públicos de Investigación	5	5
Universidades	85	85
Administraciones Públicas I+D+I	30	30
Instituciones (públicas y privadas de I+D+I)	25	25
<b>Total personas jurídicas</b>	<b>145</b>	<b>145</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Incorporar nuevas mujeres premiadas a la plataforma #cientificaseinnovadoras.es</b>	Número de nuevas mujeres premiadas	80	171
<b>Elaborar y difundir estudios de género en ciencia e innovación</b>	Publicación del informe "Mujeres e innovación. Edición 2024"	1	1
<b>Análisis de tendencias de la investigación e innovación</b>	Publicación del informe Tendencias "IA para el bienestar social"	1	1



## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,02	0,02	11	35
Personal Coordinación	1,03	1,03	1.753	1.801
Técnico/a	8,60	7,28	13.720	12.735
Técnico/a administrativo/a	3,10	3,10	5.422	5.422
Administrativo/a	5,00	5,00	8.745	8.745
<b>Total</b>	<b>17,75</b>	<b>16,43</b>	<b>29.651</b>	<b>28.738</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8	
Aprovisionamientos	13	
Gastos de personal	839	835
Otros gastos de la actividad	163	152
Inversiones		
<b>Total</b>	<b>1.023</b>	<b>987</b>



FICHA 10. Cultura corporativa	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### RECURSOS HUMANOS

En relación con el objetivo transversal de implantar una cultura corporativa orientada a potenciar y promover la gestión de los proyectos y el talento y bienestar del equipo de FECYT como elemento clave para el logro de los objetivos de la Fundación, es estratégico el impulso de las políticas de Recursos Humanos bajo el paraguas de la certificación EFR (selección, formación, desarrollo, evaluación, bienestar, planificación...).

Para ello, en materia de recursos humanos en 2024 se llevaron a cabo varias iniciativas:

Continuando con la implantación de la **metodología Agile**, como modelo de gestión de trabajo en FECYT, se ha ampliado el equipo impulsor y se ha creado el equipo de trabajo Nexus con el fin de apoyar, acompañar y formar a los nuevos proyectos y equipos que se fueron incorporando a lo largo del 2024 en Agile.

Se diseñó un **Plan de Personal** de FECYT 2024-25, una vez analizadas las necesidades internas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la fundación y su presupuesto. El Plan de Personal se basó en el establecimiento de unos criterios de prioridades en la selección de personal, que incluía tanto la identificación de talento, y potencial interno, así como la cobertura de áreas estratégicas y proyectos nuevos, publicándose en 2024 la totalidad de convocatorias de selección previstas bajo diferentes modalidades de contratación.

Se realizó la detección de necesidades de formación de la plantilla de FECYT que, tras el análisis de sus resultados, derivó en el diseño el **Plan de Formación** 2024-25. El despliegue de este nuevo Plan se ha ido desarrollando con normalidad y con alta participación, con un total de 33 acciones formativas. Cabe destacar que se ofreció formación especializada para actualizar conocimientos técnicos de los empleados, formación en idiomas y a la vez de asegurar un desarrollo acorde con la evolución del mercado en áreas clave como la inteligencia artificial o la ciberseguridad, entre otras.

Tras conseguir la certificación EFR (equilibrio, flexibilidad y respeto) en 2019, como entidad que da respuesta al equilibrio entre la vida personal y profesional, en 2023 FECYT consiguió aumentar un nivel más el sello de calidad ya alcanzado. En 2024 dando continuidad a la gestión de personal dentro del **modelo EFR**, se desarrolló el Plan de Bienestar y Salud anual con acciones que inciden en la salud física y psíquica, según los datos que arroja el informe epidemiológico que se realiza anualmente. Las acciones



desarrolladas durante el 2024 fueron las siguientes: Encuesta de Desconexión Digital, 4 talleres sobre diversos temas de salud mental y física, campaña de vacunación de gripe con un total de 49, plan de reconocimientos médicos anual con un total de 97 solicitudes, y declaración de compromiso de la DG con el colectivo LGTBI +.

Continuando con un modelo EFR, se llevó a cabo una nueva **Encuesta de clima laboral** que analizó la percepción de los empleados en 7 factores que les afectan diariamente en su trabajo: Agilidad, Trabajo en equipo, Reconocimiento y desarrollo, Equilibrio vida profesional y personal, Liderazgo, Comunicación interna y Estado emocional. La participación fue de un 73% de la plantilla, y la satisfacción global de un 7,4 sobre 10. De estos resultados se definieron acciones de las políticas de desarrollo profesional y de bienestar para el 2024 y siguientes ejercicios.

En la misma línea de fomentar la efectividad en el trabajo y a la vez acompañar al personal a respetar el equilibrio entre su vida profesional y personal, se desarrolló, tras los resultados de la Encuesta de Desconexión Digital que se realizó a inicios de 2024, una normativa interna de **Desconexión Digital**, en cumplimiento con la legalidad vigente que regula la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) de 2018.

En junio de 2024, se llevó a cabo un encuentro de empleados, en el que se trabajaron de manera colaborativa los **Valores y Compromisos de FECYT**, reflejados en el nuevo Plan Estratégico 2025-27. A raíz de este primer trabajo, se creó el equipo de Valores que continúan desarrollando la implantación de los mismos dentro de la cultura FECYT y hacen seguimiento en todos los proyectos y equipos, de los compromisos adquiridos.

Durante el ejercicio 2024, se iniciaron las negociaciones con los Representantes de los trabajadores para la redacción del **II Convenio colectivo**, una vez recibidas las correspondientes instrucciones de la Secretaría de Estado de Función Pública.

### COMUNICACIÓN INTERNA

En 2024, la comunicación interna en FECYT ha cobrado un nuevo impulso con diversas iniciativas para fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del equipo. Se han organizado tres eventos clave: una sesión de co-creación en junio para identificar los valores de la organización, un encuentro en septiembre para presentar los avances en estos valores y en el Plan Estratégico, y un último encuentro en diciembre, en el que se presentaron las conclusiones y el Plan Estratégico 2025-2027 a toda la plantilla.

Además, se ha retomado la elaboración del boletín interno, cuyo número cero se lanzó en diciembre con una sección destacada, una entrevista informal con un compañer@ de FECYT. También se han llevado a cabo encuentros internos bajo el título "*Charlamos de...*" para dar a conocer proyectos y equipos.

Durante la Semana de la Ciencia, se realizó una actividad en la intranet con imágenes que han marcado la historia de la ciencia, acompañadas de sus historias o curiosidades. Se ha mejorado la comunicación interna en general (más clara, transparente, inclusiva y motivadora), consolidando la intranet como un canal esencial para compartir la actualidad de la Fundación.



## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### Canales de comunicación:

Ha sido diseñada la nueva web de FECYT, con el objetivo de contar con una web con una imagen renovada, más actual y dinámica, terminando el trabajo de diseño en 2024.

También han sido reforzados los canales de comunicación de la Fundación a través de la producción de contenidos.

**Contenido:** Además de la difusión diaria de las actividades, proyectos e hitos de la Fundación, en 2024 el esfuerzo de difusión se ha centrado en las siguientes actividades:

- Apoyo a la comunicación de los hitos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
  - Desarrollo de Planes de Comunicación específicos (difusión en RRSS, eventos y producción de materiales) para los diferentes hitos de las acciones relacionadas con asesoramiento científico y experimentación en políticas públicas, dado que se trataba de actividades novedosas puestas por primera vez en marcha en 2024.
- Ha seguido impulsándose el Consejo de Fundaciones por la Ciencia cuyo objetivo es reunir y conectar a las fundaciones que trabajan en ciencia, tecnología e innovación para intercambiar conocimiento, generar sinergias y promover buenas prácticas y actuaciones para incrementar la inversión en ciencia y facilitar colaboraciones entre las fundaciones. El Consejo se formó en marzo de 2014 y actualmente lo componen 70 fundaciones del ámbito de la ciencia. En 2024 FECYT organizó dos reuniones plenarias (julio y noviembre) para fomentar el networking y la transferencia de conocimiento y experiencias entre fundaciones.

### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Empleados	132	128
<b>Total personas físicas</b>	<b>132</b>	<b>128</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Plan de Personal</b>	Actualización y desarrollo del Plan de Personal	1	1
<b>Desarrollo del talento del equipo FECYT</b>	Diseño y cumplimiento del Plan de Formación	1	1
<b>Mejora del clima laboral</b>	Evaluación de la evolución del clima laboral	1	1
	Elaboración de Normativa de Desconexión Digital	1	1



Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
	Plan de mejora salud y bienestar: diseño y cumplimiento	1	1
<b>Actualización Convenio Colectivo</b>	Acuerdo de calendario de negociación del convenio colectivo	1	1
<b>Procedimiento Estratégico</b>	Elaboración del Plan Estratégico 2025/2027	1	1
<b>Comunicación: web FECYT</b>	Desarrollo de nueva web FECYT	1	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,25	0,29	318	507
Personal Coordinación	1,53	1,55	2.383	2.711
Técnico/a	6,67	7,33	11.376	12.822
Técnico/a administrativo/a	1,50	1,60	2.624	2.798
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>9,95</b>	<b>10,77</b>	<b>16.700</b>	<b>18.838</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	5	4
Gastos de personal	751	750
Otros gastos de la actividad	105	369
Inversiones	39	89
<b>Total</b>	<b>899</b>	<b>1.212</b>



FICHA 11. Servicios generales	
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

Con el Plan Estratégico 2022-2024 FECYT, además de buscar la consecución de los cuatro objetivos estratégicos mediante el despliegue de sus doce proyectos estratégicos, también se persigue implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT. A la definición inicial de dicho objetivo transversal se ha sumado la misión de incorporar a la actividad de FECYT una visión proactiva, global y transversal desde el punto de vista de la innovación tecnológica y digital.

Además, como parte importante de las iniciativas llevadas a cabo por FECYT deben incluirse aquellas que buscan prestar un servicio de calidad y valor añadido, optimizar los recursos de la Fundación, y facilitar la gestión de los proyectos a través de los que se desenvuelve su actividad.

Para ello y como iniciativas destacadas en el año 2024 se realizaron las siguientes:

#### ACTIVIDAD TECNOLÓGICA Y DIGITAL

- **Nueva web institucional de FECYT.** En 2024 se finalizó la fase de desarrollo de la nueva Web de FECYT al 100% habiéndose adaptado los pequeños cambios que se sugirieron en diciembre y se puso en producción sin ser visible, para hacer el lanzamiento público en cuanto fuera más conveniente por estrategia de comunicación.
- **Seguridad de la información.** Se actualizaron los procedimientos, internos y externos, y la gobernanza del sistema de información en FECYT, con el objetivo de evolucionar hacia la implementación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). Además de la evolución en los procedimientos, se establecieron las medidas técnicas adicionales y se renovarán los equipos de electrónica que son elementos críticos para el control de la seguridad en las instalaciones de FECYT. Con respecto al ENS se conformó el Comité de Seguridad, se formalizaron los nombramientos y la política de seguridad de la Fundación y se realizó el primer documento de Plan Director de Seguridad y análisis de riesgos, finalizando así la primera fase planificada para 2024.
- **Gestor documental.** En septiembre se finalizó el análisis de situación actual y se elaboró una propuesta de estrategia para el desarrollo de una gestión documental en línea con las necesidades de la Fundación. Después del análisis de la información se decidió desarrollar un pliego que no solo



incluya la parte de gestión documental, sino otras herramientas que ayuden a mejorar la eficiencia de FECYT en sus procesos.

- **eAdministración.** Con el objeto de dotar de un sistema más ágil de tramitación administrativa conforme al marco legal vigente, se realizó una prospección de herramientas de mercado y funcionalidades comunes y en 2024 se inició la licitación para la contratación del servicio de implantación de una plataforma integral de administración electrónica en la modalidad Software as a Service (SaaS) cuyo contrato se resolverá, adjudicará e implementará en el siguiente año.

#### CALIDAD, ESTRATEGIA Y CONTROL INTERNO

- Sistema de control interno. En 2024 se ha continuado trabajando en la implantación de las mejoras detectadas en el análisis realizado sobre la aplicación de los principios del sistema de control interno definidos en el Marco Integrado de Control Interno de COSO (Committee Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), en la actualización de las normas de conducta y funcionamiento interno del área de contratación y compras, tesorería e inmovilizado.

En la revisión de los procesos internos se han implantado las mejoras detectadas en el proceso de justificación y liquidación de ayudas con el objetivo de reducir las cargas administrativas a los beneficiarios y los plazos en las liquidaciones de las ayudas.

- Auditoría de cumplimiento de la normativa de protección de datos. En relación con el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en 2024 se realizó una auditoría a fin de verificar el nivel de cumplimiento de la normativa vigente y el grado de implantación de las mejoras recogidas en el Plan de Acción 2022-2023, permitiendo la identificación de nuevas mejoras incorporadas al Plan de Acción 2024-2025.

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Tipo	Número	Número realizado
Empleados	132	128
<b>Total personas físicas</b>	132	<b>128</b>

#### **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Nueva web FECYT</b>	Lista para puesta en producción	1	1



Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
Gestión documental	Análisis de la situación y definición de una estrategia corporativa	1	1
Mejora en el cumplimiento de la L.O. 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	Análisis de mejoras y priorización para elaboración del Plan de Acción 2024-2025	1	1

### RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	3,56	3,57	3.762	6.244
Personal Coordinación	1,59	2,22	1.246	3.883
Técnico/a	11,35	9,57	17.423	16.738
Técnico/a administrativo/a	4,00	2,10	3.938	3.671
Administrativo/a				
<b>Total</b>	<b>20,50</b>	<b>17,46</b>	<b>26.368</b>	<b>30.535</b>

### PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.081	1085
Otros gastos de la actividad	1.089	883
Amortización		581
Inversiones	73	85
<b>Total</b>	<b>2.243</b>	<b>2.634</b>



## MUSEO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MUNCYT)

Hasta la fecha FECYT apoya la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), museo de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a fin de que la institución museística se oriente como espacio nacional e internacional referente en el ámbito de la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Siendo la misión principal del MUNCYT la promoción del conocimiento y la cultura científica actuando como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica y disponiendo de dos sedes expositivas, en 2024 realizó la siguiente actividad destacada:

- En la sede de Alcobendas fue abierto al público un nuevo espacio de biblioteca que, compartiendo espacio con un plató para la producción de contenidos audiovisuales, ha sido denominado “Contextos: biblioteca y espacio audiovisual”.
- Se continuó con el diseño de una nueva web del MUNCYT, que ha sido puesta en producción a principios de 2025, proporcionando una experiencia más atractiva y completa a los visitantes virtuales del museo y público en general, e incorporando estándares de accesibilidad (WCAG) que facilitan la navegación y mejora la experiencia del usuario.
- Se continuó la preparación un nuevo proyecto expositivo temporal en la sede de Alcobendas: “Gigantes para ver lo diminuto. Microscopía electrónica”, en la sede de Alcobendas, licitándose en 2024 la producción y montaje de la exposición.
- Igualmente, en 2024 y en la sede de Coruña, ha sido iniciado el diseño y la preparación de la exposición temporal “Sentir y medir la Naturaleza. Alexander von Humbolt en España y el Nuevo Mundo”, que versará sobre las observaciones y descubrimientos realizados por el naturalista prusiano en su expedición a América a bordo de la Fragata Pizarro, que partió del puerto de A Coruña en 1799, con una extensa relación de instrumentos científicos necesarios para llevar sus investigaciones.
- También en la sede de Coruña y en relación con la estrategia de producción e itinerancia de exposiciones temporales ACTS, se instaló la muestra “Las moléculas que comemos”, en la sede de A Coruña. La exposición ha sido producida por la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) y adaptada por Cultura Científica y Ciencia Ciudadana del CSIC en el marco del proyecto de divulgación científica en el entorno local Ciudad Ciencia
- Y ha sido diseñado una nueva señalética e identidad visual con el objetivo de actualizar y mejorar la orientación y recorridos en el interior del edificio y los exteriores de la sede de Alcobendas.

Además, la actividad educativa y de difusión en el MUNCYT prevista en 2024 fue llevada a cabo vertebrándose en torno a la oferta escolar en las sedes de Alcobendas y A Coruña, las visitas guiadas, los talleres científicos y distintos espacios educativos, los ciclos de charlas y conferencias en formato presencial y virtual, en especial “Ciencia en primera persona” realizado en colaboración con el CSIC, y el ciclo CORBI Citizen Science; las distintas conmemoraciones extraordinarias y efemérides de carácter científico-técnico y museológico (Día Internacional de los Museos, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Mundial del ADN, Semana de la Ciencia, Semana del Espacio, etc.), la participación en la



Feria Madrid es Ciencia 2024 en colaboración con la Fundación Madrid+D de la Comunidad de Madrid, y la tradicional programación especial de Navidad y Semana Santa que se lleva a cabo en ambas sedes museísticas y cuyo eje temático es la difusión de la colección del MUNCYT.

El total de visitantes recibidos a lo largo del 2024 en las distintas sedes del museo (Alcobendas, A Coruña y Madrid) alcanzó una cifra de 220 768. De estos, 55 802 corresponden a la sede de A Coruña y 164 966 a la sede de Alcobendas.

La distribución de visitantes al MUNCYT en función de la modalidad de visita (grupo / público general) (visita con actividad / visita libre) y cantidad de actividades (sesiones) arroja los siguientes números en 2024:

- Sede de Alcobendas: visitantes en grupo que realizan actividades: 39 670 (1.651 grupos) / público general que participa en actividades: 43 389 (2918 sesiones) / visitantes que acceden al museo sin realizar actividad (visita libre): 81907 (de los cuales 68 552 es público general y 13 382 (293) acceden en grupo).
- Sede de A Coruña: visitantes en grupo que realizan actividades: 19 697 (782 grupos) / público general que participan en actividades: 9353 (731 sesiones) / público general que visita el museo sin realizar Las visitas a las exposiciones virtuales 3D del MUNCYT ascienden a un total de 43 287 durante el 2024 y el acumulado (desde la edición de cada proyecto hasta diciembre de 2024) de 139 156 visitas.

Las visitas a las exposiciones virtuales 3D del MUNCYT ascienden a un total de 43 287 durante el 2024 y el acumulado (desde la edición de cada proyecto hasta diciembre de 2024) de 139 156 visitas. Finalmente, los participantes virtuales en actividades que se emiten en directo por *streaming* sumaron a lo largo del 2024 un total de 10 351 (3909 participantes en actividades realizadas en la sede de Alcobendas y 6442 participantes en actividades realizadas en la sede de A Coruña), lo que arroja un total de 53 638 visitantes virtuales a exposiciones y otras actividades de divulgación.

Y por lo que se refiere a la catalogación, estudio y difusión de la colección del MUNCYT, en 2024 se ha continuado con la investigación, revisión, actualización y normalización de la documentación relativa a los bienes culturales que el museo atesora, orientado a la programación de exposiciones y publicaciones, y el incremento de los recursos gráficos de calidad. En este sentido y con motivo de la producción de una nueva exposición temporal en la sede de Alcobendas, ha sido digitalizado material de archivo y el fotografiado de fondos museográficos.

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número	Número realizado
Ciudadanía	Indeterminado	Indeterminado
<b>Total personas físicas</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Indeterminado</b>



## OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cantidad prevista	Cantidad realizada
<b>Actividad extraordinaria de proyección institucional y educativa</b>	Realización de la actividad	1	1
<b>Nuevos talleres</b>	Incorporación de los talleres a la oferta del Museo	2	2

## RECURSOS HUMANOS – APOYO AL MUNCYT

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Director/a	0,25	0,25	437	437
Personal Coordinación	0,74	0,06	245	96
Técnico/a	10,47	10,39	18.300	18.163
Técnico/a administrativo/a	0,15	0,15	262	262
Administrativo/a	0,75	0,80	1.312	1.399
<b>Total</b>	<b>12,35</b>	<b>11,64</b>	<b>20.556</b>	<b>20.358</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Aprovisionamientos	16	2
Gastos de personal	664	632
Otros gastos de la actividad	2.467	2.065
Inversiones	162	163
<b>Total</b>	<b>3.309</b>	<b>2.862</b>

